

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ANTROPOLOGÍA



## LA PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA CIUDAD DEL CUSCO

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADOS EN ANTROPOLOGÍA PRESENTADA  
POR LOS BACHILLERES:

JUAN JOSÉ CASTILLO CHANI  
LISET QUISPE YUPAYCCANA

ASESOR: MGT. MARIO MORVELÍ SALAS

“TESIS FINANCIADA POR LA UNSAAC”

CUSCO – PERÚ

2017

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>7</b>
<b>METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>7</b>
<b>1. - METODOLOGÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Problema Objeto de Investigación.....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Hipótesis.....</b>	<b>9</b>
<b>1.3. Objetivos .....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Justificación .....</b>	<b>9</b>
<b>1.5. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.2. Método.....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.3. Técnicas .....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.4. Instrumentos .....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.5. Tipo de investigación.....</b>	<b>11</b>
<b>1.6. - MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.1. Teoría. ....</b>	<b>11</b>
<b>1.6.2. Estado de arte .....</b>	<b>26</b>
<b>1.6.3. Marco Conceptual.....</b>	<b>32</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>39</b>
<b>2. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DEL CUSCO .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1-ASPECTOS GEOGRÁFICOS .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.1.- Contexto.....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.2.- Ubicación .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.3.- Latitud y longitud .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.4.- Altitud .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.5.- Superficie .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.6.- Límites.....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.7.- División administrativa .....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.9.- Delimitación.....</b>	<b>40</b>

<b>2.2.- DATOS ESTADISTICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL Y EN LA REGIÓN DEL CUSCO .....</b>	<b>41</b>
<b>2.3. ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DEL CUSCO .....</b>	<b>46</b>
<b>A.- ORGANISMOS ESTATALES .....</b>	<b>46</b>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad -CONADIS.....	46
- Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad OREDIS.....	46
- Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad OMAPED.....	47
- Defensoría del Pueblo .....	48
<b>B.-INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....</b>	<b>48</b>
<b>C. INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.....</b>	<b>49</b>
- Federación Departamental en Pro del Desarrollo de la Persona con Discapacidad FEDEPRODDIS .....	49
- Unión de Ciegos de la Región Inca- UCRI.....	50
- Círculo de Estudios Insaac .....	50
<b>D. OTROS.....</b>	<b>50</b>
- Mesa de Trabajo Interinstitucional Sobre Discapacidad de Cusco METRIDIS .....	50
 <b>CAPÍTULO III.....</b>	 <b>51</b>
 <b>3. - RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO .....</b>	 <b>51</b>
<b>3.1. Características Generales de los Entrevistados.....</b>	<b>51</b>
<b>3.2.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual .....</b>	<b>54</b>
<b>3.3. Trato a las personas con discapacidad visual.....</b>	<b>69</b>
<b>3.4. Inclusión de las personas con discapacidad visual en la sociedad.....</b>	<b>112</b>
<b>3.5.- Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual .....</b>	<b>142</b>
 <b>DISCUSIÓN.....</b>	 <b>171</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>177</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>179</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>180</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>185</b>
<b>1. CUADRO 05 .....</b>	<b>185</b>
<b>3.- GALERÍA DE FOTOS .....</b>	<b>189</b>

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación titulada “La percepción sobre las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco” se ha propuesto mostrar el estudio acerca de las personas con esta discapacidad. Es un tema que se ha tratado de enfocar desde nuestra formación en la Universidad, lo cual hizo que presentáramos trabajos para el curso de Prácticas Pre Profesionales, para ahora finalmente concluir en esta tesis. Dicha investigación tiene importancia porque no existen trabajos en nuestro medio sobre la discapacidad visual, por eso creemos que la información aquí presentada puede ser utilizado como fuente de primera mano para estudios posteriores relacionados al tema o para uso de las instituciones que trabajan en la promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad.

Después de una detallada revisión bibliográfica sobre las personas con discapacidad, y en particular la visual, se ha empezado la investigación a partir de las siguientes preguntas : ¿En qué está basada la percepción que tiene la población cusqueña sobre las personas con discapacidad visual? y ¿Cómo se perciben en su situación las personas con discapacidad visual? Como se puede ver, se planteó la tarea de investigar en qué está basada la percepción sobre la discapacidad visual que se tiene en la familia, los centros educativos, los centros de trabajo y los grupos de amigos, así mismo se propuso averiguar cuál era la percepción que tenían las personas con discapacidad visual sobre su misma situación. De esta forma, las personas con y sin discapacidad visual nos dieron mayores recursos testimoniales para nuestro análisis y comprensión sobre el tema.

En este sentido, se planteó las siguientes hipótesis: La percepción que tiene la población cusqueña sobre las personas con discapacidad visual está basada en discursos negativos que les hace pensar que carecen de capacidades para desarrollarse en los diferentes ámbitos de su medio social. En tanto las personas con discapacidad visual se perciben en su situación como capaces porque saben que si tienen las condiciones pueden desarrollarse adecuadamente en los diferentes ámbitos de su entorno social.

La investigación tuvo la finalidad de dar a conocer en que está basada la percepción que tiene la población del Cusco sobre las personas con discapacidad visual. Asimismo se da a conocer la percepción que tiene la persona con

discapacidad visual sobre su situación. Cabe mencionar que las formas de ver ciertas situaciones, hechos, fenómenos, problemas, casos, etc. Varían de acuerdo a las culturas y sociedades, es por eso que hemos basado nuestro estudio únicamente en personas que habitan la parte urbana del Cusco.

El método utilizado en la investigación es el deductivo o hipotético deductivo. Esto porque utilizamos los conceptos y enfoques sobre la discapacidad que nos sirvió como guía y ayuda en la observación y análisis de los datos.

Por otra parte, las técnicas que se utilizaron en la investigación son las entrevistas semiestructuradas, la observación y la autoobservación.

De esta forma, la investigación permite plantear dos tesis centrales. La primera tesis es que la sociedad cusqueña todavía percibe a las personas con discapacidad visual bajo discursos negativos que los categorizan con estereotipos como incapaces, dependientes, indefensos e inútiles, lo que los enmarca dentro de percepciones de tragedia, los que se van superando con la convivencia y la interacción social que se va teniendo junto a personas con esta discapacidad. Es así que a mayor grado de socialización que empieza primero en la familia, luego en los amigos y después en los centros de estudio y centros laborales las personas con discapacidad visual son valoradas por sus cualidades y capacidades mostradas pasando de percepciones trágicas hacia una percepción social.

Como segunda tesis, se plantea que las personas con discapacidad visual se perciben en su situación como capaces a pesar de que viven dentro de una ciudad con barreras actitudinales basados en discursos negativos lo cual hace que no exista una inclusión verdadera, limitando así el acceso al disfrute de sus derechos y oportunidades, pese a lo cual con su esfuerzo y el apoyo de la familia principalmente, algunos logran realizarse en el campo familiar, educativo, laboral y amical. Las personas con discapacidad visual que no han logrado desarrollar sus capacidades, se debe al momento en que pierden la vista, a la edad, al grado de discapacidad visual que tienen y a la condición socioeconómica de sus familias.

Podemos decir que la investigación que se hizo es aún modesta porque falta mucho por trabajar en el tema. Pero consideramos que es una investigación que abre puertas a posteriores estudios de mayor profundidad en el tema de la discapacidad de las personas visto desde el enfoque antropológico.

La tesis de investigación está dividida en tres capítulos. En el primer capítulo se expone la metodología y el marco teórico con que se trabajó la investigación. En el segundo se da a conocer las características generales del área de estudio, algunas estadísticas sobre las personas con discapacidad e instituciones que trabajan en este tema en la ciudad del Cusco. En el tercer capítulo, se presentan los datos recogidos durante el estudio. Así mismo, las tablas y cuadros están presentadas y enumeradas de acuerdo al capítulo que corresponde.

También expresamos nuestros agradecimientos a todas las personas que han hecho posible esta investigación, porque sabemos que sin su apoyo no se hubiera llegado a buen puerto. Agradecemos de corazón a nuestros padres por apoyarnos, comprendernos y orientarnos en esta etapa de nuestras vidas. También damos gracias a nuestros hermanos y demás familiares porque fueron nuestro soporte emocional en todo momento. A ellos toda nuestra estima.

Así mismo agradecemos al Mgt. Mario Morvelí Salas por su apoyo y guía como asesor en la elaboración de la tesis. Del mismo modo agradecemos a todos los docentes de la Escuela Profesional de Antropología por habernos formado profesionalmente, también reconocemos el apoyo incondicional de muchos amigos que nos brindaron información y nos apoyaron con sus sugerencias, comentarios y correcciones.

Finalizamos exponiendo la discusión, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

# CAPÍTULO I

## METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

### 1. - METODOLOGÍA

En esta parte presentamos la metodología utilizada en la investigación

#### 1.1. Problema Objeto de Investigación

En la ciudad del Cusco como en todas las ciudades del mundo, hay entre sus habitantes personas con discapacidad física, sensorial, intelectual y psicosocial. Estas personas tal como señala el doctor en filosofía Del Águila Umeres, L. M. a lo largo de la historia, han sido *“objeto de discriminación y marginación bajo paradigmas o estigmas de la discapacidad como tragedia personal, inutilidad e improductividad; como diferencia y anormalidad, como discriminación y opresión y como enfermedad, sufrimiento y dolor, que va negando el derecho al hombre a la aceptación y valoración de su diferencia.”* (2007: 47).

En ese sentido, las instituciones sociales como la familia, el centro educativo y el centro de trabajo, son espacios donde siguen manteniéndose los paradigmas o estigmas de la discapacidad con algunas leves variaciones en la apreciación social o discurso. Es así que en la actualidad, subsiste el concepto de que estas personas son portadoras de mensajes diabólicos (supersticiones) motivadas por el enojo de los dioses; o que estas personas están enfermas y requieren ser reparadas (rehabilitadas).

Dentro de la discapacidad sensorial tenemos la insuficiencia visual (ceguera y baja visión); que ocupa el segundo lugar después de la discapacidad motriz en el departamento del Cusco. No hay datos exactos sobre la cantidad de personas que padecen ceguera total y parcial en la ciudad del Cusco, puesto que los datos manejados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, son cuestionados por las propias organizaciones de personas con discapacidad.

A través de los discursos y acciones realizados por las instituciones sociales de la ciudad sobre la discapacidad visual, estos continúan manteniendo invisibles a estas personas con estas prácticas y comportamientos errados. No obstante la tecnología va aperturando el acceso a la información y educación de los niños y jóvenes con esta

insuficiencia, estos colisionan con la mentalidad anticuada de quienes integran las instituciones sociales en el proceso de interacción, desatándose una fuerte confrontación entre los que tienen esta discapacidad y el resto de la sociedad.

Comportamientos de la familia como la sobreprotección y la vergüenza hacia uno de sus integrantes con insuficiencia visual, inhibe la capacidad de desarrollo, la autoestima y el valor que tienen como seres humanos y se los condena a ser marginados y discriminados en la sociedad. Esto da paso a la percepción de que estas personas son frágiles, peligrosas, misteriosas, problemáticas, etc.

Comportamientos de pena y lástima provenientes de los agentes socializadores a través de expresiones como: pobrecito, debería quedarse en su casa, para qué sale, por qué no lo curan, deberían internarlo en un centro especial, me genera problemas y gastos; ocasiona la privación del derecho a la educación, por ende a la consiguiente privación de los derechos laborales, de información, de libre expresión, de participación política, de disfrute cultural, etc. Estas privaciones se configuran como la condena a la dependencia y el sometimiento de las personas con discapacidad visual.

De continuar con estas percepciones basadas en discursos negativos, las personas con discapacidad visual, continuarán siendo privadas en su desarrollo personal y social ya que estarán al margen del acceso a la educación, formación profesional, la recreación, es decir al disfrute de todos sus derechos en igualdad de condiciones tal como lo gozan las personas sin discapacidad. Y en el caso de las mismas personas con discapacidad, continuarán en el invisible esfuerzo de ser ellos quienes deban seguir adaptándose a la sociedad y no la sociedad adaptada a la diversidad de que son parte las personas con esta discapacidad.

No obstante este problema podría tener solución, siempre y cuando los miembros de las instituciones sociales como la familia, el centro de estudio y el centro de trabajo, así como las personas con esta discapacidad puedan recibir información que ayude a construir nuevos discursos sobre la discapacidad en la ciudad del Cusco. Esto es comprender a la discapacidad visual ya no como un problema médico, sino como un fenómeno social y cultural.

Para conocer el problema descrito, se efectuó la investigación a través de las siguientes preguntas:

**A.-** ¿En que está basada la percepción que tiene la población cusqueña sobre las personas con discapacidad visual?

**B.-** ¿Cómo se perciben en su situación las personas con discapacidad visual?

## **1.2. Hipótesis**

**A.** La percepción que tiene la población cusqueña sobre las personas con discapacidad visual está basada en discursos negativos que les hace pensar que carecen de capacidades para desarrollarse en los diferentes ámbitos de su medio social.

**B.** Las personas con discapacidad visual se perciben en su situación como capaces, porque saben que si tienen las condiciones pueden desarrollarse adecuadamente en los diferentes ámbitos de su medio social.

## **1.3. Objetivos**

**A.** Investigar en qué está basada la percepción que tiene la población cusqueña sobre las personas con discapacidad visual.

**B.** Averiguar la percepción que tienen las personas con discapacidad visual sobre sí mismas.

## **1.4. Justificación**

El problema de investigación formulado es importante porque no hay investigaciones en nuestro medio referente a la percepción sobre las personas con discapacidad visual. En este sentido la presente investigación contribuye con información de primera mano para conocer la realidad de las Personas con Discapacidad en la ciudad del Cusco y reforzar los conceptos y enfoques actuales de la discapacidad.

En este entender la información y los resultados obtenidos pueden ser utilizados como referente inicial para próximas investigaciones relacionados al tema o

como herramienta para instituciones que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

## **1.5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1.5.1. Población y muestra**

La muestra que se utilizó en la investigación es la no-probabilística por tratarse de un estudio con enfoque cualitativo. Por tanto se determinó los subgrupos poblacionales de personas con discapacidad visual (13 casos), familiares (7 casos) , compañeros de trabajo (7 casos) , compañeros de estudios y docentes (7 casos) , amigos (7 casos) los que fueron sometidos a estudio de opinión.

### **1.5.2. Método**

El método utilizado en la investigación es el deductivo o hipotético deductivo. Esto debido a que se utilizó teorías, conceptos y enfoques sobre la discapacidad, los cuales sirvieron de guía y ayuda en el análisis y observación de los datos.

### **1.5.3. Técnicas**

Las técnicas que se utilizaron en la investigación son: la entrevista a profundidad, la observación, observación participante y la autoobservación realizada por uno de los tesisistas que es una persona con discapacidad visual.

### **1.5.4. Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizaron son las siguientes:

- Guía de preguntas ( ver anexo )
- Libreta de campo
- Cuaderno de campo
- Reportera digital
- Cámara fotográfica digital

### **1.5.5. Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo descriptivo-explicativo porque se investigó la relación causal indicada en la hipótesis.

## **1.6. - MARCO TEÓRICO**

### **1.6.1. Teoría.**

Con el objeto de analizar las respuestas recogidas en esta investigación, se consideran tres ejes principales en la teorización: La teoría de la percepción social, la teoría de la discapacidad y la teoría del discurso del poder.

#### **1.6.1.1.- Percepciones**

En un sentido genérico, la percepción se conceptualiza como la acción y consecuencia de acumular información proveniente del exterior a través de los sentidos. Dentro de estas informaciones se puede considerar a las imágenes, las impresiones y sensaciones que a su vez, permiten comprender y/o conocer sobre algo o sobre alguien.

La Educadora Especial Arias C. Carmen en su artículo virtual “Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas,” señala que la percepción, no es otra cosa que “*el resultado del procesamiento de información procedente del mundo físico*” (2006:9-22). Todo cuanto un sujeto observa de la realidad a través de sus sentidos, este lo almacena, lo procesa, lo interpreta y obtiene una respuesta inmediata.

En consecuencia, se puede conceptualizar a la percepción como el proceso cognoscitivo a través del cual, la persona o conjunto de personas, es capaz de comprender su entorno y consiguientemente, actuar según los estímulos recibidos. Este proceso se da a partir de la organización de las informaciones provenientes del medio ambiente donde el sujeto desarrolla sus actividades.

También Arias C. Carmen (2006) dice que la percepción tiene tres características: la subjetiva, la selectiva y la temporal. La primera porque las interpretaciones y respuestas que pueda tener el sujeto perceptor, son distintas a la de otro. La segunda porque el sujeto no puede percibir todo al mismo tiempo, por tanto, le

toca seleccionar lo que le interesa; y la tercera porque la percepción es pasajera y está sujeta a los cambios de los estímulos provenientes del entorno.

A principios del siglo XX, como indican los Educadores Especiales Molina Saorín, J ; Nunes Corredeira, R y Vallejo Ruíz, M (2012), aparece el concepto de “percepción social” bajo varios enfoques y entre estos, estaba la “percepción de las personas”. Rápidamente, este tema, se convirtió en el objeto de estudio de la psicología social, una novísima rama de la psicología. Según esta vertiente los investigadores antes citados, mencionan que los psicólogos sociales Baron y Birne (1998), conceptualizan a la percepción social como *“el proceso a través del cual se pretende conocer y comprender a los demás”*.

En ese sentido, el proceso de conocer y comprender a los demás, consiste en clasificar a las personas según distintas categorías como: el aspecto físico, el estatus profesional, las características personales que posee, etc. Todo esto se da en base a los significados de la percepción que tiene la persona perceptora a raíz de la interpretación de informaciones que ha realizado.

Queda claro entonces que todo el proceso de la percepción social, se tiene que desarrollar en un entorno; para ello, la manera de cómo se percibe a las personas y como estas se perciben en una situación particular es el primer paso para reconocer e interpretar el medio donde estos interactúan. Estas formas de percepción se manifiestan por medio de actitudes, creencias, valores, imaginarios o representaciones aprendidas que marca relaciones sociales entre unos y otros.

Por tanto, y con relación al autoconocimiento, Mario Morvelí Salas, dice: *“la sociología faculta la comprensión de uno mismo. Cuanto más sepamos acerca del por qué actuamos como lo hacemos y sobre el funcionamiento de nuestra sociedad, más posible será que podamos influir en nuestro propio futuro. En efecto, a mayor conocimiento de uno mismo, mayor la posibilidad de intervenir y encaminar el futuro”*. (2016: 35). A partir de este entendimiento, las personas con discapacidad visual, tienen la posibilidad de plantear propuestas de cambio en torno a su situación en el Cusco.

En ese sentido, el sujeto percibe sus emociones, sus ideas, sus deseos y comportamientos los mismos que le permite conocerse de manera íntima y

consiguientemente formarse una opinión propia de sí mismo en relación a su entorno social. Es el caso de la manera como se perciben las personas con discapacidad visual en la ciudad cusqueña y como buscan ser percibidos.

### **1.6.1.2.- Discapacidad**

Para la Doctora en derecho Palacios Rizzo, A. en el imaginario social, el término discapacidad tiene *“una alta connotación despreciativa por creer que la persona que la padece, es incapaz de realizar cualquier actividad”* (2008:20). Esta percepción negativa, suele ser remplazada en la actualidad con frases y denominaciones como: *“personas con habilidades diferentes”* o *“personas con capacidades diferentes”*.

Sin embargo, cabe aclarar que el término discapacidad se comienza a utilizar recién desde la década de los años 70 del siglo pasado. Hasta entonces los términos equivalentes utilizados para referirse a las personas con insuficiencias físicas, sensoriales, mentales e intelectuales, eran: minusválido, inválido, limitado, desvalido entre otros; todos estos con una fuerte carga estigmatizadora que los aislaba y excluía innecesariamente. Palacios Rizzo, A. (2008:22),

Asimismo Palacios Rizzo, A. dice que *“luego de más de 60 años de constantes luchas desarrolladas por las propias personas con discapacidad, la teorización de esta problemática ha dejado caducas estas terminologías despreciativas y ha dado paso a conceptualizaciones contemporáneas que buscan reivindicar los derechos de las personas con discapacidad y darles una nueva imagen ante la sociedad”*. (2008: 106)

Según Palacios Rizzo, A. (2008) el modelo social forjado en Estados Unidos e Inglaterra, define a la discapacidad como la consecuencia de la interacción entre una persona con insuficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o psicosociales con un entorno inaccesible que no le permite desarrollar libremente su actividad.

En ese sentido, Palacios Rizzo, A. manifiesta que *“las causas que originan la discapacidad son sociales;”* (2008:25) así se interpreta que el problema no está enfocado en la persona con insuficiencia sino en la sociedad, y esta última tiene que eliminar todo tipo de barreras para una adecuada interacción social de estas personas con el entorno.

Palacios Rizzo, A. citando a Jeny Morris, activista de Vida Independiente, lo grafica de esta manera: *“Una incapacidad para caminar es una deficiencia, mientras que una incapacidad para entrar a un edificio a que la entrada consiste en una serie de escalones es una discapacidad”*. (2008:103)

Recae entonces en la sociedad, otorgar accesibilidad a las personas con insuficiencias bajo la premisa de la “inclusión social” en base a los principios de vida independiente, No discriminación, Accesibilidad universal, Normalización del entorno, Diálogo civil entre otros. Con esto se busca brindar una adecuada equiparación de oportunidades para que la persona adquiera una autonomía.

Las investigadoras sociales Tovar Samanez, M. y Fernández Castillo, P. (2005), Opinan en el mismo sentido. Ambas señalan que la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. En ese sentido, la responsabilidad de otorgar accesibilidad a todos y todas las personas, recae en la misma sociedad.

Para llegar a la conceptualización actual de la discapacidad, se tuvo que pasar por muchos procesos los mismos que se han desarrollado a lo largo de la historia. Es así que en la época antigua y medieval, primó el modelo de la prescindencia, en la época moderna rigió el modelo médico rehabilitador y en la época contemporánea el modelo social.

### **Percepción de la discapacidad en el tiempo**

A lo largo de la historia en todas las civilizaciones del mundo, las personas con discapacidad siempre han existido: unas tenían discapacidad de nacimiento y otras tenían discapacidad adquirida; no obstante, los criterios para entender y abordar esta problemática social, han sido de distintas maneras según la época y la cultura.

Para el Historiador Valencia, L. Andrés (2014), es posible que en algunas culturas como en el antiguo Perú, las personas con ciertas discapacidades hayan sido valoradas positivamente. Sin embargo, se debe mencionar que en la mayoría de veces, las sociedades han estigmatizado y consiguientemente han marginado y rechazado a estas personas.

En la actualidad, tras grandes jornadas de luchas, las personas con discapacidad han conseguido ser sujetos de derecho; quedando solamente en el recuerdo, su pasada condición de ser objetos de caridad. A través de esos esfuerzos, se está logrando cambiar los discursos negativos que perjudicaban su normal desarrollo en la sociedad.

Para tener una visión clara de cómo fue la percepción y el tratamiento de la discapacidad en la historia, se desarrolla a continuación los siguientes modelos teóricos en base a los aportes de Palacios Rizzo, A (2008).

### **A.-Modelo de la prescindencia**

Llamado así por Agustina Palacios Rizzo (2008: 37:196), este modelo está constituido por dos sub modelos o etapas denominados: modelo eugenésico y modelo de la marginación.

#### **- Submodelo eugenésico**

Este modelo tuvo vigencia desde los inicios de la civilización humana hasta el siglo IV después de Cristo. Estuvo dominado por el pensamiento religioso ya que se creía que cuando nacía un niño con alguna discapacidad o enfermedad, era producto del enojo de los dioses porque sus padres habían pecado.

La autora dice que la sociedad de entonces consideraba a las personas con discapacidad como una carga social ya que no eran productivas; en consecuencia se prescindía de ellas y lo mejor que podían hacer era eliminarlas, ni bien nacían. Sin embargo las personas que adquirían la discapacidad en la guerra, tenían el apoyo de la sociedad por sus servicios prestados a la comunidad. Típico de este comportamiento fue la sociedad espartana y ateniense.

#### **- Submodelo de marginación**

Tuvo vigencia entre el siglo IV hasta fines del siglo XIX. Esta etapa estuvo caracterizada por la compasión, la lástima y la burla hacia las personas con discapacidad. Su ocupación era la mendicidad y en ocasiones, eran tomados como bufones y payasos de los cortesanos de la época.

También se les apartaba de la comunidad, ya que infundían temor a la población. Se creía que estaban malditos y eran prueba de la existencia de satanás; se les recluía en conventos para tenerlos a buen recaudo. Primó la dependencia y el sometimiento.

### **B.-Modelo médico rehabilitador**

Este modelo adquiere según Palacios Rizzo, A. (2008), vigencia a fines del siglo XIX y perdura hasta fines de la década de los años 60 del siglo pasado. A través de este modelo, se creía que la discapacidad tenía un origen científico. En ese entender, la discapacidad fue considerada como una enfermedad a la cual se le tenía que curar o reparar.

El objetivo de este modelo, según la autora, fue normalizar a la persona con discapacidad, a través de procedimientos médico-científicos que buscaban desaparecer u ocultar las deficiencias físicas o sensoriales que padecía. Se creía que el problema radicaba en la persona con discapacidad y por eso tenía que reparársele, para luego ser reintegrada a la sociedad.

La esperanza de vida de los niños con discapacidad en esta etapa se eleva. Se crea a partir del paternalismo estatal, centros educativos especiales donde se les educa; del mismo modo, aparecen los centros hospitalarios especiales donde se buscaba la recuperación y rehabilitación de la persona con discapacidad. El surgimiento de estas entidades se denomina fenómeno de la “institucionalización.”

Al ser subestimada en sus capacidades, las personas con insuficiencias fueron objeto de la exclusión laboral. En esas circunstancias, el estado crea programas de manutención y de empleo protegido para paliar la discriminación prevaleciente hacia este colectivo. La otra opción que tenían estas personas fue la de ser objeto de burla para ganarse la vida.

### **C.- Modelo social**

Según Palacios Rizzo, *“se inicia a fines de la década de los años 60 del siglo pasado y se mantiene vigente hasta la actualidad. Para este modelo las causas de la*

*discapacidad no son religiosas ni científicas (médica) sino son en gran medida, sociales” (2008:103-104).*

Bajo este modelo la autora conceptualiza a la discapacidad como “la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad.”

Se afirma que la discapacidad no está en la persona, sino en la sociedad que impone barreras incapacitantes; por lo tanto, estas deberán ser eliminadas para que el trato hacia las personas con discapacidad, sea de igualdad e inclusión donde todos tengan las mismas oportunidades para interactuar.

Por ende, su objetivo es buscar la inclusión plena de las personas con discapacidad a través de la igualdad de oportunidades; y los construye en base a los principios de accesibilidad universal, el diseño para todos y la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad.

### **Tipología de la discapacidad**

Según la Educadora Especial Aguilar Huguies, Jurema (2008: 19-23) Se tiene cuatro tipos de discapacidad y estos son los siguientes:

#### **a. - Discapacidad física**

Está constituida por personas que tienen afecciones a los movimientos corporales es decir, por aquellas personas que tienen insuficiencias en las extremidades superiores y/o inferiores, las mismas que no les permite desplazarse con libertad ni realizar sus actividades de manera normal.

Entre las causas que ocasionan esta discapacidad, tenemos las de tipo genético-hereditario y de accidente: poliomielitis, displasia, distrofia muscular, esclerosis múltiple, párkinson, parálisis cerebral, paraplejia, hemiplejia, tetraplejia, etc.

## **b.- Discapacidad sensorial**

Agrupar a la discapacidad sensorial de la vista y a la discapacidad sensorial de la audición.

### **b.1. Discapacidad visual**

Está constituida por personas que tienen afectada significativamente la capacidad funcional de la vista. Consiste en una deficiencia sensorial caracterizada por un daño en el sistema de recogida de información a través del sentido de la visión.

Esta deficiencia visual implica la disminución o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro de las formas o márgenes considerados normal. Por lo general, tienen un origen accidental, además de la vejez; no obstante, también tienen orígenes hereditarios y/o genéticos.

### **b.2. Discapacidad auditiva y de lenguaje**

Está constituida por personas que tienen afectada el sentido de la audición. Consiste en aquellas deficiencias en el oído que no permite el acceso a la información acústica entre las cuales, se encuentran la comunicación verbal. El no poder hablar, implica solo una consecuencia de la insuficiencia auditiva.

Al igual que los casos anteriores, esta discapacidad se origina por causas genéticas y accidentales. Entre estas podemos mencionar algunas como: sordera congénita, presbiacusia, Síndrome de Usher, hipoacusia, intoxicación por fármacos y drogas, etc.

## **c. - Discapacidad intelectual**

Está constituida por personas que tienen deficiencias cognitivas. Aquí se encuentran incluidas las personas con retardo mental, síndrome de Down y otros. Estas afectan el desarrollo intelectual de quienes la padecen.

Sus causas son distintas, de las cuales sobresalen los factores genéticos, las negligencias médicas y las consecuencias de la edad. Entre algunos males asociados

tenemos: Síndrome de Down, Síndrome de Prader Willi, Autismo, Síndrome de X Frágil, Fenilcetonuria, Alzheimer, etc.

#### **d.- Discapacidad psicosocial**

Está constituida por personas que tienen problemas en el comportamiento. Generalmente les ocasiona dificultades en la interacción social, por cuanto deben estar controladas a través de una medicación permanente.

Sus causas y sus comportamientos son de distinta índole. Entre los males asociados a esta discapacidad tenemos a la enfermedad mental crónica, la psicosis orgánica, la paranoia, la esquizofrenia, la depresión bipolar, entre otras.

#### **Clasificación de la discapacidad**

Según Aguilar Huguies, Jurema, (2008: 23) la discapacidad se clasifica de la siguiente manera:

##### **a.- Discapacidad Leve:**

Consiste en algún tipo de dificultad que presentan las personas para realizar actividades de la vida diaria; no obstante son independientes, ya que no necesitan la ayuda de terceras personas y pueden superar con facilidad las barreras del entorno.

##### **b.- Discapacidad Moderada:**

Consiste en la disminución importante de las capacidades que presentan las personas para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria. En estas circunstancias, las personas afectadas, ya requieren apoyos, incluso en labores de auto cuidado.

##### **c.- Discapacidad Severa:**

Consiste en la imposibilidad que tienen las personas para realizar cualquier actividad cotidiana a consecuencia de una deficiencia corporal de características muy complejas. Por lo general ya es muy difícil superar las barreras del entorno.

## **Personas con discapacidad visual.**

La discapacidad visual es la pérdida significativa de la capacidad funcional de la vista. Es decir, es una deficiencia sensorial caracterizada por un daño en el sistema de recogida de información a través del sentido de la vista.

Esta deficiencia visual implica la disminución o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro de las formas o márgenes considerados como normal; por consiguiente, son **LIMITADOS POR LA SOCIEDAD**, en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la misma.

### **Tipos de discapacidad visual**

Para Ruiz, Mario y Yabar, Irma A. (2006) así como para Aguilar Huguies, Jurema (2008) existen distintos tipos de discapacidad visual de las cuales dos son las más resaltantes:

- a. Discapacidad visual congénita:** Cuando la afección visual de la persona deriva de una causa genética.
  
- b.- Discapacidad visual adquirida:** Cuando la afección visual de la persona deriva a consecuencia de accidentes y/o negligencias.

### **Funcionalidad visual**

Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización y revisión de 2006), la función visual se divide en cuatro niveles:

- a.- Visión normal:** Cuando la persona utiliza el sentido de la vista a la perfección.
  
- b.- Discapacidad visual moderada:** Cuando la persona con baja visión es potencialmente capaz de utilizar la visión residual con propósitos funcionales.

**c.- Discapacidad visual grave:** Cuando la persona pierde seriamente la capacidad de identificar visualmente los detalles.

**d.- Ceguera:** Cuando la persona no ve ni siente nada de percepción lumínica.

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término “baja visión “; la baja visión y la ceguera representan conjuntamente el total de casos de discapacidad visual.

### **Características de las Personas Con Discapacidad Visual**

Según la Educadora García Ramos, Cecilia E. dice *“La discapacidad visual viene a ser un término muy variado que abarca tanto a personas que poseen algún resto visual como a aquellos que no la tienen, por tanto esto influye muchas veces en la percepción que se tiene de ellos como un conglomerado de trato homogéneo en lugar de una gran variabilidad de experiencias”*. (2012:17)

Por eso, cuando se piensa en una persona con discapacidad visual, se piensa siempre en una persona ciega por la que sentimos y expresamos consideraciones diversas pero es importante tener presente que hay otro grupo de personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos con baja visión, quienes también tienen dificultades al momento de beneficiarse de la estimulación visual. Por tanto no son personas ciegas pues tienen resto visual que todavía les permite realizar algunas actividades que no requieren mucho detalle como es caminar o correr.

En ambos casos, son muy pocas cosas que tienen en común las personas que viven en condición de discapacidad visual, sin embargo, las diferencias suelen ser muy grandes debido al tipo de pérdida visual que tienen, la edad en que la adquieren, el grado de discapacidad visual y en el contexto en que se desenvuelve.

#### **Personas ciegas**

Para García Ramos, Cecilia E. (2012:18) las personas ciegas presentan las siguientes características:

- El resto visual no es lo suficientemente útil como para guiar los desplazamientos del sujeto en el espacio.

- La ceguera no afecta a la capacidad de procesar la información, pero sí limita los datos sensoriales disponibles.
- Viven en un mundo desprovisto de visión, luz, color y noción del espacio.
- Carecen de imágenes representativas, pero poseen representaciones sensoriales.
- Disminución de las experiencias y relaciones con el entorno.
- La imitación de gestos y posturas está limitada.
- Aprenden a descifrar sonidos, aromas, corrientes de aire, sabores y cosas que el entorno ofrece.
- Compensan su déficit con los demás sistemas sensoriales.
- Muestran retraso en la adquisición de la estructura del espacio.
- Su desarrollo intelectual es diferente.

La ceguera impide a la persona la observación, por tanto, le resulta imposible aprender hábitos por medio de ella. Entonces, es necesario enseñarle hábitos de autonomía personal como asearse, vestirse y tomar sus alimentos de manera que sienta estas acciones en su propio cuerpo así como brindarle información al respecto.

La persona que nace con la ceguera, necesita conocer y asumir sus potencialidades y limitaciones, de manera que sabiendo esto le preparará de mejor forma para afrontar situaciones en su vida escolar, profesional, laboral y demás grupos de socialización futura.

### **Personas con baja visión**

Por otro lado García Ramos, Cecilia E. (2012:19) dice que las características de las personas con baja visión son las siguientes:

- Agudeza visual deformada.
- La distinción de colores y/o contraste.
- Fotofobia (intolerancia a la luz).
- Visión binocular o monocular.
- Campo visual corto.

- La situación visual es estable o progresiva.
- Dificultad para realizar un análisis de sombras, contornos, colores y movimientos.
- Distorsiones de la percepción que conduce a una interpretación errónea de la realidad.
- La síntesis perceptiva les resulta difícil.
- Dificultades en la atención e hiperactividad.
- Autoimagen alterada.
- Dificultades para imitar conductas, gestos y juegos.
- Presencia de miedos.
- El rendimiento en las tareas visuales de las personas con debilidad visual depende de la concepción que tienen de sí mismas, ya que no son ciegas ni videntes, y en la mayoría de los casos no puede determinar exactamente cuánto ven, mucho menos lo que no ven, ni explicarlo a los demás. No tienen un parámetro para comparar su capacidad visual con la normalidad.
- Los anteojos o lentes de contacto pueden mejorar el rendimiento de las personas con baja visión, pero no bastan para hacer que vean normalmente.
- Una persona puede funcionar visualmente para algunas tareas y para otras no.
- Muchas veces, el que ve poco no maneja estrategias específicas para suplir su déficit (Braille, bastón blanco, sentido del obstáculo, el olfato, el tacto, etc.)
- En ocasiones el resto visual no representa una ventaja sino todo lo contrario, puesto que no ve lo suficiente para manejarse como vidente y no maneja los instrumentos de los que podría beneficiarse una persona ciega rehabilitada. Esta situación implica un grado de tensión extra tanto física como psíquica lo cual puede generar otras patologías.

La persona con baja visión, complementa la información que recibe por medio del sentido visual, con el resto de sentidos, puesto que la información obtenida es incompleta y el tacto, el oído así como descripciones verbales, le ayudarán a tener mejor entendimiento.

La persona con baja visión, está entrenando su vista, es decir, todo el tiempo está aprendiendo a utilizar el resto visual que tiene para su uso del modo más eficaz posible. La persona con baja visión tiene la necesidad de conocer su situación visual, puesto que al tener residuo visual, hace que tenga actitudes de rechazo a la condición de persona con discapacidad negándose a pedir o recibir el apoyo correspondiente para compensar las dificultades visuales que encuentra.

Por tanto, el impacto que la deficiencia visual tenga en la persona será diferente en todos los casos.

### **1.6.1.3.- Discurso y poder**

Al respecto Morvelí Salas Mario, citando a Michel Foucault sobre el Discurso y Poder, menciona: *“El discurso es un término referido a las formas de habla o pensamiento sobre un determinado asunto; en ese sentido, el discurso es un factor esencial para emprender el poder y el control social, Por ejemplo, demostró cómo los discursos referidos a la locura habían cambiado de forma espectacular en la época medieval y la actual, en la edad media a los locos se les consideraba inofensivos y hasta se llegaba a pensar que gozaban de facultades de percepción especial, pero hoy, el discurso de contenido medicable revela que es una enfermedad y motivo de tratamiento psiquiátrico; ese tipo de discurso se apoya en una red de asociaciones profesionales y expertos clínicos, asociados a su vez al hospital y a publicaciones médicas especializadas e influyentes.”* (2016: 160).

En ese mismo sentido, el discurso sobre las personas con discapacidad visual vendría a ser una construcción cultural que está en constante cambio, así lo sostiene Agustina palacios (2008:37-196), quién dice que la forma de ver a las personas con discapacidad ha pasado por tres modelos: el de la prescindencia, del médico rehabilitador y un modelo social.

Morvelí Salas, siguiendo los planteamientos de Foucault menciona que *“el poder opera mediante el discurso para conformar las actitudes de la población hacia los fenómenos como la delincuencia, la locura o la sexualidad. Sin duda, el discurso de los expertos que detentan poder y autoridad solo pueden contrarrestarlos otros discursos de rivales también expertos. De este modo, las arengas o las palabras (discursos) de expertos pueden utilizarse como una poderosa herramienta para restringir formas de pensamiento o de habla alternativas y, en esa tendencia, el conocimiento se convierte en una fuerza de control”*. (2016:160-161)

Se puede entender entonces, que el discurso sobre las personas con discapacidad visual, basadas en prejuicios y estereotipos negativos hace que quienes no tienen esta dificultad detentan cierto poder excluyente por que se ajustan a la “normalidad” que les permite disfrutar de manera autónoma de las oportunidades que la sociedad ofrece lo cual solamente puede ser contrarrestado por otro discurso; el de las mismas personas con discapacidad visual mediante sus experiencias exitosas en un medio social todavía adverso , de manera que el discurso sobre ellos vaya cambiando en nuestra ciudad.

Foucault expuso que *“el poder no es una propiedad para poseer, es más bien una estrategia; algo que está en juego. Sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a mecanismos de funcionamiento. Estos mecanismos no son definitivos sino que pueden ser invertidos en un momento dado”*. Morvelí Salas (2016: 161)

Por otro lado van Dijk, Teun A. (2005) sobre el discurso menciona que es algo multimodal porque es más que el hecho de hablar y pensar sobre ciertos asuntos, es también imagen, actitudes, comportamientos, etc. *“El discurso es, también, un fenómeno práctico social y cultural.” [...] El discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que dominamos su contexto”*. (2005: 21-23)

Del mismo modo, van Dijk menciona, que el discurso genera relaciones de poder, lo que es entendido como una relación social, acto social o práctica social entre grupos, “. Es decir que con el discurso se puede controlar la práctica social de las otras personas como son los comportamientos, actitudes, opiniones, etc., *“Esto sucede, en especial, cuando un grupo tiene más poder, más privilegios o más recursos, y utiliza la “diferencia” (de color, lengua o religión, por ejemplo) como una justificación para dominar o relegar a los otros.”* (2005: 216) Es decir, aquí “la mayoría” no solo está

referida a la cantidad de personas sino, a la relación de poder y dominio y acceso desigual a los recursos sociales

Por último van Dijk (2005) menciona que el “discurso negativo” crea modelos mentales negativos que vienen a ser actitudes negativas hacia los otros, lo que se va constituirse en prejuicios, para que suceda eso, este discurso negativo debe ser persuasivo además de repetitivo. Asimismo menciona, que para que las personas no sean influenciadas por el discurso negativo, es necesario que conozcan el discurso o la realidad de “los otros”; Es decir que para cambiar la percepción sobre las personas con discapacidad visual, será necesario conocer la realidad de estas personas o sean ellas mismas, quienes rompan el discurso negativo de “las mayorías”, participando de los espacios que la sociedad brinda.

### **1.6.2. Estado de arte**

Entre los primeros trabajos sobre discapacidad en el espacio de la región del Cusco, se tiene el de Mario Ruiz de Castilla e Irma Yábar Salazar (2006). En su obra “Personas invisibles: hacia una cultura de inclusión”, los autores compilan conceptos y definiciones sobre discapacidad dentro del enfoque médico rehabilitador y el enfoque social de derechos; así como la sistematización de las experiencias desarrolladas por las propias personas con discapacidad y la sociedad cercana a ellas.

Los autores concluyen sobre lo manifestado, señalando que el derecho a la participación de las personas en las instituciones sociales como la familia, el grupo social y la comunidad está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; por consiguiente, se debe aplicar a todas las personas sin excluir a las que tienen discapacidad. No obstante la sociedad actual, aún persiste en negar a estas personas la participación plena en la toma de decisiones debido a la presencia de barreras físicas y mentales.

Otro libro tomado en cuenta para este estudio, es el presentado por Jurema Aguilar Hugues (2008), bajo el título “Alternativas de abordaje a la multidiscapacidad en el CEBE Nuestra Señora del Carmen”. Se trata de un manual dirigido a maestros, padres de familia y estudiantes involucrados en la tarea de educación a personas con necesidades educativas especiales, ya que para la autora, la enseñanza a personas con

discapacidad, es una tarea difícil de realizar y amerita pensar una atención personalizada.

En conclusión, la autora señala que el instrumento primordial para alcanzar una sociedad de igualdad donde la discapacidad no sea un motivo de exclusión, es la educación y el respeto a la diferencia de cada persona, incluida aquella que pueda poseer una insuficiencia ya sea física, sensorial, mental-intelectual o psicosocial.

Entre los trabajos de investigación universitaria que abordaron el tema de discapacidad, está la tesis denominada “Cosmovisión respecto a las personas con discapacidad: caso de la comunidad campesina de Chiara”, presentada en el 2010, por Jorge Luis Yábar Zamalloa. El aporte de este autor se centra en el enfoque cultural; sostiene que la persona y/o la cultura, interpreta a la naturaleza y todo lo que existe, a partir del conjunto de opiniones y creencias que posee en torno a la idea y concepto de mundo. Yábar J. (2010:7).

Yábar J. (2010:77), concluye que son tres las formas de conceptualizar a la discapacidad dentro de la cosmovisión de la comunidad de Chiara: El enfoque mágico religioso andino, que se encuentra enraizada en su conciencia colectiva como producto de la herencia cultural de sus antepasados; el enfoque médico, a raíz de la intervención de organismos vinculados con la salud como el llevado a cabo por las ONG; y el enfoque dogmático religioso, representado por las iglesias.

Otra de las investigaciones universitarias que aborda el tema de discapacidad es la presentada por Elizabeth Champi y María Montalvo en el año 2011, con motivo de optar al título de Segunda Especialización en Educación Especial. Preocupadas en conocer sobre los comportamientos de alumnos sin discapacidad frente a un estudiante con deficiencia visual en el salón de clases, es que presentan la tesis titulada: “Actitudes y reacciones de los estudiantes del nivel de educación secundaria hacia la inclusión de los alumnos con discapacidad visual del CEBE Nuestra Señora del Carmen Cusco”.

Para estas autoras, el éxito de la inclusión educativa de alumnos con deficiencia visual, depende de las reacciones y actitudes de los compañeros de salón. Sostienen que la creación de un ambiente cálido en el entorno educativo donde resalta el compañerismo, permite que los estudiantes con deficiencia visual se sientan con un alto

grado de satisfacción y por ende, muy motivados para continuar con sus estudios. Champi E. y Montalvo M. (2011:7).

Dentro del ámbito nacional en el 2003, la Comisión Especial de Estudios sobre Discapacidad del Congreso de la República- CEEDIS, realizó en 29 ciudades del país la Consulta Nacional sobre Discapacidad con la finalidad de recoger información acerca de esta población vulnerable del cual no se tenía mayores datos estadísticos sobre su cantidad, situación social y calidad de vida. Los resultados de esta consulta fueron presentados por las consultoras Teresa Tovar Samanez y Patricia Fernández Castillo en febrero del 2005, en el documento titulado “Voces de LOS OTROS: Consulta Nacional sobre Discapacidad (2003)”. En él, se recogió la voz de las personas con discapacidad y sus familiares para volcarlas en iniciativas legislativas y recomendaciones al poder ejecutivo Tovar T. & Fernández P. (2005:10).

Aquí las autoras concluyen que en el Perú tener una discapacidad se convierte en una desigualdad de oportunidades, la cual genera condiciones sumamente precarias, lo que se traduce en pobreza y consiguientemente, deriva en la exclusión al derecho de educarse, acceder a la salud y el empleo entre otros, dentro de la comunidad. Además sostienen que la familia es el principal soporte y apoyo de la persona con discapacidad en vista que los diversos organismos estatales y privados, no los respalda. Tovar T. y Fernández P. (2005:71).

Luis Miguel del Águila Umeres en su tesis intitulada “El concepto de discapacidad y su importancia filosófica: investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana”, identifica cinco categorías sobre las personas con discapacidad y estas son: 1) Discriminación; 2) Prejuicio; 3) Opresión; 4) pobreza y exclusión social; y 5) La discapacidad como expresión de identidad y diferencia (diversidad). Del Águila L. (2007).

Finalmente Del Águila L (2007:233) señala que la opresión y la discriminación que experimentan las personas con discapacidad en la actualidad, es una de las características más notorias o saltantes si no la más importante dentro de la perspectiva socio-política. Por tanto, todo lo anteriormente planteado, reconoce la importancia que tiene el concepto de discapacidad como una categoría de reflexión filosófica.

Por el lado del derecho, se tiene el trabajo de investigación universitaria de Renato Antonio Constantino Caicho, que presentó el 2015 bajo el título *“Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva de los niños con discapacidad en los colegios privados”*. Aquí el objetivo principal que buscaba, era la de conocer la realidad de la educación inclusiva en colegios privados y de demostrar la igual obligación que tienen con los estatales, para ofrecer una educación inclusiva a niños con discapacidad.

La realidad en el campo educativo de las personas con discapacidad en el Perú dice Renato Constantino, es muy triste porque la cruda realidad demuestra que la mayoría de personas con discapacidad no acceden al fundamental derecho de la educación. Al no ser capacitados e instruidos estas personas, se ven limitados para acceder a otros derechos como al trabajo, a la participación política, a la información así como al adecuado disfrute de los derechos culturales. Por consiguiente estos impedimentos, continúan estigmatizando y excluyendo al niño con discapacidad y al futuro adulto.

En el ámbito internacional, se tiene mucha investigación en el tema de discapacidad. Sin embargo para recoger aportes actualizados en la conceptualización y teorización de la discapacidad, se ha considerado el estudio realizado por Agustina Palacios (2008) quien a través de su obra *“El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”*, muestra la forma de cómo ha sido tratada y entendida la discapacidad y cómo esta se plasmó en el derecho internacional.

La autora concluye que el concepto de discapacidad es relativo porque depende de contextos históricos y sociales. Según esta afirmación define tres modelos de la discapacidad: el de la prescindencia, el rehabilitador y el social. En el primero, se prescinde de la persona con discapacidad puesto que no ofrece nada a la sociedad por tanto son sometidas a infanticidio y persecución. En el segundo, se considera la vida de la persona con discapacidad como menos valiosa y para ser revalorada, tiene que ser rehabilitada; mientras que en el tercero, la discapacidad es una construcción y un modo de opresión social.

Con respecto a la construcción social del cuerpo con diversidad funcional, el antropólogo español Antonio Yáñez Domínguez en su libro *“Prisioneros del cuerpo: la*

*construcción social de la diversidad funcional*” (2009), realizó un estudio socio antropológico sobre el cuerpo no como un ente biológico, sino, como el resultado de una construcción sociocultural a partir de las relaciones sociales que de ella surgen. En ese entender, manifiesta que el cuerpo es una herramienta de comunicación e identidad. Yáñez Domínguez, analiza las raíces de la marginación y exclusión de aquellos que tienen el cuerpo visiblemente marcado por alguna discapacidad y cómo la persona establece la relación con su cuerpo y a partir de ello, marca las relaciones con las otras personas.

El autor concluye diciendo que la sociedad española se encuentra en una etapa de no reconocimiento de la diversidad con todas sus diferencias; por tanto, se trata de una sociedad llena de prejuicios que esconde y enjuicia negativamente las diferencias; también, afirma que la búsqueda constante del cuerpo perfecto de quienes no tienen discapacidad, los coloca en una situación de desventaja.

En definitiva, hace referencia al respeto de la diferencia como el principio para la construcción de una sociedad democrática. Señala como una meta de la antropología, el reconocimiento del valor de las personas con diversidad funcional; de lo contrario, se perdería todo lo que estas personas pueden ofrecer. Para ello es necesario que el entorno social sea adaptado a todas las diversidades, lo que significa ver a la diversidad funcional desde una cuestión de derechos humanos.

De los nueve trabajos de investigación tomados en cuenta como antecedentes para el presente estudio, solo la tesis de Champi y Montalvo (2011) tiene vínculo con la discapacidad visual así como con las percepciones sobre estas personas, pues las autoras, estudiaron las actitudes y reacciones de alumnos normovisuales<sup>1</sup> del nivel secundario frente a la inclusión de estos estudiantes. El resto de investigaciones, realiza el tratamiento de la discapacidad desde un enfoque general pero orientado en distintos ámbitos.

Ruiz de Castilla M. y Yábar I. (2006) y Tobar T. y Fernández P. (2005), estudian a la discapacidad dentro del ámbito social. Señalan que el derecho a la participación de las personas en las instituciones sociales como la familia, el grupo social y la comunidad está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y

---

1. personas sin discapacidad visual (visión normal)

que tener una discapacidad se convierte en una desigualdad de oportunidades, lo que se traduce en pobreza y consiguientemente, deriva en la exclusión al derecho de educarse, acceder a la salud y el empleo entre otros.

Por otro lado, Aguilar (2008) y Constantino (2015), enfocan su trabajo en el ámbito educativo. Coinciden al sostener que la educación es un derecho humano básico que debe ser considerado como un instrumento de desarrollo para alcanzar una sociedad de igualdad donde la discapacidad no sea un motivo de exclusión.

Yábar J. (2010), orienta su estudio al espacio cultural. Sostiene que la población de una comunidad rural, conceptualiza a la discapacidad desde la visión mágica religiosa y médica; en ambos casos, se presenta la exclusión. Mientras que Del Águila M. (2007), aborda su estudio en el campo de la filosofía, donde se puede reflexionar ampliamente sobre el concepto de discapacidad. Finalmente Palacios A. (2008) y Yáñez Domínguez (2009), sostienen y defienden el modelo social de la discapacidad, señalando que el problema está en la sociedad y no en la persona con deficiencia.

Nosotros con la investigación realizada planteamos dos tesis: la primera indica que los pobladores de la ciudad del Cusco, perciben a las personas con discapacidad visual bajo estereotipos negativos porque desconocen sobre el tema o no habían conocido de cerca un caso, lo que es superado cuando se da la convivencia o socialización entre personas con y sin discapacidad visual en la familia, en los centros educativos, en los grupos de amigos y los centros laborales. Esta socialización trae como consecuencia el cambio en el discurso de los pobladores de la ciudad del Cusco y consecuentemente el reconocimiento en derechos y oportunidades de personas con esta discapacidad.

Como segunda tesis, planteamos que las personas con discapacidad visual perciben su situación como difícil porque la sociedad cusqueña al tener discursos negativos sobre este grupo, todavía limitan las condiciones y capacidades de estas personas para que puedan desarrollarse adecuadamente, pese a lo cual con su esfuerzo y el apoyo de la familia principalmente, algunos logran realizarse en el campo familiar, educativo, laboral y amical. Las personas con discapacidad visual que no han logrado desarrollar sus capacidades se deben al momento en que

perdieron la vista, a la edad, al grado de discapacidad visual que tienen y a la condición socioeconómica de sus familias.

### **1.6.3. Marco Conceptual.**

#### **Asexualidad <sup>2</sup>**

La asexualidad es la falta de atracción sexual a cualquier persona, bajo o nulo interés o deseo de actividad sexual. Se puede considerar la falta de una orientación sexual, o una de las variaciones de los mismos, junto con la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad. También puede ser un término genérico utilizado para categorizar un espectro más amplio de varias sub-identidades asexuales.

La asexualidad es distinta de la abstención de la actividad sexual y del celibato, que es de comportamiento y motivado generalmente por factores tales como las creencias personales o religiosas de un individuo. La orientación sexual, a diferencia de comportamiento sexual, se cree que es "resistente". Algunas personas asexuales se involucran en la actividad sexual a pesar de carecer de atracción sexual o deseo sexual, debido a una variedad de razones, tales como el deseo de placer a sí mismos o parejas sentimentales, o un deseo de tener hijos.

La aceptación de la asexualidad como una orientación sexual y el campo de la investigación científica de este, es todavía relativamente nuevo, como un creciente cuerpo de investigación desde las perspectivas sociológicas y psicológicas que se han comenzado a desarrollar. Mientras que algunos investigadores afirman que la asexualidad es una orientación sexual, otros investigadores no están de acuerdo.

#### **Compasión<sup>3</sup>**

Compasión viene del griego y significa "sufrir juntos". Es decir, que cuando sentimos compasión, estamos involucrando un sentimiento de empatía.

---

2. <https://es.wikipedia.org/wiki/Asexualidad>

3.-<http://www.iafi.com.ar/post/crecimiento-personal/La-1%C3%A1stima-y-la-compasi%C3%B3n-desde-la-PNL.html>

## **Comportamiento Humano<sup>4</sup>**

El comportamiento humano es el conjunto de actos exhibidos por el ser humano determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona, los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la genética, etc.

El comportamiento humano en la sociedad puede ser definido como el conjunto de pautas de conducta que organizan la relación entre los individuos que conforman un grupo. Las prácticas culturales usualmente tienen una gran influencia en diferentes tipos de comportamientos sociales. Como especie, el género humano es gregario, pasa la vida en compañía de otros seres de la misma especie. Se organiza en varias clases de agrupamientos sociales, pueblos, ciudades y naciones, dentro de los cuales trabaja, comercia, juega, se reproduce e interactúa de diferentes formas. A diferencia de otras especies, combina la socialización con cambios deliberados en el comportamiento y organizaciones sociales a través del tiempo. En consecuencia, las pautas de sociedad humana difieren de un lugar a otro, de una era a otra y de una cultura a otra, haciendo del mundo social un medio muy complejo y dinámico.

## **Creencia<sup>5</sup>**

Firme asentimiento y conformidad con algo. La creencia es la idea que se considera verdadera y a la que se da completo crédito como cierta. La conformación de una creencia nace desde el interior de una persona (se desarrolla a partir de las propias convicciones y los valores morales), aunque también es influenciada por factores externos y el entorno social.

## **Dependencia<sup>6</sup>**

Es un término con diversos usos que puede utilizarse para mencionar a una relación de origen o conexión, a la subordinación a un poder mayor o a la situación de

---

4.- <http://es.slideshare.net/Lisethpatrik/comportamiento-humano-en-la-sociedad>

5.- <http://definicion.de/creencia>

6.- <http://definicion.de/dependencia>

un sujeto que no está en condiciones de valerse por sí mismo. La dependencia social, que aparece cuando una persona tiene un elevado grado de discapacidad o disfuncionalidad y necesita de la ayuda de terceros para subsistir. Un ejemplo habitual de esta dependencia ocurre con los ancianos que necesitan colaboración para alimentarse o desplazarse.

### **Discapacidad<sup>7</sup>**

Según la Organización Mundial de la Salud- OMS, la Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

### **Discriminación<sup>8</sup>**

La discriminación (del latín *discriminatio*, *-ōnis*) es toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones, en las que se da un trato diferente a una persona, grupo o institución en términos diferentes al que se da a sujetos similares, de los que se sigue un prejuicio o consecuencia negativa para el receptor de ese trato. Habitualmente, este trato se produce en atención a las cualidades personales del sujeto que es objeto del mismo, aunque también puede deberse a otros factores, como el origen geográfico, sus decisiones u opiniones en lo social, lo moral, lo político u otra área de interés social.

Jaime Marchant define la discriminación de género como "la discriminación conceptualmente es una conducta sistemáticamente injusta y desigual contra un grupo

---

7.- <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

8.- <https://es.wikipedia.org/wiki/Discriminacion>

humano determinado. Discriminar consiste en privarle a un grupo humano de los mismos derechos que disfrutaban otros."

Se ha calificado como una forma de violencia pasiva, convirtiéndose, a veces, este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, cultura, política, religión o ideología.

Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada.

El prejuicio a cierto tipo de comunidades hace que los individuos que pertenecen a estas sean juzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias.

Las creencias populares pueden convertirse en propulsoras de odios. Los judíos son avaros, los gitanos ladrones, los coreanos sucios, el que tiene tez trigueña es cabecita, los bolivianos son inmigrantes ilegales. Los individuos que son afectados por estas clasificaciones no son valorados por sus virtudes sino por características secundarias que no determinan sus cualidades como ser humano. Estos ejemplos son crueles e injustos pero son los clásicos dentro de nuestra sociedad.

Los afectados en la mayoría de los casos son los individuos pertenecientes a las denominadas minorías. Estas minorías son pequeños grupos dentro de una sociedad. Hay veces que estos grupos no son pequeños pero aun así son rechazados.

No obstante, en su acepción más coloquial, el término discriminación se refiere al acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la ley de igual libertad y la igualdad de derechos para los derechos individuales de los individuos por cuestión social, crecimiento humano, edad, raza, religión, política, orientación sexual o por razón de género.

## **Estereotipos**

Para la antropóloga Fernández Poncela A. (2011), Un estereotipo está concebida como una idea mental o conjunto de ideas que se tiene sobre un grupo de personas categorizadas de acuerdo a sus apariencias, comportamientos y costumbres. Se trata de opiniones y creencias preconcebidas sin fundamento racional que posee una sociedad en torno a grupos sociales estigmatizados por sus rasgos y características.

El psicólogo social Ramírez Lago Rafael, en su artículo virtual “*Estereotipos, Prejuicios y Discriminación ¿por qué debemos prejuizar?*” Dice que los estereotipos se definen como “*creencias o ideas organizadas sobre las características asociadas a diferentes grupos sociales: aspecto físico, intereses, ocupaciones, etnias, etc.*” Se trata pues de percepciones respecto a los orígenes y/o procedencia de los grupos sociales, a las actividades que realizan, el interés que persiguen y los rasgos físicos que poseen.

En ese sentido se puede afirmar que los estereotipos son percepciones inexactas de la realidad que tienen los individuos de una sociedad sobre otra. Por lo general estas percepciones se dan de manera apresurada y caen usualmente en la exageración. Sus valoraciones pueden ser positivas, negativas o neutras.

Por otro lado la antropóloga Fernández Poncela A., señala que “*los estereotipos también se pueden definir de dos maneras: auto estereotipos y hetero estereotipos. El primero hace referencia a la auto percepción del grupo sobre sí mismo; mientras que el segundo, hace referencia a la percepción que adjudica un grupo social sobre otro*” (2011: 2).

## **Estigma<sup>9</sup>**

En sociología, estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que la persona portadora sea incluida en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores. El concepto fue acuñado en 1963 por el sociólogo estadounidense Erving Goffman, en su reconocido libro del mismo título, en que precisa la noción sociológica del término como *pertenencia a un grupo social menospreciado* (grupo étnico, religión,

---

9.- <https://es.wikipedia.org/wiki/Estigma> (sociolog%C3%ADa)

nación, etc.), distinguiéndola de las nociones anatómica (abominación del cuerpo) y psicológica (defectos del carácter del individuo).

### **Inferioridad<sup>10</sup>**

Es un sentimiento por medio del que una persona se siente de menor valor que los demás. Normalmente es un reflejo mental inconsciente que se proyecta por la imagen distorsionada del yo al ser comparada con las ideas sugestivas que ha obtenido el individuo a lo largo de su vida. Estas ideas sugestivas hacen que el individuo tenga menos capacidades de las que realmente posee y dependiendo del individuo y de cuales ideales se propone lograr, su frustración se convierte en contrapeso de su avance.

### **Inutilidad<sup>11</sup>**

Se aplica a la persona que no puede trabajar o moverse por impedimento físico, se aplica también a la persona que hace mal una cosa que es fácil.

### **Lástima<sup>12</sup>**

Cuando decimos que alguien nos causa lástima, nosotros nos estamos colocando en una posición social superior a aquel por quien la sentimos. Decimos: "Siento lástima por ti". Quien escucha puede comprender que tú estás mejor que él. Por otro lado, lástima deriva de "lastimar". Es decir, hacemos responsable al otro de lo que me sucede a mí: "Tu situación, me lastima a mí." En conclusión, cuando sientas lástima, tú te estás poniendo por encima del otro. Como diciendo "Ojalá te fuera como a mí".

### **Rehabilitación<sup>13</sup>**

En medicina es definida por la OMS como «el conjunto de medidas sociales, educativas y profesionales destinadas a restituir al paciente minusválido la mayor

---

10.- [http://es.wikipedia.org/wiki/Complejo\\_de\\_inferioridad](http://es.wikipedia.org/wiki/Complejo_de_inferioridad)

11.- <http://es.thefreedictionary.com/inutil>

12.- <http://www.iafi.com.ar/post/crecimiento-personal/La-l%C3%A1stima-y-la-compasi%C3%B3n>

13.- [https://es.wikipedia.org/wiki/Rehabilitaci%C3%B3n\\_\(Medicina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Rehabilitaci%C3%B3n_(Medicina))

capacidad e independencia posibles» y como parte de la asistencia médica encargada de desarrollar las capacidades funcionales y psicológicas del individuo y activar sus mecanismos de compensación, a fin de permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica. El objetivo se mide en parámetros funcionales, en el restablecimiento de su movilidad, cuidado personal, habilidad manual y comunicación.

A partir de que en el año 2000 la OMS introdujera la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad (CIF-2000) y la Salud el funcionamiento y la discapacidad de una persona se conciben como una interacción dinámica entre los estados de salud y los factores contextuales, tanto personales como ambientales, lo que implica la participación activa de la persona a la que concierne su propia rehabilitación y el deber de la sociedad con las personas minusválidas, englobando todas las medidas destinadas a prevenir o a reducir al mínimo inevitable las consecuencias funcionales, físicas, psíquicas sociales y económicas de las enfermedades y cuantas situaciones originen minusvalía transitoria o indefinida.

## CAPÍTULO II

### 2. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DEL CUSCO

#### 2.1-ASPECTOS GEOGRÁFICOS

##### 2.1.1.- Contexto

El contexto donde se ha realizado este proyecto de investigación es la ciudad del Cusco. Esta ciudad cosmopolita se encuentra habitada por personas de todas las latitudes del país y del mundo, así podemos encontrar naturales, migrantes de las ciudades vecinas y del resto del país, así como extranjeros.

##### 2.1.2.- Ubicación

La sur andina ciudad del Cusco está ubicada en el valle del Watanay, en la provincia y departamento del mismo nombre.

##### 2.1.3.- Latitud y longitud<sup>14</sup>

La ciudad del Cusco ubicada en la provincia del mismo nombre, se encuentra a 13° 30' 45" latitud Sur y a 71° 58' 33" longitud Oeste a partir del meridiano de Greenwich.

##### 2.1.4.- Altitud<sup>15</sup>

La ciudad del Cusco capital de la provincia del mismo nombre, se encuentra a una altitud de 3399 metros sobre el nivel del mar.

##### 2.1.5.- Superficie<sup>16</sup>

La superficie de la provincia del Cusco es de 70 015.3 kilómetros cuadrados.

---

14.-<http://wikipedia.org/wiki/DistritodelCuzco>.

15.-<http://wikipedia.org/wiki/DistritodelCuzco>.

16.-<http://wikipedia.org/wiki/DistritodelCuzco>.

### **2.1.6.- Límites<sup>17</sup>**

- Por el norte limita con Calca y Urubamba.
- Por el Este limita con Paucartambo y Quispicanchi.
- Por el Sur limita con Paruro y Acomayo.
- Por el Oeste limita con Anta.

### **2.1.7.- División administrativa**

La ciudad del Cusco, capital de la provincia del mismo nombre, está conformada por cinco distritos, de los ocho que tiene la provincia; aunque en estos últimos años, la expansión urbana está alcanzando a los distritos periféricos de Saylla y Poroy.

Distritos que conforman la ciudad del Cusco:

- Cusco cercado
- San Jerónimo
- San Sebastián
- Santiago
- Wanchaq

### **Distritos periféricos**

- Saylla
- Poroy
- Qhorqa

### **2.1.8.-Población**

Según el Instituto Nacional de Estadística e informática, INEI, la ciudad de Cusco en la actualidad, cuenta con una población de 450 095 habitantes.

### **2.1.9.- Delimitación**

El área de estudio de la presente investigación es la ciudad del Cusco, capital del departamento del mismo nombre. Esta se encuentra situada en los andes sur andinos del Perú.

---

17.- <http://wikipedia.org/wiki/DistritodelCuzco>.

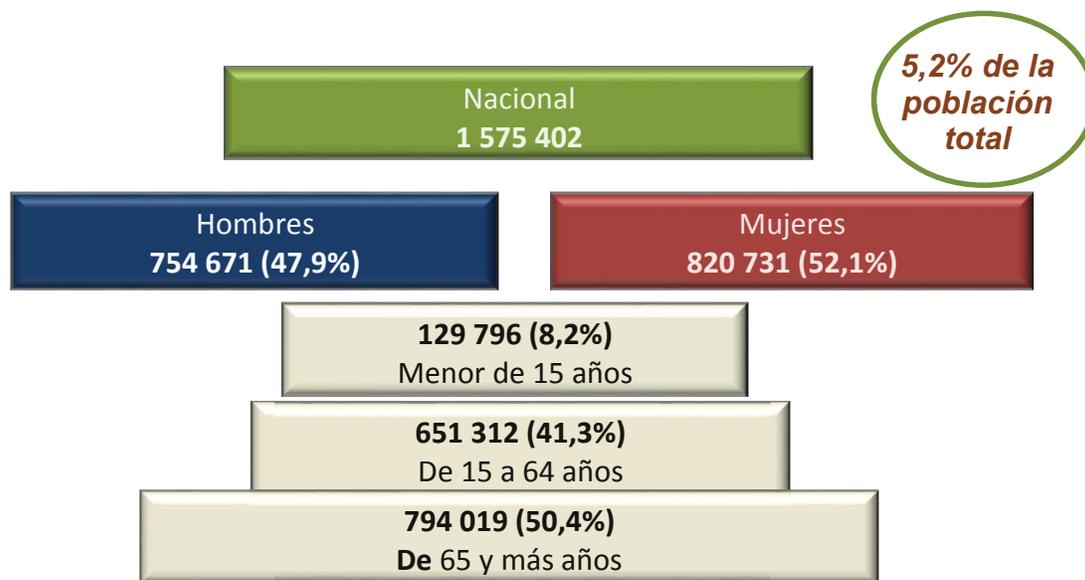
La población vinculada a este trabajo de investigación, radica en los cinco distritos que conforman la ciudad del Cusco.

Las cuatro dimensiones estudiadas en este trabajo de investigación, vale decir la familia, el centro de estudio, el centro de trabajo, los amigos y las personas con discapacidad visual se encuentran en esta ciudad. Dentro de estas dimensiones, se tiene focalizado a todas las personas estudiadas, algunas de ellas son inmigrantes que viven en esta ciudad.

## 2.2.- DATOS ESTADISTICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL Y EN LA REGIÓN DEL CUSCO<sup>18</sup>

### GRÁFICO 01

#### PERU: PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN EL PERÚ

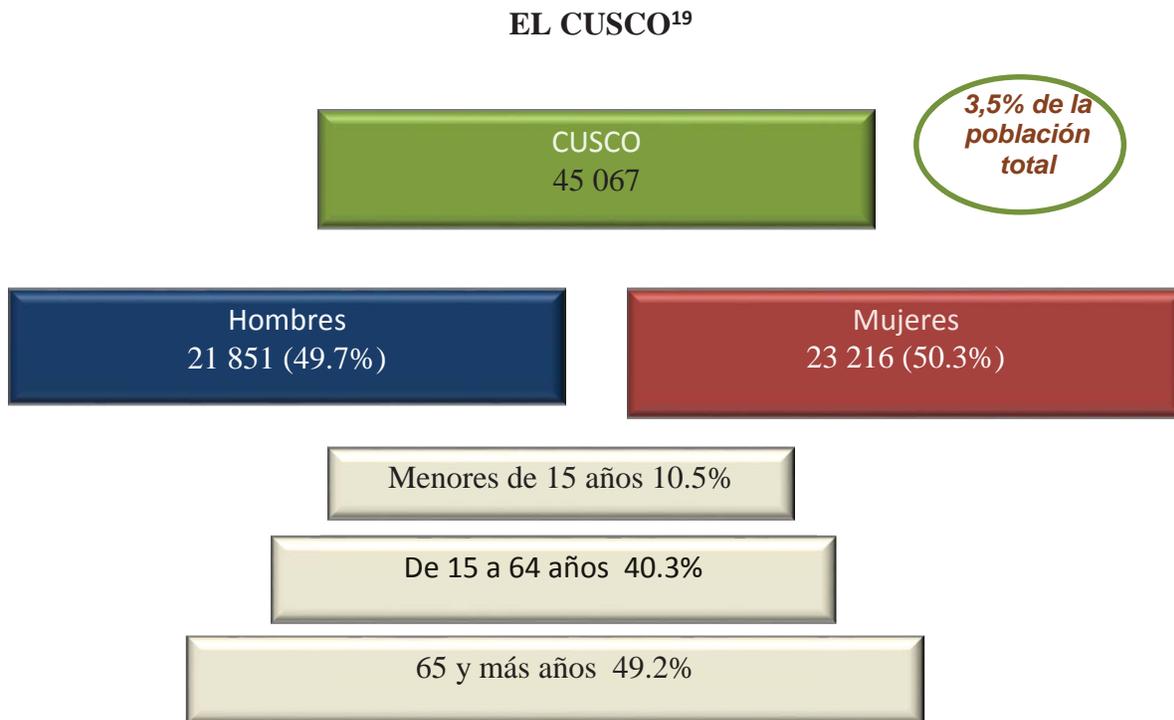


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

18. En los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007, realizados el 21 de octubre de dicho año, los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 revelaron una población de 27 millones 412 mil 157 habitantes oficialmente censados. El censo identificó una proporción de hogares a nivel nacional con alguna discapacidad del 10,9%. Por otro lado, la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad realizada el 2012 dio como resultado que sólo el 5,2% de la población peruana tiene alguna discapacidad, lo cual generó controversia entre los entendidos en el tema. Para este estudio utilizamos esta última encuesta.

Del presente gráfico se desprende que El 5,2% de la población nacional (1 millón 575 mil 402 personas) padecen de algún tipo de discapacidad o limitación física y/o mental. Esta condición afecta, en mayor proporción, a la población de 65 y más años (50,4%) y de 15 a 64 años (41,3%) y en menor proporción a menores de 15 años (8,2%).

**GRÁFICO 02**  
**CUSCO: PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

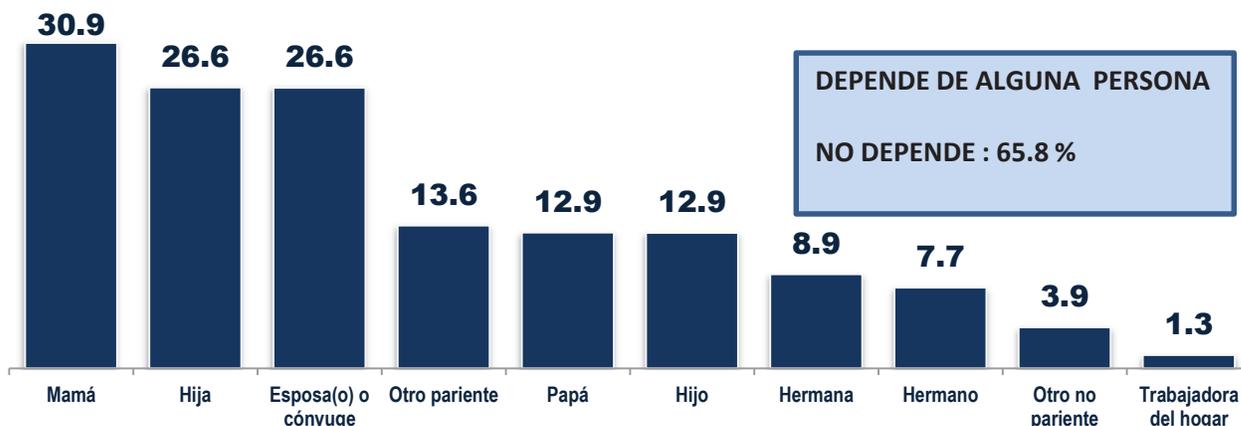
El 3,5% de la población en del departamento del Cusco (45 mil 67 personas) padecen de algún tipo de discapacidad o limitación física y/o mental. Esta condición afecta, en mayor proporción, a la población de 65 y más años (49,2%) y de 15 a 64 años (40,3%) y en menor proporción a menores de 15 años (10.5 %).

---

19. Aquí mostramos datos generales en vista que no existe estadísticas concretas sobre cada tipo de discapacidad en la región.

### GRÁFICO 03

#### DEPENDENCIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS EN EL CUSCO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012

Del gráfico se desprende que el 34,2% de las personas con discapacidad en la región del Cusco, necesita del apoyo de terceros para realizar sus actividades diarias. Según lo manifestado por las personas con discapacidad dependientes, son sus propios familiares del hogar los que más los asisten con mayor frecuencia en sus actividades diarias, dependiendo de la mamá (30,9%), de la hija (26,6%), del esposo(a) o conyugue (26,6%), de otros parientes (13,6%), del papá (12,9%), del hijo (12,9%), de la hermana (8,9%), del hermano (7,7%), de otros no parientes (3,9%), y de trabajadoras de hogar (1,3%).

### GRÁFICO 04

#### ACTIVIDADES QUE DEJAN DE HACER LAS PERSONAS QUE APOYAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CUSCO

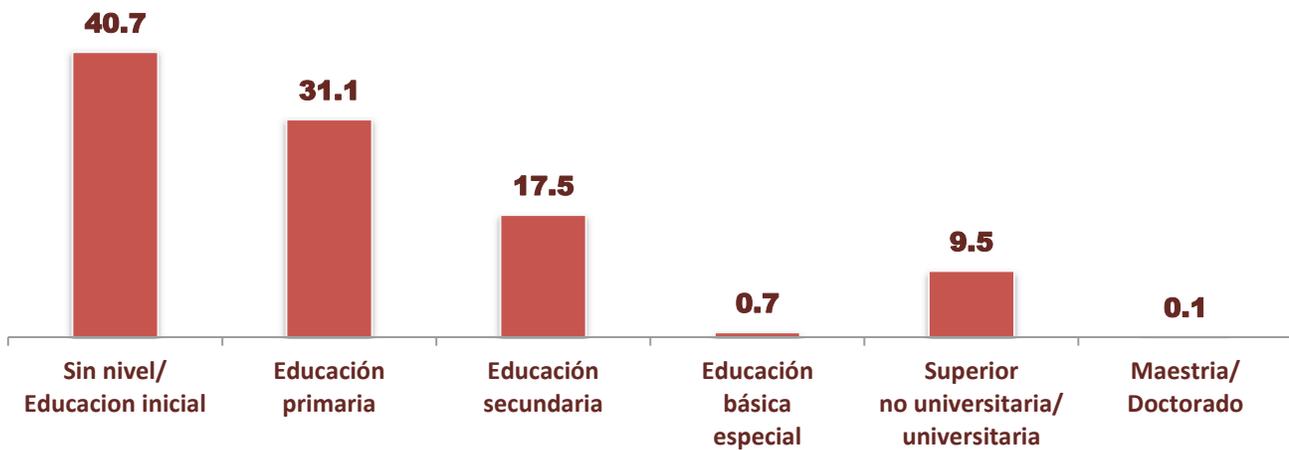


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012.

Del gráfico se lee que el 38,8 % de los que asisten a las personas con discapacidad dejan de hacer los quehaceres del hogar, en tanto que el 37,8% dejan de trabajar, el 6.5% dejan de estudiar, 6.3 dejan de atender su negocio, el 1,7% dejan de hacer otras actividades, mientras un 27,7% no ve afectado sus actividades y por último un 2,8 no sabe.

## GRÁFICO 05

### NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN EL CUSCO

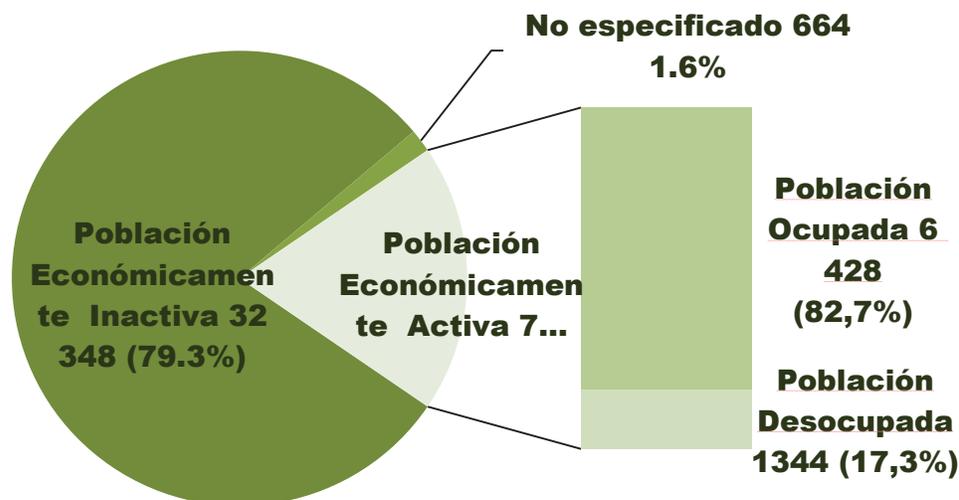


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Del conjunto de la población con discapacidad en la región del Cusco, un 40,7% no tiene educación o apenas accedió al nivel inicial, solo un 31,1% accedió al nivel primario, un 17,5 % accedió al nivel secundario, mientras un 0,7 % accedió al nivel básico especial, en tanto un 9,5% accedió a educación superior entre universitaria y no universitaria, y por último sólo un 0,1% cuenta con maestría o doctorado.

## GRÁFICO 06

### EMPLEO: CONDICION DE OCUPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CUSCO

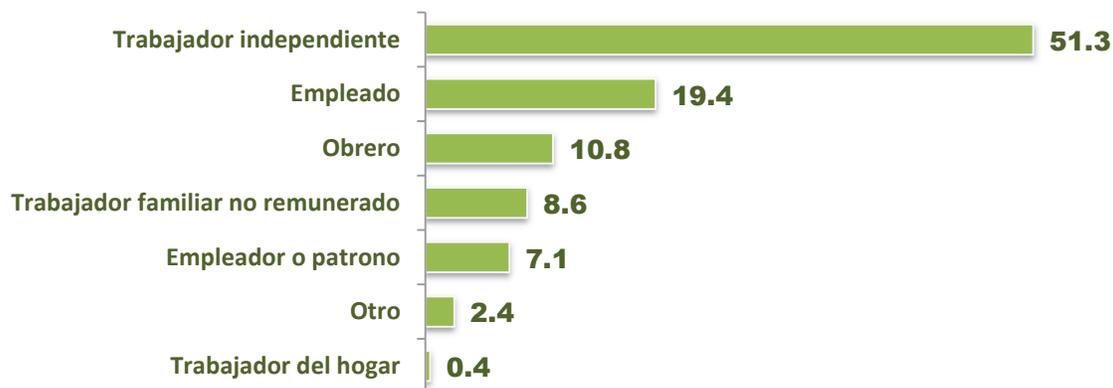


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Del gráfico anterior se desprende que en la región del Cusco, un 79,3 % (32 348) de las personas con discapacidad se encuentran económicamente inactivas. En tanto, que el 19,1 % (7 772) es la población económicamente activa, del cual el 84,7 % (6 428) se encuentran ocupados y el 17,3% (1 344) desocupados. El 1,6% (664) no especifica.

## GRÁFICO 07

### POBLACIÓN OCUPADA CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN EL CUSCO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Del total de la Población Económicamente Activa (PEA) en la región del Cusco, de 14 y más años de edad con discapacidad, el 19,1% se encuentra ocupada y se desempeñan en el área laboral como: trabajadores independientes (51,3%), empleado (19,4%), obrero (10,8%), trabajador familiar no remunerado (8,6%), empleador o patrono (7,1%), trabajador del hogar (0,4%), otros (2,4%).

### **2.3. ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DEL CUSCO**

#### **A.- ORGANISMOS ESTATALES**

##### **- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS**

Según el artículo 63 de la Ley General de la persona con discapacidad N° 29973, el “Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) es el órgano especializado en cuestiones relativas a la discapacidad. Está constituido como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera.”

No obstante, al igual que todas las instituciones nacionales, este organismo se encuentra centralizada en la ciudad de Lima. En las demás regiones del país solamente cuenta con una coordinadora que ve asuntos tramitológicos; tal es el caso de Conadis Cusco. Esta oficina no cuenta con un local permanente ni presupuesto, lo que impide cumplir sus funciones a cabalidad lo que va en perjuicio de las personas con discapacidad.

En la actualidad la oficina de coordinación de Conadis Cusco se encuentra alojada en el local de la Unión de Ciegos de la Región Inka UCRI, cito en la Avenida Las flores s/n Tenería 1, a la altura de ENACO en el distrito de San Sebastián.

##### **- Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad OREDIS**

El artículo 69 de la Ley general de la persona con discapacidad N° 29973, señala que los gobiernos regionales “contemplan en su estructura orgánica una Oficina Regional de Atención a las Personas con discapacidad (Oredis)”. Este artículo además

manifiesta que la entidad regional “contempla en su presupuesto anual los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y la implementación de políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad.”

En el caso del Gobierno Regional del Cusco, la Oredis cuenta con escaso presupuesto, motivo por el cual no funciona de manera adecuada; peor aún, no le permite la implementación y ejecución de las políticas públicas y programas que impulsen el desarrollo de las personas con discapacidad.

La oficina de OREDIS, funciona en el complejo de oficinas del ex Programa Nacional de Complementación Alimentaria PRONA, a la altura del primer paradero de San Sebastián.

#### **- Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad OMAPED**

Según el numeral 70.1 del artículo 70 de la Ley general de la persona con discapacidad N° 29973, “las municipalidades, provinciales y distritales, contemplan en su estructura orgánica una Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) y contemplan en su presupuesto anual los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y la implementación de políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad.”

La municipalidad provincial del Cusco contempla en su estructura orgánica, a la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped); esta tiene rango de Subgerencia. No obstante solo cuenta con recursos económicos para solventar gastos administrativos de la oficina pero no así para la implementación de políticas y programas que favorezcan a las personas con discapacidad. Actualmente esta oficina presta su labor en el local de la Municipalidad provincial, en la calle Santa Teresa.

Algunos distritos de la provincia del Cusco como San Jerónimo, San Sebastián y Wanchaq cuentan con oficinas de Omaped dentro de sus estructuras orgánicas, sin embargo los otros distritos como Poroy, Qhorqa y Saylla se encuentran fusionadas con otros servicios como por ejemplo la Demuna.

## **- Defensoría del Pueblo**

El artículo 86 de la Ley general de la persona con discapacidad n° 29973, manifiesta que “la Defensoría del Pueblo cuenta con una adjuntía para la defensa y promoción de los derechos de la persona con discapacidad. Las acciones que ejecuta sobre el particular forman parte del informe anual que presenta el Defensor del Pueblo al Congreso de la República. Asimismo, dicha adjuntía realiza el seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.”

En el caso de la ciudad y región de Cusco, esta adjuntía funciona en el local de la Defensoría del Pueblo la misma que está ubicada en la calle San Miguel, cercado de Cusco.

## **B.-INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Al entrar en vigencia el 2003 la Ley 28044 Ley General de Educación, se estableció que en todo el sistema educativo nacional se aplique el enfoque inclusivo bajo los principios de equidad e inclusión. Esto quiere decir que todas las instituciones educativas del país sean inclusivas, por tanto deben admitir a estudiantes con discapacidad leve y moderada.

Entre las instituciones educativas regulares que ya admitieron estudiantes con discapacidad visual en la ciudad del Cusco, son:

- I.E. Alejandro Velazco Astete. San Jerónimo.
- I.E. Fe y Alegría. San Jerónimo.
- I.E. Santa Bernardita. San Jerónimo.
- I.E. Santa Rosa de Awaqpinta. Cercado de Cusco.
- Colegio emblemático Inka Garcilaso de la Vega. Cercado de Cusco.
- I.E. Humberto Luna. Cercado de Cusco.
- I.E. Nuestra Señora de Fátima. Wanchaq.
- I. E. Fé y Alegría N° 20. Santiago.

El 2006, la Dirección General de Educación Básica Especial DIGEBE, “emitió la R. D. N° 354-2006-ED, que aprueba la Directiva N° 076-2006-VMGP-DINEBE,

(16-05-06): "Normas complementarias para la Conversión de los Centros de Educación Especial en Centros de Educación Básica Especial - CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE" Ministerio de Educación MINEDU (2013:26)

En vista de que las Instituciones Educativas regulares ya son inclusivas y admiten a estudiantes con discapacidad leve y moderada, los Centros Educativos Básicos Especiales CEBE, atienden a estudiantes con discapacidad severa y con multidiscapacidad. Esto constituye un desafío por las características y necesidades que demanda su atención educativa.

Entre los Centros Educativos Básicos Especiales que se tiene en la ciudad del Cusco están:

- CEBE Nuestra Señora del Carmen, ubicado en la calle San Francisco de Asís, distrito de San Jerónimo.
- CEBE Don José de San Martín, ubicado en la calle Jorge Chávez, a la altura del segundo paradero de la Avenida 28 de Julio, en la Urbanización Ttio en Wanchaq.
- CEBE San Francisco de Asís, ubicado en la calle Huayna pata, en el mercado de Cusco.
- CEBE Camino nuevo (privado), ubicado en la Urbanización San Luis, en el distrito de San Sebastián.

## **C. INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

### **- Federación Departamental en Pro del Desarrollo de la Persona con Discapacidad FEDEPRODDIS**

La Federación Departamental en Pro del Desarrollo de la Persona con Discapacidad, es una institución fundada por personas con discapacidad el año 1998. Tiene entre sus finalidades promover, fomentar e impulsar el desarrollo de las personas con discapacidad del departamento del Cusco.

Según Ruiz de Castilla M. y Yábar I. (2006: 103), “el trabajo de desarrollo que ejecuta esta federación, es básicamente defender los derechos de la persona con

discapacidad e impulsar su inclusión social, a través de procesos de prevención de la discapacidad, la capacitación, rehabilitación integral e inclusión laboral que permitan el desarrollo máximo de las potencialidades y habilidades diferentes de estas personas”.

#### **- Unión de Ciegos de la Región Inca- UCRI**

La Unión de Ciegos de la Región Inca es la asociación pionera dentro del movimiento de las personas con discapacidad en la ciudad del Cusco. Tiene como finalidad, impulsar y promover el desarrollo de sus socios, ya sea en rehabilitación, capacitación e inserción laboral. También desarrolla actividades de proyección social y concientización en temas de discapacidad visual. Esta asociación cuenta con un local propio en el distrito de San Sebastián.

#### **- Círculo de Estudios Insaac**

El Círculo de Estudios Insaac, es una organización de estudiantes universitarios con discapacidad visual de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Fue creado el 16 de octubre del 2012. Tiene como finalidad promover, impulsar y apoyar la educación superior inclusiva de jóvenes con discapacidad, en la ciudad del Cusco.

### **D. OTROS**

#### **- Mesa de Trabajo Interinstitucional Sobre Discapacidad de Cusco METRIDIS**

La Metridis, es una mesa de trabajo permanente que integra a instituciones públicas y privadas así como a organizaciones de personas con discapacidad. Tiene como finalidad, desarrollar mancomunadamente el desarrollo de políticas públicas que permitan el ejercicio de los derechos de las personas con insuficiencias físicas, sensoriales, intelectuales y psicosociales en la región del Cusco.

## CAPÍTULO III

### 3. - RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO

#### 3.1. Características Generales de los Entrevistados

En cuanto al sexo, observamos que de los 41 entrevistados, 20 son mujeres, de las cuales 6 tienen discapacidad visual y 14 no. Por otro lado, 21 entrevistados son varones de los cuales 7 tienen discapacidad visual y 14 no.

**CUADRO 01.**  
**SEXO**

<b>Sexo</b>	<b>Personas con Con discapacidad visual</b>	<b>Personas sin discapacidad</b>	<b>Cantidad</b>
MUJERES	6	14	20
VARONES	7	14	21
TOTAL	13	28	41

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas

En el siguiente cuadro presentamos los rangos de las edades de las personas entrevistadas, las mismas que están dentro de la Población Económicamente Activa (PEA).

**CUADRO 02**  
**ESTADO CIVIL**

<b>Estado civil</b>	<b>Personas con con discapacidad visual</b>	<b>Personas sin discapacidad</b>	<b>Cantidad</b>
Solteros	5	15	22
Casados y/o convivientes	8	13	18
Total	13	28	41

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas

En cuanto al grado de formación, vemos que de los 41 entrevistados 3 tienen primaria, de los cuales 2 son personas con discapacidad visual y 1 no presenta ninguna discapacidad. También se puede observar que 9 de los entrevistados tienen nivel secundario, de los cuales 3 son personas con discapacidad visual y 6 no. De la misma forma se puede ver que en el nivel superior 2 tienen discapacidad visual y 8 no tiene ninguna discapacidad. Por último, de 19 profesionales entrevistados, 6 son personas con discapacidad visual y 13 no tiene ninguna discapacidad. El cuadro nos indica que las personas con discapacidad visual aún no acceden mayoritariamente a una educación, como si pasa con los que no tienen ninguna discapacidad.

### CUADRO 03

#### GRADO DE INSTRUCCIÓN

<b>Grado de instrucción</b>	<b>Personas con discapacidad visual</b>	<b>Personas sin discapacidad</b>	<b>Cantidad</b>
Primaria	2	1	3
Secundaria	3	6	9
Superior-universitario	2	8	10
Profesional	6	13	19
Total	13	28	41

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas

Con respecto a las ocupaciones del total de entrevistados se observa diferentes ocupaciones, como por ejemplo estudiantes, profesores, recepcionistas, empresarios, economistas, trabajadores sociales, psicólogos, periodistas, vendedores de golosinas, amas de casa, médicos, ingenieros, secretarías. Esto muestra la variedad de informantes que aportaron con sus testimonios a la investigación. Así se puede ver en el siguiente cuadro más adelante.

## CUADRO 04

### OCUPACIÓN

	<b>Personas con discapacidad visual</b>	<b>Personas sin discapacidad</b>	<b>Cantidad</b>
Estudiantes entre secundaria y superior	4	14	18
Profesor	3	3	6
Recepcionistas	2	-	2
Empresario	1	1	2
Economista	-	2	2
Trabajador social	-	1	1
Psicólogo	-	1	1
Periodista	-	2	2
Vendedor de golosinas	2	-	2
Ama de casa	1	1	2
Médico	-	1	1
Ingeniero de Sistemas	-	1	1
Secretaria	-	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>28</b>	<b>41</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas

Una vez terminada la descripción de las características del total de personas entrevistadas (personas con discapacidad visual y personas sin discapacidad visual) en la ciudad del Cusco, quienes aportaron con sus respuestas al análisis de la presente investigación, se prosigue con la presentación de los resultados en cuatro categorías de análisis como son: concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual, el trato

hacia las personas con discapacidad visual, la inclusión de estas personas en los diferentes espacios de socialización y finalmente, las concepciones sobre su sexualidad para un mejor entendimiento de las relaciones sociales que ocurren en la interacción.

### **3.2.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual**

Respecto a las ideas que giran en torno a los conceptos que se tiene de la discapacidad visual en las personas dentro de la familia, del entorno educativo, los centros laborales y entre amigos, la categoría que aquí se analiza está referida a la naturaleza de la discapacidad visual entendida como su origen o causa.

Por tanto, se ha encontrado que la discapacidad visual de un familiar es considerada como un castigo de Dios en un inicio. Los casos entrevistados refieren que debido a su desconocimiento sobre el tema, llegaron a creer que la discapacidad de sus familiares era un castigo de Dios, causado por algún mal que habían hecho ellos u otros antepasados como los abuelos, padres, etc., mal que estaría siendo pagado con la discapacidad visual de su pariente.

Esta creencia sobre la discapacidad del familiar como un castigo de Dios, va cambiando con el transcurso del tiempo y las explicaciones médicas. Muchos de los familiares abandonan esta creencia debido a que ven a sus parientes desarrollarse como cualquier otra persona sin ninguna discapacidad. En ese mismo sentido, refieren que las explicaciones médicas es otro factor que les ayudó a cambiar la idea de castigo de Dios, debido a que estos especialistas les informaron que la discapacidad visual puede ser producida por accidentes, enfermedades, negligencias y casos genéticos. Léase los testimonios:

“Antes yo criticaba a la gente, hablaba mal de ellos, a muchos les insultaba. Pienso que todas estas cosas puede ser un castigo de Dios, y que por eso estoy pagando con lo de mi hija.” (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD<sup>20</sup> visual)

---

21.- Para la presente investigación se utilizará PCD, para referirnos a Personas con discapacidad.

“Cuando a mi hija le diagnosticaron pérdida de visión, yo llegué a pensar que era un castigo de Dios pero, cuando pasó el tiempo, yo concluí que no era eso, sino un tema físico, propio del cuerpo, es decir es un mal que se adquiere... cuando mi hija queda con la discapacidad visual recé de rodillas, fui a las iglesias, pero cuando fueron pasando las cosas dejé de pensar en eso de Dios, y comprendí que era un tema físico adquirido y está científicamente demostrado.” (M.C.C. 51 años de edad. Padre PCD visual)

“No podemos pensar que Dios pone a uno en situación de persona con discapacidad visual, las personas que yo conozco están en esta condición por accidentes, negligencias médicas o herencia genética.” (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de persona con discapacidad visual)

Por el lado de los hermanos e hijos, creen que la discapacidad de su pariente no es un castigo de Dios, sino un desafío en la vida, una bendición que les permitió venir al mundo, así como una motivación para superarse en la vida. Así se puede leer en los siguientes testimonios:

“Yo principalmente no veo que la ceguera de mi hermano sea un castigo de Dios, más bien ahora puedo decir que es una bendición porque yo nunca pensaba estudiar, pensaba continuar trabajando como peón en las minas, pero, un día decidí venir aquí al Cusco a ayudarlo a mi hermano y trabajar, en esto es que mi hermano me incentiva a estudiar y ahora me estoy preparando para la universidad.” (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

“No, no creo que la discapacidad de mis papás sea un castigo, Diosito no es malo, yo no creo que sea malo, sólo que puede ser un reto que da a las personas, un desafío en la vida.” (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual)

“No creo que la discapacidad de mi padre sea un castigo de Dios, yo pienso que Dios todo lo tiene bajo control, más bien creo que Dios pone propósitos, porque si mi papá no hubiera perdido la vista no hubiera conocido a mi mamá, porque él le conoció a mi madre en el hospital donde ella trabajaba como Asistente Social. Pero, cuando era niña, de vez en cuando, me preguntaba al ver a las personas ¿por qué mi papá tenía que ser así?, después me di cuenta que mi papá tenía muchas habilidades y era un ejemplo para mí y para todas las personas que lo conocen, por eso pienso que Dios lo tiene todo controlado.” (A.R.L., 25 años de edad. Hija de PCD visual)

En cuanto a la creencia en brujerías que provocan discapacidad visual en las personas, en las familias encontramos hasta tres ideas. Una primera, afirma que la discapacidad visual de un familiar puede ser causada por la brujería. Una segunda idea, dice que la discapacidad visual de su pariente no es resultado de la brujería, sin embargo, afirman que en su entorno familiar y social, todavía existen personas que atribuyen la discapacidad visual a esa creencia.

Las personas de los entornos antes citados, según nuestras entrevistas, proceden de un medio rural y con niveles educativos que en su mayoría no superan el nivel primario, además, pertenecen a una generación que supera los cincuenta años de edad.

Por último, se ha encontrado una tercera idea, estos no atribuyen en absoluto la discapacidad de su pariente a la brujería. Esta forma de pensar de ese grupo de entrevistados, está influenciado por el nivel educativo entre secundario y superior con que cuentan, así como por padres que no superan los 45 años de edad, hijos y hermanos que no superan los 25 años de edad, a esto se agrega que todos los entrevistados de este grupo, han vivido siempre en la ciudad. Así se puede ver en los testimonios:

“Nunca he pensado que la discapacidad visual de mi hija sea una brujería, pero un familiar de mi esposo está quedándose ciega porque le sale unos granitos en los ojos, eso sí puede ser brujería”. (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD visual)

“Yo no creo en las brujerías o daños, pero quien sí cree en estas cosas es mi mamá; ella cuando mi hermano perdió la vista dijo: -Seguro le han hecho brujería y por eso mi hijo se accidentó en la mina. También decía que probablemente le hayan hecho pagachi, en la mina La Rinconada (Puno) se acostumbra hacer mucho el pagachi, eso consiste cuando el dueño de la mina te hace emborrachar y con una rosa en la mano te manda mareado dentro de la mina, y cuando así entra la gente, ya no vuelve o muere después de un año, así dicen que han pagado a la mina. Mi mamá cree en todo eso porque mi hermano se accidentó debido a que una dinamita no explotó, y cuando estaba perforando nuevamente, recién explotó y le reventó los ojos. Cuando mi hermano pierde la vista, mi mamá por su creencia buscó a chamanes para que puedan curarle, pero mi hermano no quiso y todo quedó allí.” (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

“No creo que la discapacidad visual de mi hija sea fruto de una brujería, porque sé que es un tema médico”. (I.A.C., 43 años de edad. Madre de PCD visual)

“No creo que sea eso, porque las personas que tienen una discapacidad es por accidentes o alguna enfermedad que les dio”. (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual)

En relación a conceptualizar la discapacidad visual de las personas como enfermedad, los familiares consideran que su pariente con discapacidad visual no lo es, aunque una de las causas de la ceguera y baja visión, sí puede haber sido causada por una enfermedad.

“Tiene una dificultad, le falta un sentido que es la vista, pero, eso no le convierte en una persona enferma; sé que la vista es muy importante y que cuando uno es ciego no ve muchas cosas, pero no es enfermedad... Yo soy la hermana menor en mi familia y por eso tal vez fui la última en darme cuenta que mi hermano era ciego, porque mis padres y demás hermanos lo trataban normal, porque ya se habrían acostumbrado a esa situación y tampoco jamás escuché hablar de la ceguera de mi hermano como enfermedad.” (M. N. P., 23 años de edad, hermana de PCD visual)

“Una cosa es discapacidad y otra enfermedad, hay enfermedades que te causan discapacidad, por ejemplo, las cataratas mal operadas pueden dejarte ciego, un caso es el de una chica que veía normal y por una mala operación dejó de ver(...) La discapacidad visual puede derivar en enfermedades psicológicas constantes como la ansiedad, la depresión (...), mi pareja que tiene discapacidad también se deprime (...). Dime qué harías si esperas un carro y al verte discapacitado arranca y se va, eso te jode, porque te están discriminando” (J.A.H., 35 años de edad., Pareja de PCD visual)

“Mi hija no es enferma. Las veces que está mal es porque se cae o le pasa cualquier cosa, a ella por lo que no ve siempre le pasan cosas. La gente nunca me ha dicho que mi hija está enferma, solo la miran y dicen mira aquella ciega, mira aquella ciega”, a veces me da cólera y les largo diciendo “que le miras a mi hija, cuidado que te caigas”, en los carros también la miran y dicen “pobrecita” “cual pobrecita” les digo “mi hija es estudiante universitaria” (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD visual)

Al inicio, cuando los familiares no asumen la discapacidad visual como tal, sino como un mal que puede tener solución en la medicina, buscan ayuda en el país y el extranjero, creyendo que con una operación o tratamiento su pariente recuperará la vista. Pero al tener un diagnóstico médico definitivo, y convencerse que su pariente no volverá a ver, es que recién inician el proceso de rehabilitación visual, que no es una cura, sino una forma de desarrollar habilidades de una persona con ceguera o baja visión para poder continuar desarrollando sus actividades lo más independientemente posible, actividades domésticas, educativas, artísticas, deportivas, laborales, etc.

Por otro lado, en los centros de estudios la percepción sobre la naturaleza de la discapacidad visual, responde a discursos más racionales, en ese sentido ninguno de nuestros entrevistados -estudiantes de secundaria y universidad, así como profesores de colegios y universidad- asumen la dificultad visual de las personas como un castigo de Dios, pese a que muchos de ellos profesan una religión.

En ese sentido, mencionaron que el origen por la que una persona queda ciega o con baja visión se debe a causas genéticas, a un descuido en la salud de los ojos, por exposición a rayos de luz fuertes, por estar frente a la pantalla del televisor o videojuegos, así como accidentes y sugerencias mentales que repercuten en los ojos o cualquier otro órgano del cuerpo físico.

“No creo que las personas queden ciegos por castigo de Dios, pienso que quedan en esa condición por alguna malformación desde la barriga de la madre o por algún daño que la misma persona se hizo, por ejemplo, hay muchos que se quedan ciegos por los rayos laser que emiten las fotocopiadoras o las impresoras, otros también quedan ciegos porque son adictos a los videojuegos, yo soy uno de ellos porque cada noche jugaba video juegos con las luces apagadas y ahora ha disminuido mi vista.” (A.V.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“No creo que Dios les haya castigado, creo que la discapacidad visual de una persona depende de lo que esas personas hayan hecho con sus ojos, como el estar mirando mucho la tele o estar en mucho sol. Hay otros que nacen con esos problemas que pueden ser hereditarios, muchas veces la mamá es media ciega y el hijo también se queda medio ciego.” (R.L.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Si creemos en un Dios, este no está para castigar y segundo, creo que la discapacidad en este caso visual, no es un castigo sino una limitación, con el paso del tiempo esta persona puede desarrollar otras habilidades para suplir ese sentido faltante (vista), lo normal es que todos veamos, pero creo también que como todas las personas, un ciego vive la vida quizá con algunas dificultades. (R.H.C., 27 años de edad. Docente)

“Hoy en día los niños están naciendo con diferentes características, pueden ser ciegos, con parálisis, epilepsia, con autismo, entonces no es un castigo, hasta me atrevería a decir que es un privilegio, así le dije a otro profesor ciego, porque ellos no ven las cosas negativas, además, porque han desarrollado la capacidad auditiva, de percepción táctil, corporal, lo que les permite ser muy sensibles, captar los sonidos, movimientos, emociones y sensaciones con todo su ser, por eso, personalmente los admiro demasiado”. (H.A.C., 50 años de edad. Docente)

En la investigación se ha encontrado a la brujería como una idea capaz de causar la discapacidad visual, sin embargo, mencionaron que es algo que han escuchado, pero, ya dentro de los centros de estudios esa creencia tiene poca relevancia debido a que los entrevistados no afirman como suyas dichas ideas, sino como lo que han escuchado en su medio familiar. Así se lee:

“La brujería es un conjunto de creencias que no tienen nada que ver con que las personas queden ciegas y por eso la ceguera no puede ser fruto de brujería, la discapacidad visual depende del cuidado de los ojos, también es un tema hereditario.” (R.L.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Mis padres pensaban que las otras discapacidades fuera de la visual eran fruto de algún daño causado por otra persona. Yo no creo en brujerías.” (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de PCD visual)

“Creo que depende en la medida de la cosmovisión que tenga esta persona, si crees en brujería lo más seguro es que se acuda a las explicaciones que te da tu creencia, pero si no se cree y se pierde la vista, puede ser por alguna enfermedad, un mal funcionamiento del organismo que te puede dejar ciego, pero he escuchado casos y personalmente yo sí creo en las brujerías, por eso no me sorprendería saber que alguien pierde la vista a causa de esto.” (R.H.C., 27 años de edad. Docente)

Respecto a si la discapacidad visual es una enfermedad, existen dos posturas. En el primer caso, los entrevistados mencionaron que la ceguera de una persona es igual a una enfermedad, porque el origen de la misma es a causa de otra enfermedad como la catarata, por tanto, es una persona enferma. Así tenemos los siguientes testimonios:

“Sí, pienso que es una enfermedad porque cuando una persona pierde esta sensibilidad visual se convierte en una persona dependiente que puede ser total, parcial o temporal. (H.A.C., 50 años de edad. Docente)

“Yo creo que las personas ciegas son enfermas porque su ceguera es resultado de una enfermedad como la catarata.” (A.V.M. ,16 años. Estudiante de secundaria)

“Creo que la ceguera se produce por alguna enfermedad, por ejemplo, creo que por un tumor o daño en la córnea, una persona no puede ver. La ceguera también puede darse por un accidente o por cuestiones hereditarias. Después de quedar ciega, la persona se sentirá mal, enferma psicológicamente.” (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel secundario)

La segunda postura dice que las personas con discapacidad visual no serían personas enfermas, que si el origen es una enfermedad, eso no los define como personas enfermas por tener la discapacidad visual, por el contrario, se ha encontrado que definen la situación visual de la persona como un estilo de vida o condición diferente que puede llegar a superarse con ayuda de las tecnologías existentes, así como enseñándoles desde pequeños los cuidados que deben tener en su centro de estudio. Léase los siguientes testimonios:

“Un ciego es una persona común y corriente y solo carece de la vista, puede desarrollarse con normalidad haciendo uso de la ciencia que tanto ha avanzado, por eso digo que estas personas no son enfermas.” (J.H.R., 17 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Las personas ciegas no son enfermas, porque la enfermedad como tal está definida como un desequilibrio y cuando hay este desequilibrio, están padeciendo algo, pero las personas ciegas no, porque ellos se adaptan a un estilo de vida y no les aqueja nada, es decir, no son enfermos.” (I.A.S., 22 años de edad. Estudiante universitaria)

“No es enferma por tener ceguera o baja visión, lo sé porque tengo información al respecto y soy profesora de niños ciegos, puedo decir que es una situación que nadie

espera, que nadie escoge, pero que se da debido a muchos factores biológicos, negligencias, accidentes, que originan ceguera, sordera o ambos, por eso yo no podría decir que las personas con esta dificultad sean enfermas.” (M.R.P., 35 años de edad. Docente)

Con referencia a la creencia de castigo de Dios como causa de la discapacidad visual de una persona, los entrevistados en los diferentes centros laborales mencionaron en su totalidad que no creen que Dios castigue a la persona dejándola ciega o con baja visión. Dentro de ese grupo de entrevistados hay quien dice no creer en ninguna religión, ni Dios, por tanto considera que la pérdida visual no tiene nada que ver con lo divino, sino más bien, con problemas propios del organismo. Un segundo caso encontrado menciona que sí cree en Dios y conoce el amor de éste, y por lo mismo, sostiene que no castigaría al hombre de esta manera, que más bien dicha deficiencia visual es causada por problemas patológicos que se traducen en enfermedades que afectan al ojo. Por último, en un tercer grupo están aquellos que no menciona si creen o no en Dios, pero indican que la discapacidad visual en las personas se da por distintas circunstancias como son: mala suerte, accidentes, herencia, enfermedades, males congénitos, etc. Leamos los siguientes testimonios:

“Los motivos porque alguien se quede ciego es por accidentes o enfermedades que no se ha curado o por herencia. Ahora que eso sea castigo divino, no creo, porque tampoco soy creyente en ninguna religión, yo creo en lo que la ciencia me dice, por eso las personas ciegas no están así por que hayan sido castigados, sino por cosas del organismo.” (E. N. Q. 35 años de edad. Empresario)

“Eso es un concepto errado porque Dios no castiga; esa discapacidad en las personas es más por cuestiones patológicas, por lo que quizá se produce una enfermedad en los ojos que poco a poco va generando la pérdida de la vista, pero de ninguna manera creo que sea por castigo de nadie.” (M.C.C. 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Yo pienso que esto (ceguera), ya viene desde el desarrollo del vientre de la mamá, no creo que sea un castigo de Dios.” (M.T.Q. 44 años de edad. Trabajadora público)

Respecto a la creencia de brujería como causa de pérdida visual en las personas, se ha encontrado que los entrevistados niegan categóricamente esa idea. Unos afirman no creer en brujerías y por tanto dicen que no podría producir deficiencia visual, otros

en cambio dicen que sí creen, sin embargo, mencionan que esta no es capaz de producir esta discapacidad en las personas. He aquí los siguientes testimonios:

“No, no creo que sea así, sé que el mal existe, pero, que la pérdida de la vista se produzca por brujería, de ninguna manera. Esa es una enfermedad y muchas veces por descuido de uno mismo, dejamos pasar muchas señales que nos dice nuestro organismo de que algo anda mal y no le hacemos caso, por ejemplo, es el caso de la diabetes, uno puede estar tratando la enfermedad pero no le da importancia a la vista que va perdiendo hasta que se queda ciego.” (M.C.C. 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Categoricamente no, porque una creencia no dejaría ciego a otra persona.” (P.E.S. 60 años de edad. Compañero de trabajo de persona con discapacidad visual)

“Nunca he escuchado que alguien se haya quedado ciego a causa de que otra persona le haya hecho daño o brujería, por mi parte tampoco creo que sea causa para eso. (E. N. Q. 35 años de edad. Empresario.)

En relación a las personas con discapacidad visual bajo el discurso de enfermos, en la investigación se ha encontrado que existen dos posiciones al respecto en los centros laborales. En la primera posición, están quienes consideran a estas personas como enfermas por el hecho de carecer del órgano visual, motivo por el cual, visitan constantemente al médico. En este mismo grupo, vale aclarar que se percibe a la persona con deficiencia visual como enferma no fisiológicamente, pero si emocionalmente porque al perder la vista en la persona se producen crisis emocionales, lo cual según la opinión general, puede desencadenar en un trastorno psicológico que se irá superando de acuerdo a cómo se adapte la persona a su nueva condición visual.

En la segunda posición están quienes opinan que la pérdida visual de una persona no hace que sea “enferma”. Uno de los testimonios dice que quienes piensan de esta forma son aquellos que no conocen sobre el tema o tienen poca educación, sin embargo, reconocen que tienen menos oportunidades, etc. Veamos los siguientes testimonios:

“Pienso que siempre están yendo a los médicos buscando algo que les ayude a recuperar la vista, algunos se operan para volver a ver, pero otros no, eso quiere decir que cuando

se es ciego, es difícil porque no hay solución, además, algunos son ciegos porque pierden el órgano del ojo mismo y eso quiere decir que de alguna manera es una enfermedad.” (E. N. Q. 35 años de edad. Empresario)

“De alguna manera es enfermedad, porque cuando alguien pierde la vista o cualquier otro sentido, entra en crisis emocional, por lo que debe estar en constante tratamiento sino, puede desencadenar una serie de trastornos psicológicos... No es lo mismo que una persona nazca ciega y otra que pierde la vista en alguna etapa de la vida, porque aquel que nace con esa discapacidad ya se adapta, crece así y se acepta y comienza a desarrollarse con sus propias técnicas y ya no le afecta tanto como a la persona que le ocurre eso cuando es grande, porque entra en crisis y comienza a cuestionar: ¡Por qué! ¿Por qué a mí?” (M.C.C. 56 años de edad. Colega de persona con discapacidad)

“Enferma no podría llamar, una persona ciega para mi es aquella que sencillamente ha perdido la vista y que no tiene las mismas oportunidades que las personas “normales” tienen, por ejemplo en el campo laboral, puede trabajar sí, pero son muy escasas las oportunidades que se le da a las personas ciegas.” (M.T.Q. 44 años de edad. Trabajador público)

“No considero así al compañero ciego que conozco, pero las personas sin educación ni cultura no saben, y por eso les denominan así (enfermos) se trata de desinformación.” (P.E.S. 60 años de edad. Compañero de trabajo de persona con discapacidad visual)

Dentro del grupo de amigos, ante la idea de castigo divino relacionada a la pérdida visual de las personas, tienen creencias de tragedia y sobrevaloración. De tragedia porque se cree en la versión bíblica de que el pecado trasciende varias generaciones, por lo que el amigo puede estar pagando los pecados de sus familiares con su ceguera o baja visión; mientras que por el lado de la sobrevaloración se menciona que la discapacidad visual es un regalo que permite lograr objetivos a la persona. Sin embargo, estas personas así como otros amigos que no atribuyen la discapacidad a cuestiones divinas, dicen que la pérdida visual puede ser causada también por un accidente, mal genético o hereditario. Léase los testimonios:

“Sí puede ser un castigo de Dios porque la biblia dice que el pecado de los padres va ir hasta la tercera o cuarta generación, si por ejemplo los padres han pecado, los parientes que les siguen en tercera o cuarta generación tendrían un mal como es la discapacidad.

Por otra parte también puede ser un problema genético, porque dentro de nuestro ADN existe una cantidad de información que al presentar una anomalía puede generar un mal en el niño, por lo que puede nacer con discapacidad visual.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Que se trate de un castigo de Dios, no lo creo, más al contrario será un regalo, una bendición que una persona tenga esta discapacidad visual y que esté haciendo muchas cosas, como por ejemplo aquí en Cusco tenemos a una amiga que ocupa un cargo importante como la coordinadora de CONADIS (Consejo Nacional de las personas con discapacidad y Tengo otra amiga ciega desde el CEPRU (Centro de Preparación Preuniversitario UNSAAC) y le pregunté el origen de su ceguera y me contó que es a causa de una mala operación porque ella todavía veía con uno de sus ojos pero la operación hizo que empeorara su vista. Esto es desde los nueve años de edad”. (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual)

“Para mí, la discapacidad visual no es un castigo de Dios, sería algo casual tal vez porque antes que nazca una persona los padres han sufrido una enfermedad hereditaria y esto es lo que le ha producido la discapacidad visual al hijo”. (D.J.L., 20 años de edad. Estudiante universitaria)

Con respecto a la creencia que si la discapacidad visual en las personas era resultado de una brujería, los entrevistados vertieron las siguientes respuestas que niegan esta creencia como causante de la pérdida visual.

“No, mi amiga me contó que fue algo médico, entonces no creo que se trate de eso [brujería], pero quizá todavía se piensa así en las comunidades lejanas, porque a como dé lugar quieren tener una explicación a todo y la brujería debe ser una creencia fuerte en esos lugares por parte de las personas que no tienen conocimiento sobre esto [discapacidad visual]”. (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual)

“No, porque sería algo ilógico, al menos yo no creo en esas cosas [brujerías], pero tal vez en el campo se siga pensando de esa manera porque quieren explicar, porque si una persona nace ciega ya que no es común ver a alguien así, pero pienso que en la ciudad estas ideas ya no hay, pienso que ya es normal ver a alguien ciego caminando por las calles”. (G.Q.H., 21 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Yo ya no creo en la brujería, más bien sé que la discapacidad puede ser fruto de una enfermedad o un accidente”. (D.J.L., 20 años de edad. Estudiante universitaria)

Como se puede ver, ninguno de nuestros entrevistados cree que la discapacidad visual sea resultado de una brujería, sin embargo, algunos informantes mencionaron que pese a no creer en esto, han escuchado que en las zonas rurales se practica esto usando prendas o fotos de la persona a quien se quiere hacer el daño o mal, como puede ser la ceguera. Por tanto, mencionaron que se trata de explicar la discapacidad visual por parte de las personas que viven en el campo, que desconocen sobre el tema y quieren tener a como dé lugar, una explicación a hechos como este.

En conclusión, los grupos pares o amigos de las personas con discapacidad visual no creen que la ceguera o baja visión sea resultado de la brujería, aunque dicen que estas formas de creencia aún subsisten en las zonas rurales, de los cuales proceden muchos de ellos.

Referente a la discapacidad visual como enfermedad, los amigos entrevistados mencionaron que las personas con baja visión o ceguera no son personas enfermas, entienden más bien a esta discapacidad como una condición diferente que les permite desarrollar actividades de diversas maneras. Sin embargo, hay quienes dicen que la discapacidad visual estaría afectando el estado emocional de sus amigos con discapacidad visual por experimentar frustración en una sociedad muy visual. Al respecto léase los siguientes testimonios:

“Cuando vi a mi compañero con discapacidad visual supe que no podía ver, yo sabía que este problema era irreversible, no pensaba que era una enfermedad sino que el organismo del ojo ya no funcionaba, y que eso ya era una condición, más no una enfermedad.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Mi amiga no se comporta como una persona enferma, más al contrario, ella está siempre sana y eso me sorprende mucho, ella vive sola y a veces en compañía de su mamá, pero mayormente vive sola y hace sus cosas ella misma, a veces como cualquier persona tiene sus días malos, pero no porque sea enferma por su discapacidad.” (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual)

“Yo no considero que una persona que no vea sea enferma, para mí son “normales” sólo que tienen la dificultad visual y eso no les permite ver, y no los considero enfermos por que tienen el don de cantar, de tocar instrumentos, de hacer manualidades, que muchos chicos sin ninguna discapacidad tal vez no pueden hacerlo, un enfermo no podría hacer lo que ellos hacen.” (G.Q.H., 21 años de edad. Amigo de PCD visual)

Por el lado de las personas con esta discapacidad, dicen que viene a ser una condición específica y particular con que estas deben enfrentarse a la sociedad, es decir, para la investigación realizada: dentro de la familia, con los amigos, en los centros de estudios y en el ámbito laboral, así como dentro de su propia vivencia situacional.

El concepto que las personas con discapacidad visual tienen respecto a la naturaleza de su pérdida visual se basa en explicaciones religiosas y no religiosas. Esto se entiende, porque hay casos en que se cree que Dios no castiga a las personas, más al contrario, positivizan la situación como un desafío de vida y otros no aluden a Dios y mencionan que es una condición de vida diferente. Así se puede leer en los siguientes testimonios:

“Yo no creo que sea un castigo de Dios porque las personas no estamos en el mundo porque estamos, sino es porque tal vez cumplimos una misión y si me ha dado esta discapacidad pienso que es para hacer algo por las personas que tal vez no tienen la misma fuerza que tengo yo. Por eso pienso, que más que un castigo de Dios, es una prueba, que de hecho es muy difícil, porque creo que si me hubiera quitado la mano o los pies, creo que hubiera sido más difícil para mí aceptarlo y tal vez Dios nos da la prueba que cada uno puede soportar. Entonces, creo que mi discapacidad es una prueba con una misión para hacer en la vida.” (M. S. R., 28 años de edad, Profesora. Ceguera)

“Yo entiendo que es parte de la vida las situaciones que pasan como mi caso, soy ciego por accidente pero no por que Dios me haya castigado. Las personas ciegas que creen en eso es por su misma creencia religiosa”. (J. J. E. 65 años de edad, Bach, Historia. Ciego)

Por otro lado, se ha encontrado casos que muestran dos etapas correlacionales en el proceso de la aceptación de la pérdida visual. En una primera etapa en que al presentarse la ceguera o baja visión, y no encontrar manera de recuperación de la misma, la persona piensa que se trata de un castigo divino que con el paso del tiempo

presenta un cambio, puesto que la persona convierte a Dios en una idea de fortaleza y va aceptando la discapacidad como reto o destino. Así se lee:

“Yo soy ciego desde los 27 años a causa de una enfermedad hereditaria poco conocida y cuando me pasa esto creí o quise creer que era un castigo de Dios porque en el momento de la pérdida no sabes qué hacer, qué pensar, y lo primero es preguntar a Dios: ¿Por qué a mí? pero con el tiempo fue pasando esa idea, porque me armo de valor para superar mi situación.” (J. A. H., 57 años de edad, Bach, Ingeniería Civil. Ceguera)

“Dios elige a las personas con discapacidad de todo tipo y yo estaba en ese grupo, Dios elige a esas personas porque tienen que pasar una prueba en la vida, porque también tienen algo o mucho que enseñar. Entonces entendí desde ese momento que yo había sido elegida por Dios, porque ya con mi discapacidad visual me pasaron tantas cosas bonitas”. (A. U. D., 56 años de edad, Ama de casa y empresaria. Baja visión)

“Así pensaba (castigo de Dios) porque fue una decepción total en mi vida, estaba desesperada y decía: -Por qué Dios mío, ¿Por qué me has castigado tan joven? Si yo no hago maldad a nadie. Así lloraba cada noche, y ya después, poco a poco dije que así habrá sido mi destino.” (N. R. C., 32 años de edad, ceguera total)

Existen casos en que todavía se cree que dios los ha castigado, ya sea por falta del apoyo familiar, la sobreprotección misma de la familia o falta de oportunidades, esas personas que no han logrado una calidad de vida digna, aún piensan así por tanto, en momentos de frustración, continúan creyendo que fue Dios quien los ha castigado con la ceguera y baja visión. Léase más abajo los testimonios:

“A veces pienso que es un castigo por algo que ni siquiera sé, yo tenía doce años, iba al colegio, jugaba en la calle con los vecinos pero después ya no, eso debe ser un castigo pero ¿Por qué a mí?” (M. O. U., 38 años de edad, Ceguera)

“Para mí no significa un castigo de Dios, pero creo que para mi madre sí, porque al momento de tomar las pastillas, ella cometió un error muy grande y Dios le castigó, no directamente a ella sino que el castigo lo recibí yo.” (R. P. H., 15 años de edad, baja visión)

Ante la creencia de brujería como origen de la pérdida de la capacidad visual de la persona, la investigación descubre una idea importante y es que explica que no creen en brujerías, por lo tanto, no encuentran relación alguna que pueda explicar la idea de ceguera o baja visión de la persona. Esta idea es fuertemente admitida porque tienen la explicación médica científica, que diagnostica la causa de la insuficiencia visual, además que su creencia religiosa no les permite creer en brujería, aunque admiten haber escuchado e inclusive haber acudido a esta creencia, pero, finalmente esta idea fue desechada por ellos mismos. Léase los siguientes testimonios:

“Yo nunca creí en estas cosas, eso de la brujería es una creencia de mi abuelita, ni mis papás nunca hablaron de esa manera, lo que hicieron es llevarme a los médicos.” (A. A. H. 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“No pienso que sea brujería, porque entendí que lo de mis ojos era algo genético que la medicina me explicó que tenía que pasar si yo no me cuidaba, es decir, no debía sufrir un golpe fuerte en la cabeza y justo fue lo que me pasó por jugar fútbol.” (J. A. H. 57 años de edad, Bach, Ingeniería civil, Ceguera)

“Nunca he pensado en esa idea por mis creencias religiosas católicas, pero, tengo un amigo que se dedica a la actividad de pagar a la tierra, claro que no hace daño, pero él cree en las fuerzas malignas y daños, pero ni siquiera así pienso que uno se queda ciego por esas cosas, respeto su idea pero no la comparto.” (. R. F. 54 años de edad, Ex policía, Ceguera)

“Yo no creía en esas cosas, pero la desesperación de curarme me hizo llegar hasta los curanderos, porque los oculistas me decían que no tenía nada y cuando fui donde esos curanderos pensaba que era un mal viento, pero no brujería, pero cuando me vieron me dijeron que se trataba de un daño que me habían dado en una bebida (..) . desde ese momento yo decidí nunca más volver a esos lugares, porque no creí en lo que me dijo, yo no me sentía mal de nada, sólo era mi vista.” (A. U. D. 55 años de edad. Ama de casa y empresaria, Baja visión)

Referente a la concepción de enfermedad atribuida a las personas ciegas o con baja visión, la relación enfermedad-discapacidad visual ha quedado superada; las personas entrevistadas asumen que la pérdida del sentido visual ocurre en muchos casos a causa de enfermedades no tratadas a tiempo o son males congénitos y otros por

accidentes, pero tienen presente que su discapacidad visual no les define como personas enfermas pero sí como personas en una condición de vida diferente. Así se puede leer:

“La enfermedad es siempre patológica, por ejemplo, una conjuntivitis es algo patológico, curable, pero ¿Qué pasa cuando no se atiende eso con tiempo?, una persona puede quedar totalmente invidente -Comenzó con una enfermedad y terminó en una discapacidad. Mientras que una enfermedad puede ser pasajera, la discapacidad visual queda para toda la vida. (H. M. L., 60 años de edad. Profesor de música, ceguera)

“La ceguera no es enfermedad por más de que se adquiriera por medios diferentes entre ellos por una enfermedad como la glaucoma, que se adquiere algunas veces por contagio pero ni así, cuando uno ya tiene un diagnóstico médico, ser ciego o tener baja visión no es para denominar a la persona afectada como enfermo. Por eso ahora discrepo totalmente con el término enfermo o minusválido porque son términos ofensivos a la persona y cada vez que puedo estoy corrigiendo a las gentes cuando se refieren así de mí o de otra persona, no es lo correcto, lo que se debe decir es: Persona con discapacidad visual.” (R. R. F. 54 años, ex policía, ceguera)

“Yo no me considero enferma porque pienso que es una manera diferente de ver las cosas, pero como viví todo un proceso, porque fueron casi ocho años viviendo entre médicos, y que me digan que tenía conjuntivitis, supongo que esos años tuve la condición de enferma, pero ahora que sé mi realidad, también sé que no soy una persona enferma, sino, una persona con discapacidad visual.” (L. A. Y., 20 años de edad. Estudiante de Secundaria. Ceguera)

“Veo poco, otros ven nublado o hasta totalmente oscuro, sí, es una limitante, pero el resto de mis sentidos y funciones está normal, no es una enfermedad, es una condición diferente.” (A. A. H., 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

### **3.3. Trato a las personas con discapacidad visual**

Para la antropóloga Diana Vargas Pinedo, el trato se define como *“comportamientos que indican la manera de relacionarse con una persona en diferentes aspectos de la vida social. Es el proceder de una determinada manera para establecer vínculos dentro de los diferentes grupos sociales, en este caso, hacia la población en situación de discapacidad”* (2006:12).

En la presente investigación el trato se entiende como una forma de discurso, ya que si recordamos a van Dijk, menciona que el discurso no sólo es lo hablado o escrito, sino, lo son también los comportamientos, actitudes, imágenes, gestos, ideas, etc.

Cuando un pariente (hijo, hermano, sobrino, etc.) nace con discapacidad visual o lo adquiere en el proceso de su crecimiento, surge la idea de que será una persona incapaz de desarrollar una vida como cualquier otra persona que ve, esto en la familia se expresa en actitudes de lástima o pena.

Sin embargo esta actitud de lástima o pena que expresan los familiares al inicio, va cambiando con el pasar del tiempo en la medida que la misma familia brinde el apoyo moral y material para que su pariente ciego o con baja visión logre una buena rehabilitación que le ayude a desarrollar capacidades como cualquier otra persona. Una vez que los parientes con discapacidad visual muestran el desarrollo de sus capacidades y logran algunas de sus metas, los parientes van desechando la idea de que una persona con discapacidad visual es “incapaz”. De esa forma, si la familia antes expresaba actitudes de lástima, ahora expresa admiración y respeto al esfuerzo y entrega con que el pariente con discapacidad visual asume exitosamente su vida a pesar de su condición de ceguera o baja visión.

Por otra parte, las personas que nacen en una familia en la que ya existe un pariente con discapacidad visual (papá, mamá, hermanos, etc.) no expresan actitudes de lástima o pena, porque conviven y crecen en ese mismo ambiente donde entienden que su pariente con esta discapacidad puede y es capaz de realizar sus actividades casi igual que las personas que ven pero de diferentes maneras. Así se constata en los siguientes testimonios:

“Al inicio un hermano o amigo que te ve con discapacidad, se siente traumatado, porque comienzas a caminar lento, haces los modos posibles para estudiar, comes como puedes o se chocan o golpean, todo eso te duele y te da lástima. Si la discapacidad se da en el proceso de la vida, si le da lástima a la familia, pero si son personas con discapacidad visual de nacimiento, los familiares se acostumbran. Quienes miran con lástima a las personas con discapacidad visual son gente que no los conoce, pero quienes si los conocen, saben que ellos son responsables y hacen sus cosas de forma normal”. (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de PCD visual)

“Yo sí, algunas veces sentí lástima de mi hija, me preguntaba “¿Cómo estará?”. Cuando veía venir a los otros chicos solos a la universidad, también sentía pena y les acompañaba hasta la puerta de entrada, yo me decía a mí misma: ¿Cómo deben sufrir estos chicos?”. (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD visual)

“Cuando me enteré que mi hermano había quedado ciego, sentí lástima, porque yo decía: ¿cómo será el resto de su vida? ¿Cómo se va solventar económicamente? ¿Cómo va vivir? ¿Cómo se va divertir? ¿Tendrá amigos?, ahora que ya sé que es tan normal como cualquier otra persona, ya no me da pena. Lo que sí me da cuenta es que la gente le mira con pena, le dicen: “pobrecito”, “que pena” “como habrá sido, tal vez sería mala gente y por eso le ha castigado Dios”. A estas gentes les entiendo porque tal vez no tienen familiares con discapacidad y por eso ignoran sus habilidades, porque no por ser ciegos no son inteligentes, y creo que es estas cosas lo que la gente desconoce.” (M.C.M., 18 años. hermano de PCD visual)

Por otro lado los familiares entrevistados, mencionan que la burla hecha por ellos hacia sus parientes con discapacidad visual, no es nada peyorativo o de maltrato,, sino más bien, toma carácter de broma justificada por el alto grado de confianza que existe dentro de la familia, hecho que está acompañado por la aceptación y seguridad emocional de toda la familia y de la misma persona con discapacidad, quien muchas veces llega a reír de su misma condición. Sin embargo, las burlas que se dan fuera del espacio familiar cobran un carácter de maltrato. Así se evidencia en los testimonios:

“Yo de la discapacidad de mi enamorada me burlo en todos los sentidos, por ejemplo le digo “por favor pásame pues tal cosa”, al inicio ella se resentía pero ahora ya no. De mí también se burla ella, por ejemplo si hago algo mal me dice que soy un monse [tonto] y que mejor le deje hacer todo a ella”. (J.A.H. 35 años. Pareja de PCD visual)

“A veces en la casa nos burlamos de la discapacidad de mi papá, pero es más como jugando. Tengo un primo que es de Puerto Maldonado, tiene 12 años y cuando mi papá viene con su bastoncito y sube las gradas, en ese momento mi primo corre hacia él y se hace cargar con mi papá, pero él se lo permite y hasta a veces me incluyen en este juego, yo también me hago cargar, pero es jugando. A mi mamá no le hacen estas bromas ni a mi papá cuando está con ella, porque ella es seria, pero no sé si alguna vez otras personas se han burlado de mis papás de modo malicioso”. (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual).

“Yo no me burlo de la discapacidad de mi hermano. Nunca he visto que mi hermano sea signo de burla, yo siempre le acompaño a la universidad, pero no estoy junto a sus compañeros, tampoco mi hermano me comentó algo al respecto, más bien él se burla de sí mismo y de los otros chicos ciegos, les dice por ejemplo: “ya nos vemos” o “quien está ahí que no le veo.” (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

Las personas con discapacidad visual, según afirman sus familiares, no son indefensas por el hecho de no ver o tener baja visión, sino, son personas que como cualquier otra que al ver vulnerado sus derechos, expresan su incomodidad y se defienden.

Por otro lado, la familia piensa que las formas de defensa de las personas con discapacidad visual tienden a ser por lo general verbales, ya que físicamente se encuentran en desventaja frente a personas que sí ven. La actitud de defensa que tienen las personas con discapacidad visual, también depende del carácter o personalidad que este tenga o con que se haya formado; las personas tímidas, tardan en defenderse o no se defienden por su mismo carácter pasivo, aunque tengan conocimiento de sus derechos que los amparan como personas con discapacidad visual.

Por tanto, Es importante hacer notar que los padres, en general la familia, de estas personas, asumen un rol decisivo en prepararlos de distintas formas para que en el futuro su pariente pueda defenderse frente a situaciones de maltratos, burlas, etc. Que se le presente a lo largo de toda su vida. Sin embargo se ha encontrado un caso donde una adolescente con discapacidad visual al ser maltratada en el colegio no se defiende ni permite que sus padres lo hagan, lo cual pone en duda a sus padres sobre su capacidad de defenderse en el futuro. Así se lee en los siguientes testimonios:

“Donde sí vi que había maltrato es en la sala Tiflotécnica de la UNSAAC (Universidad de San Antonio Abad del Cusco), porque por el hecho que allí los chicos estudiantes con discapacidad visual no pueden ver, el encargado quería controlarles, quería someterles a su voluntad y no dejar que ellos se desarrollen por sí mismos. Frente a esto mi hermano se opuso y se hizo respetar pero no creo que pueda defenderse frente a un maltrato físico.” (M.C.H., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

“Yo creo que si mi hija viera sería otra cosa, porque esa limitación que tiene de no ver, hace que ella tenga miedo, porque de lo contrario ella te puede liquidar con una palabra, ella es dura en su forma de ser, y si no se muestra así es porque teme de cómo los demás puedan reaccionar físicamente. A mi hija yo le dije: -si alguien te discute o te insulta, tu discútle con lo que sabes, es decir, sobre conocimientos y no sobre otra cosa. Esto es una forma de prepararla en su independencia, ojala de mayor la recuerde”. (M.C.C., 51 años de edad. Padre de PCD visual)

“Una vez, una niña en la movilidad le dijo: “tú eres una ciega, no puedes movilizarte”, esto hizo que mi hija desde esa fecha hasta el día de hoy no la perdona (...) el año pasado le empujaron a mi hija de las gradas en el colegio y se lastimó la cabeza y la rodilla, cuando yo le pregunté qué había pasado me dijo que le habían empujado, le dije que si le había contado a la profesora, y dijo que no, le dije que yo iba a ir y no quiso, no quiso que haga lío de esa cosa. En este caso vi que ella no se defendió, pero si le defendieron otras compañeras. No sé si en el futuro ella pueda defenderse sola frente a un maltrato, digo esto porque ella es callada y no es respondona, tal vez sea su carácter y por eso se queda callada cuando le hacen algo”. (I.A.C., 43 Años de edad. Madre de PCD )

“Nosotros subimos a un microbús y no habían asientos libres y tuvimos que acomodarnos parados, en eso mi papá como no ve, no encontraba el pasamanos para agarrarse y en ese intento le dio un manotazo a otro señor que estaba sentado porque el carro frenó y este señor no se fijó que mi papá era ciego, entonces le gritó, mi papá se disculpó pero el señor no le escuchaba y mi papá también le gritó y le dijo que era ciego y que no lo había visto. El señor no le creyó a mi papá y le dijo que se estaba haciendo el ciego y no le escuchaba, entonces yo también le dije al señor que mi papá era ciego, que no estaba loco para darle un manotazo, que había sido un accidente y no sé qué cosas más le dije, porque ya estaba molesta con lo que estaba pasando”. (A.O.G., 15 años de edad. hija de PCD visual)

Por otra parte, la idea de que las personas con discapacidad visual son incapaces para desarrollarse o hacer actividades en casa o fuera de ella, conduce a que los familiares sobreprotejan al pariente. Esta sobreprotección se basa en tres ideas: primero, las personas con discapacidad visual son ineptos (no pueden hacer nada); segundo, que si hacen algo, lo hacen mal; por último, son torpes y pueden hacerse daño.

La sobreprotección de los familiares hacia el pariente ciego o con resto visual va desapareciendo con el tiempo debido que el pariente va demostrando capacidades para desarrollar diversas actividades como labores cotidianas de casa, educativas, laborales, recreativas, etc. Debido a que la familia les permite aprender y hacer las cosas progresivamente desde las más simples hasta las más complejas. Sin embargo, las familias que sobreprotegen al pariente con discapacidad visual, no dejándoles hacer las cosas en casa o fuera de ella, anulan la capacidad de que esta persona pueda desarrollar habilidades a partir del grado de visión que tenga, causando miedo en ellas mismas, lo que en el futuro será perjudicial para que la persona con discapacidad visual pueda ser independiente al momento de actuar y tomar decisiones.

De los testimonios, se desprenden casos en la que la madre es el familiar más sobreprotector, debido a que es ella quien vive más cerca la discapacidad visual de su hijo. En esta misma línea, otros familiares que sobreprotegen en demasía a la persona con discapacidad visual, son aquellos que no viven cerca de esta persona, por lo que desconocen la capacidad que puede tener el pariente con ceguera o resto visual para poder desarrollar ciertas actividades. Ambos casos llevan a que el pariente con ceguera o baja visión, se reprima y ya no quiera hacer muchas cosas. Así lo confirman los siguientes testimonios:

“Sí hay sobreprotección hacia las personas ciegas, sobre todo las mamás son las que saben sobreproteger, esto se nota porque están más pendientes del hijo o hija con discapacidad, más que de los hijos “sanos”. Yo al inicio como pareja tenía tendencia a sobreproteger a mi enamorada que es ciega, por ejemplo le decía: “no hagas esto, déjalo yo lo hago”, cuando le decía esas cosas, ella me cuadraba para hacerme entender que sí podía hacerlo”. (J.A.H. 35 años de edad. Pareja de PCD visual)

“Yo no sobreprotejo a mi hija, la que sí le sobreprotege es su hermana; como su hermana trabaja, quiere que mi hija vaya a su casa y este allí sin hacer nada, sin embargo, mi hija va allí y se pone a hacer todo: lava ropa, lava los servicios. Por eso yo digo: “cuando me muera, su hermana va a cuidar de mi hija”, pero mi hija me dice: “cuando vaya a ser profesional, voy a tener una chica y con ella vamos a caminar a todos lados”. (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD visual)

“Yo le sobreprotejo bastante a mi hija, pero quien más le sobreprotege es mi familia, cuando vamos a su casa, no le dejan hacer nada, creo que eso pasa porque ellos no la

conocen por el mismo hecho de que no viven con ella. Yo frente a ello les digo a mis hermanos y a sus hijos: “no le sobreprotejan, ella puede sola”, “no, cómo” dicen. Cuando mi hija escucha ve que se le está sobreprotegiendo y se reprime, y es así, porque todos están atentos a mi hija. Por todo esto, a veces no me da ganas de llevarla a donde mis familiares”. (M.C.C., 51 años de edad. Padre de PCD visual)

“A veces sobreprotejo a mi hija, por ejemplo, a veces yo hago lo que ella debería hacer, por ejemplo, cuando ella debe lavar los servicios, por hacerlo más rápido, yo lo hago, y esto hace que ella se acostumbre. A veces, también en el colegio veo que le doy mucha preferencia a mi hija en las actividades que se realizan y eso lo notan sus amigas y yo me avergüenzo”. (I.A.C., 43 años de edad. Madre de PCD visual)

Finalmente, se preguntó a los familiares si su pariente con discapacidad visual era una carga para ellos, a lo que respondieron de distintas maneras. Unos dijeron que, si no se le enseñaba a realizar actividades o no aprendía a resolver situaciones por sí solo, se contribuiría a sobreprotegerlos, así la persona tendría falta de interés para asumir su condición y terminaría siendo una carga para la familia, ya que serían estos familiares quienes tendrían que encargarse de hacer todo por el pariente ciego.

Por otro lado, algunos entrevistados también mencionan que es una carga para la familia, cuando estos adquieren la discapacidad de una forma brusca o repentina en el transcurso de su vida, y no de nacimiento, ya que la familia no sabe qué hacer ante esa situación, siendo su primera percepción el que su pariente no podrá continuar con una vida “normal”. Por tanto, cuando las personas adquieren esa condición desde el nacimiento o a muy temprana edad, los familiares se involucran con esta condición o terminen acostumbrándose a la situación de tener un pariente con discapacidad visual.

Por último, cabe mencionar que todos los familiares niegan que su pariente con discapacidad visual sea una carga para ellos, sin embargo, en los testimonios se encuentran expresiones de sentimientos y comportamientos como: “me jode su discapacidad”, “me aburre su discapacidad visual”, “llego a cansarme”, “incomodan”, etc., dando a entender, que de alguna u otra manera, tener un pariente con discapacidad visual es una responsabilidad mayor para la familia, lo que a veces termina siendo una carga, más aún, si la responsabilidad recae en un solo familiar. Así se constata en los siguientes testimonios:

“Yo puedo decir que mis papás no son una carga para mí, quizá una responsabilidad de tener que cuidarles o decirles por aquí sí o por aquí no. No les veo como una carga, porque así ciegos me están educando según lo que pueden, me apoyan y entiendo que no puedan darme todo lo que quisieran”. (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual)

“Una persona ciega va ser una carga para su familia, siempre y cuando no pueda hacer nada o no sepa hacer nada, por eso hay muchas familias que se llegan a aburrir del familiar ciego, porque estos no saben hacer casi nada. Yo varias veces me cansé de la discapacidad de mi enamorada, a mí me jode su discapacidad, me molesta que no pueda movilizarse como otra chica y salir, pero yo no estoy enamorado de su discapacidad, yo estoy enamorado de la persona, de su fuerza, de su lucha, de su alegría”. (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de PCD visual)

“Pienso que puede ser una carga para la familia cuando la persona pierde la vista ya de grande, ahí quizá se presente ese sentimiento de carga porque es rápido, brusco y uno no sabe qué hacer con su pariente, pero cuando esta discapacidad visual aparece temprano o se nace con eso, no se siente como carga”. (M.N.P., 23 años de edad. Hermana de PCD visual)

“Hay momentos en que me canso de mi hija, esto debido a que vivo casi sola, porque además de mi hija, vivo con mi mamá que es adulto mayor, de quien también debo de responsabilizarme tanto de su alimentación como de su salud; si yo tuviese una pareja a mi lado ambos compartiríamos responsabilidades, como el hecho que él esté con mi hija, y yo con mi madre, por ahora, debo ver por ambas, además que debo estudiar la maestría y trabajar; eso me cansa, me estresa y llego explotar y digo “ Hay Dios mío, porqué a mí”. Hubo oportunidades en que le hice sentir mi pesar a mi hija, le he dicho por ejemplo: “Yo hija, no puedo estar pendiente todo el tiempo de ti”, pero ella no dice sí o no, no sé si lo entenderá y seguimos en lo mismo.” (I.A.C., 43 años de edad. Mamá de PCD visual)

“Por parte de mis otros familiares sí he sentido que se incomodaban con algunas cosas como el de ir a comprar un disco o el de digitar un texto, en esa situación sí escuché decir: “tu papá quiere que se haga todo rápido.” (A.R.L., 25 años de edad. Hija de PCD visual)

Finalmente, se aclara que los familiares dicen que una persona con discapacidad visual, al inicio representa una gran responsabilidad porque se le tiene que enseñar

nuevas formas de hacer las cosas dentro de su hogar y fuera de ella, lo que implica invertir tiempo para que la persona alcance autonomía y no sea una carga social a futuro. Al respecto tenemos las siguientes aseveraciones:

“Sí, es una responsabilidad para la familia tener un familiar con discapacidad visual, por ejemplo, tienes que enseñarle las rutas y a tomar el carro, es decir, tienes que acompañarle hasta que la persona pueda desenvolverse por sí sola. Para mí ahora tener una pareja con discapacidad no es una responsabilidad, tal vez después, cuando tenga hijos puede que sea una responsabilidad, porque ya no va a poder trabajar y voy a tener que ayudarle a cuidar a nuestro hijo.” (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de PCD visual)

“De alguna manera sí es una responsabilidad, porque al inicio tienes que ayudarle en muchas cosas como es el de guiarle en la calle y enseñarle su camino, hasta que la misma persona haga por si sola sus cosas”. (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

“Responsabilidad grande no es, pero si es una responsabilidad, más lo noto cuando siento que podría hacer más cosas si ella no sería ciega, por ejemplo, podría trabajar más y no lo puedo, porque tengo que darme tiempo para mi hija, como el de estar yendo diario al colegio para decirle a los profesores cómo deben enseñarle, no sé hasta cuando sea esto, ojala sólo sea durante el colegio y en la universidad ya no”. (I.A.P., 43 años de edad. Madre de PCD visual)

En los centros de estudios se encontró que los estudiantes de colegio y universidad muestran dos comportamientos diferentes. La primera hace mención a que sienten lástima y compasión por sus compañeros con esta discapacidad creyendo que es demasiado el esfuerzo que hacen por estudiar por eso mismo, los docentes les ayudan por lástima en los estudios. Por otro lado, el segundo grupo menciona que no sienten lástima por sus compañeros porque saben que pueden desarrollar distintas actividades en los centros de estudios. Así se lee:

“A mí las personas ciegas me dan pena porque no ven nada, me pongo en su lugar y me pregunto: ¿Qué será de su vida?, eso me pone triste. (R.L.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Yo veía que estas personas por tener esa discapacidad, sufrían mucho en aprender, ya que fácilmente no podían conseguir un libro y estudiarlo. Pienso que a mí compañera algunos profesores le ayudaban por lástima, por ejemplo, cuando llegaba tarde al examen le dejaba entrar, pero otros profesores no.” (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de PCD visual)

“A mí no me dan lástima las personas ciegas porque sé que pueden hacer muchas cosas, si por ejemplo tendría un compañero ciego le daría ánimos y le apoyaría en sus cosas.” (A.V.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Yo a mi compañero con discapacidad visual lo veo como a un pata (amigo) normal, en cambio otras personas le ven con lástima, “lisurita”, y eso detesto, porque es continuo en las personas, pero no en mí, porque desde la primera vez no me dio lástima, más bien me dio curiosidad de saber cómo era su vida.” (I.A.S., 22 años de edad. Estudiante universitaria)

Sobre la burla hacia el compañero con discapacidad visual, los estudiantes de secundaria, dicen que el compañero ciego o con baja visión, sería punto de burla ya que lo verían con cierta desventaja ante el resto, por eso les harían bromas pesadas como esconder sus cosas, le pondrían apodos por no ver o porque no lograría realizar sus actividades como sí lo harían los compañeros sin discapacidad. En el caso de los universitarios entrevistados, ellos indican que en esa etapa estudiantil el comportamiento de burla hacia este tipo de compañeros todavía ocurre.

Mientras tanto, los docentes entrevistados indican que el comportamiento de burla hacia un estudiante con discapacidad visual puede ocurrir mayormente en la etapa escolar (primaria y secundaria); según ellos respondería a la educación recibida en casa, a la escasa información que se maneja al respecto, además que este tipo de comportamiento social era mucho más agresivo años atrás, pero, en la medida que se está conociendo del tema de discapacidad, la figura de burla cambia a la admiración. Léase los siguientes testimonios:

“En el colegio hay personas prejuiciosas y otras comprensivas, entonces, la mitad de mis compañeros lo comprenderían y la otra mitad le harían sentir mal, se burlarían. Por ejemplo, le dirían: “Eres ciego”, “no puedes ver”; si por ejemplo el opina sobre un tema

que han expuesto mis compañeros, estos van a reaccionar diciendo: “cállate, ciego”, “por qué no te callas”.” (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel secundario)

“Mis compañeros sí se burlarían de un compañero ciego o ciega, por ejemplo, a propósito le harían caer sus cosas, y mientras él los busca, los demás se reirían.” (J.H.R., 17 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Yo tengo un amigo ciego en la carrera de Derecho y he visto en carne propia cómo era tratado por sus compañeros, por ejemplo, cuando se chocaba con la puerta, en vez de ayudarlo se reían a carcajadas, eso para mí es una burla.” (I.A.S., 22 años de edad. Estudiante universitaria)

“Desafortunadamente sí ocurre eso en la etapa de la niñez, porque los niños no miden muchas veces sus palabras que lastiman a la persona que puede tener alguna dificultad, ese comportamiento depende de cómo sean formados sus valores en la familia, justo en esa etapa los docentes podemos corregir algunas actitudes en ellos para que sean propositivos antes que burlarse de un compañero con discapacidad.” (R.H.C. 27 años de edad. Docente)

“Un alumno con esa discapacidad me contaba que los compañeros le escondían sus cuadrimax (cuadernos con cuadrículas grandes) y plumones con que escribía, el motivo era que éste se daba cuenta cuando alguno de sus compañeros se comportaba mal y le decía a los profesores y por eso estos compañeros le hacían esas bromas.” (M.R.P., 35 años de edad. Docente)

De la investigación se ha encontrado que estudiantes y docentes sin discapacidad, de colegios y universidad, perciben a las personas ciegas y con baja visión, como indefensos ante agresiones verbales, físicas y psicológicas, actos que se presentan cotidianamente y que por falta del sentido de la vista estos no podrían defenderse, pues creen que están en desventaja ante el que ve. Estos son los testimonios:

“Si tuviera un compañero ciego, pienso que sí sería maltratado por algunos compañeros que son unos abusivos.” (R.L.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Yo creo que un compañero ciego frente a un maltrato no se defendería porque no vería, aunque sí iría a la dirección a quejarse al director, a los auxiliares, quienes seguro

están preparados para darles buen trato a las personas con discapacidad.” (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel secundario)

“No es fácil para esa persona para que se defienda porque no ve, si la agresión es física peor, quizá haga el intento, pero pienso que sale perdiendo ante la persona que sí ve.” (H.A.C., 50 años de edad. Docente)

“El maltrato a los niños con discapacidad visual es algo que ocurre a menudo y más en los colegios regulares, que a pesar que hay una ley que indica el tema de inclusión, los docentes de educación regular no están siendo capacitados para recibir a esos niños y hace que vean al niño ciego como una molestia, un problema, un obstáculo en el aula, no lo dicen abiertamente porque está normado, pero valgan verdades, en el campo de acción es así y si el profesor no hace carne propia de esa realidad, qué podemos esperar de los compañeros en el aula.” (M.R.P., 35 años de edad. Docente)

En referencia a la sobreprotección de una persona con discapacidad visual dentro del centro de estudios, la percepción encontrada dentro de ese espacio, hace referencia por parte de los estudiantes de colegio, que si tuvieran un compañero ciego, este tendría que tener sobreprotección tanto por parte de sus padres, de los profesores, de ellos mismos, ya que piensan que de no ser así, podría romper cosas, hacerse daño como en los laboratorios. Por tanto, no les permitirían hacer muchas cosas. Léase los testimonios:

“Yo creo que a una persona ciega en el colegio no le dejarían hacer muchas cosas, por ejemplo, en las clases de química no podría coger algunas cosas porque podría derramar las mezclas o romper los instrumentos de laboratorio, por eso pienso que necesita la sobreprotección constante de sus padres, por ejemplo, uno de ellos tendría que venir aquí al colegio y ver o ayudarlo en sus cosas.” (A.V.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Una persona con discapacidad visual necesita de mucha protección de una persona, de sus papás, de los profesores, de nosotros mismos y de toda la sociedad. Esa persona necesita protección porque no tiene la capacidad de ver como nosotros, porque al momento de salir del colegio, por ejemplo, no puede tomar el carro o simplemente le pueden empujar.” (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de PCD visual)

De las respuestas dadas por los compañeros universitarios y docentes, se tiene una idea mucho más clara sobre la protección y sobreprotección de una persona con discapacidad visual dentro de la institución educativa. Ellos asumen que la sobreprotección al compañero ciego o con baja visión, no tiene que ser de cuidado excesivo, ya que este logra adaptarse al espacio de su entorno y también se dan cuenta que en ocasiones necesitará apoyo sin que eso signifique, sobreprotección.

Además mencionaron que será importante la formación personal con que vienen de casa, ya que si la persona ciega o con baja visión ha sido formada bajo comportamientos sobreprotectores, le será difícil adaptarse. Así se lee en los siguientes testimonios:

“A raíz de haber tenido a una estudiante ciega en el curso de guitarra hace muchos años atrás, sé que no necesitaba que la estuviera cuidando porque la clase no necesita de grandes desplazamientos, pero aunque fuera así, me doy cuenta que no le gustaba que todo el tiempo se le cuide, hasta pienso que le molestaba.” (A.C., 50 años de edad. Docente)

“En mi experiencia con un alumno con discapacidad visual, yo trataba no de sobreprotegerlo pero sí de ayudarlo poniéndolo en lugares especiales y cómodos para él, en el salón de clases, por ejemplo, hacer que se siente en una carpeta al inicio de la fila y al centro del salón con compañeros que le apoyaran para que escriba en su cuaderno porque no alcanzaba a leer la pizarra, era más comprensiva y tolerante.” (M.R.P., 35 años de edad. Docente)

Referente a que si un compañero con discapacidad visual, es visto como una carga en el centro de estudios, de la investigación se ha encontrado a quienes indican ser solidarios con las personas de condición visual diferentes, pero al mismo tiempo reconocen que otras personas son indiferentes por falta de información sobre el tema de discapacidad y piensan que sería mejor que vayan a estudiar a centros especializados para personas ciegas, porque piensan que esa persona no tiene las mismas capacidades del resto para aprender en un colegio de educación básica regular por tanto, serían vistos como una “carga”.

De otro lado también se ha encontrado que la persona ciega o con baja visión, no representa ser una “carga”, más sí una responsabilidad para el docente y para el mismo centro de estudios, porque es su trabajo impartir conocimiento al estudiante con o sin discapacidad.

Finalmente, los docentes tanto de colegios y universidades mencionan que para que una persona sea vista como “carga” depende mucho de la formación en valores que se reciba en casa, porque si los niños y adolescentes vienen con ideas prejuiciosas, replicarán el comportamiento de indiferencia e intolerancia al tener un compañero de condición diferente. Así se lee:

“Un compañero con discapacidad no sería una carga para nosotros porque en mi clase he visto que somos muy solidarios y por eso le ayudaríamos.” (A.V.M., 16 años de edad. Estudiante de secundaria)

“Yo creo que para la mayoría de mis compañeros sería una carga tener un compañero con discapacidad visual, porque este compañero va a necesitar que le acompañemos hasta el paradero y que le subamos al taxi, otro caso sería cuando el docente nos dice que hagamos grupo en clases y nadie le incluye a este alumno, en ese caso el docente se vería obligado a incluirlo en algún grupo, y como ese niño no tiene las mismas capacidades de los demás, sus compañeros deben hacerle comprender, y eso haría que en algún momento esos chicos se cansen por estar haciendo lo mismo, porque una persona con discapacidad no es como nosotros debido a que necesitan más apoyo. Pienso que cuando hay que apoyar, todos se echarían la pelota y con el tiempo llegarían a cansarse. Para los profesores que no saben comprender, sería una carga tener a un alumno con discapacidad, y como no comprende le diría al alumno: “por qué no te vas a un colegio especializado para ustedes, por qué estás aquí si hay profesores especializados para ustedes”. También los auxiliares llegarían a cansarse debido a que ellos están más pendientes de los alumnos.” (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel secundario)

“Para mí no sería una carga tener un compañero con discapacidad visual, porque yo soy una persona a la que le gusta ayudar a las personas que te muestran afecto, tal vez para mis compañeros sí sería una carga, porque querrían que el compañero discapacitado haga lo mismo que ellos hacen, como es el hecho de jugar, y como no lo va a poder

hacer, sentirían que sería una molestia.” (J.H.R., 17 años de edad. Estudiante de secundaria)

“La universidad no puede tomar como una carga que tenga alumnos con discapacidad visual, por el contrario, es una responsabilidad para la universidad, además, el estudiante tiene el derecho de acceder a cualquier universidad. Tampoco he visto que los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales hayan tomado como una carga a mi compañera invidente, tal vez esto puede pasar en el Centro de Idiomas porque hay dificultades en la escritura de otro idioma y no hay una persona capacitada que pueda ayudarles. Por parte de los compañeros, nunca hemos visto a nuestra compañera como una carga, más bien siempre hemos tratado de ayudarla. Yo, personalmente nunca me he incomodado con mi compañera invidente, porque siempre me he puesto en su lugar, en cambio a otros compañeros no les interesaba nada.” (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de persona con discapacidad visual)

“Pienso que en la realidad que vivimos ahora, sí es visto como una carga tener a un alumno invidente porque se tiene que acondicionar la institución educativa y eso significa inversión económica y al no entender el problema, las autoridades del colegio no lo hacen, no invierten en eso por una cuestión de administración y falta de sensibilización. En mi caso no tendría por qué ser una carga, ya que mi misión es enseñar al alumno y esto es una responsabilidad, y para mí la responsabilidad es una virtud y aunque todavía no he tenido esa experiencia al enseñar a una persona invidente, tengo la actitud y predisposición para asumir eso cuando se presente la situación.” (H.A.C., 35 años de edad. Docente)

Referente al trato con lástima hacia las personas con discapacidad visual, los informantes dan a conocer dos aspectos. La primera, es aquella que por no conocer tal condición, expresa lástima y compasión, esta última hace referencia al compartir la condición desventajosa del otro, en este caso de la persona ciega. La segunda, es aquella que por conocer a compañeros en esta condición visual, no sienten lástima ni compasión, por el contrario, sienten admiración y respeto por el desempeño eficaz que tienen las personas ciegas en sus centros laborales. Afirman eso de esta manera:

“Así, viéndolos en las calles caminando solos o con compañía, me quedo mirando y siento muchas cosas, pienso en cómo será su vida diaria, si vive solo o con una familia, si tiene apoyo o no, siento compasión más que lástima, porque pienso que nadie tendría que sufrir con una ceguera a costas.” (E. N.Q., 35 años de edad. Empresario).

“No sentimos lástima, porque lo conocemos y sabemos lo capaz que es en su trabajo, porque está difundiendo, está transmitiendo información, está orientando a los usuarios y está perifoneando por los parlantes en español y quechua, eso es un plus en su trabajo”.” (P.E.S., 60 años de edad. Compañero de trabajo de PCD visual)

“No he visto esto en mi institución, por el contrario, mi compañero que es ciego y trabaja en el área de informes, tiene una capacidad de memoria impresionante, una organización de su trabajo inigualable, porque uno se dirige a preguntar sobre algún número telefónico de las decenas de oficinas y áreas, y él tiene de memoria estos números y conoce de memoria los lugares en dónde se encuentran , y es por eso que va señalando y guiando a todo aquel que necesite información en este hospital; por eso , goza de nuestra admiración por su desempeño laboral, tanto nosotros los trabajadores administrativos y los médicos acudimos a su área.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

Frente al trato con burla hacia la persona ciega o con baja visión en el centro laboral, los informantes dieron a conocer que tal hecho no fue observado por ellos en sus centros laborales, pero dicen que si se diera el caso, saldrían en su defensa. En esta misma línea mencionan no saber si esta actitud existe por parte de otras personas fuera de su centro laboral. Los informantes aseveran el hecho de la siguiente manera:

“No he visto eso dentro de la institución en donde trabajamos, pero si fuera testigo de una situación como esa, saldría al encuentro, porque no permitiría tal cosa ni dentro ni fuera de la institución donde laboramos, porque conozco al compañero ciego y sé que merece el respeto como todos lo merecemos.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Burlarse no, pero de repente puede haber, no sé, lamentablemente esta sociedad está compuesta por todo tipo de personas, de repente dentro del trabajo haya una persona que pueda burlarse o pueda tomar a mal, pero dentro de todo pienso que no creo que no se burlarían.” (M.T.Q., 44 años de edad. Trabajador público)

En esa misma línea, se ha encontrado testimonios donde se observa que los trabajadores indican que nunca se burlarían de una persona ciega, esta percepción varía de dos maneras: La primera dice que no se burlarían porque una persona que está en esa condición es signo de admiración y ejemplo para superarse. La segunda menciona que

tampoco se burlaría de esa discapacidad ni de otra, porque siente pena, además deja entrever que tiene temor porque no conoce personas en esta condición. Relatan de la siguiente manera:

“De ninguna manera, tendría que tener un corazón de piedra para hacer eso. Pienso que al contrario, cuando veo a una persona con ceguera, me admiro de verlo seguir adelante, porque con una limitación en los ojos continúa desarrollándose como persona y profesional, mientras que muchas veces las personas que no tenemos ninguna dificultad en la vida, estamos quejándonos de ella, pero mi compañero de trabajo no, al contrario, veo su entusiasmo, sus ganas de seguir superándose y esto me ayuda a mí misma para ser una mejor persona.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Yo jamás me burlaría de una persona ciega ni de ninguna otra discapacidad, yo siento pena, quisiera ayudarlos pero hay temor porque no he crecido cerca de casos así, tal vez quienes sean familiares o amigos no piensen como yo, pero me falta conocer.” (IE. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

En lo referente al trato de las personas con discapacidad visual bajo la idea de indefensos, se les preguntó a los informantes: ¿Es capaz una persona con discapacidad visual, de defenderse frente a un maltrato? Al respecto, las respuestas se agruparon en tres grupos. El primer grupo mencionó que hay derechos y leyes que amparan a estas personas frente a un maltrato, pero mencionan que el cumplimiento de estas, debe hacerse con apoyo y asistencia de las instituciones encargadas para su cumplimiento o de un familiar.

En el segundo grupo se ha encontrado un caso donde el informante menciona conocer un compañero con ceguera que trabaja en el área de Informes, y que éste frente a un maltrato por parte de los pacientes del hospital que no saben que es invidente, no se queda callado y da a conocer su condición visual. Esto hace pensar al informante que dicho compañero sí está en la capacidad de defenderse frente a maltratos que pueda experimentar.

Finalmente, un tercer testimonio menciona que la defensa que emprenda una persona con discapacidad visual frente a un maltrato, dependerá del estado de ánimo en la que se encuentre, así como del desarrollo de capacidades que le dará independencia

para afrontar situaciones complejas como el maltrato. Leamos los siguientes testimonios:

“Ahora que vivimos dentro de un marco de leyes que amparan a las personas con discapacidad de cualquier tipo, ya es posible que hagan valer sus derechos si es que son vulnerados. Ahora la persona ciega está dentro de esto y si es maltratada está en todo su derecho de denunciar esto ante las instituciones pertinentes como la Defensoría del Pueblo, que no va a permitir injusticias para las personas con “limitaciones físicas”.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Son personas como cualquier otra frente a los derechos, y más ellos porque de alguna manera son vulnerables a los atropellos, además, su familia tendrá que ser quien le apoye a poner alguna queja o denuncia, porque si va solito tal vez le tomen de loco y no le hagan caso.” (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

“El compañero de trabajo que es ciego, me ha comentado que las personas externas que vienen al hospital y se dirigen a Informes que es donde labora, ellos al darse cuenta que es ciego se molestan porque quizá le dan un documento para que lea y no puede hacerlo, ahí le dicen cosas como: ¿Para qué ponen a trabajar a un ciego?. Él les dice de frente que no ve porque es ciego, otros se molestan, otros se disculpan, pero él no tiene temor de decirles, además, si la otra persona que requiere información, delicadamente solicita ayuda y lee el documento, él lo va a entender, pero si no le dan oportunidad, él como trabajador, no tiene que discutir y no lo hace, pero pienso que ante otro maltrato, él no se queda callado y pone su voz de protesta””. (P.E.S., 60 años de edad. Compañero de trabajo de PCD visual)

“Yo pienso que sí pueden defenderse, porque incluso las leyes creo que están a favor de esas personas invidentes y hay muchas leyes también que les amparan y debe hacerse respetar sus derechos.” (M.T.Q., 44 años de edad. Trabajador público)

“La persona ciega se defiende dependiendo a su estado de ánimo, porque cuando estamos mal, las respuestas que damos por lo general es mecánica, es decir, si nos hacen algo ofensivo, cualquiera reacciona, pero sucede que la persona ciega se siente afectada cuando el maltrato es verbal, porque es diferente decir: “ciego”, que decir: “ciego de ...” (J.R.E., 55 años de edad. Compañero d trabajo de PCD visual)

En lo concerniente a si los compañeros del centro de trabajo sobreprotegen o están pendientes de sus colegas con discapacidad visual, se ha encontrado dos posiciones: una de ellas hace referencia a que el trabajador con limitación visual, se ha adaptado al espacio y su desempeño en su puesto de trabajo es eficiente, por lo que no es necesario que haya alguien que esté pendiente de esa persona durante las horas de trabajo, salvo las veces que necesita ayuda para desplazarse fuera del área donde labora. La otra posición expresa tanto explícita e implícitamente que el trabajador ciego puede cometer errores en el trabajo que se le asigne, por tanto, se piensa que debe haber alguien que esté pendiente de él o que sea mejor orientado para que se evite errores. Cabe aclarar que los informantes que piensan así, no conocen o conocen poco sobre la discapacidad visual. Léase más abajo:

“En el trabajo pienso que nadie tendría que estar cuidando al trabajador ciego, porque él ya conoce los sitios, los lugares, cómo llegar, se previenen de muchas cosas y una de ellas es conocer mentalmente los lugares, los nombres y apellidos. Puede ser al principio, pero mientras pasa el tiempo, esto cambia porque conoce el lugar, conoce a las personas, se ubica en el espacio nuevo de trabajo.” (J.R.E., 55 años de edad. Psicólogo. Compañero de trabajo de PCD visual)

“En el trabajo no he visto que sea otra persona quién le esté ayudando en su área, pero es porque no lo requiere, al menos no he sabido que su esposa o hijos lo estén apoyando a cumplir su trabajo, el compañero ciego se abasteca solo y lo hace muy bien, tiene todo organizado en Braille, en su computador y en su memoria. Por eso no he visto sobreprotección hacia él, ni por parte del hospital ni por parte de su familia o algún amigo u compañero de trabajo, es más, le dejan trabajar con libertad porque se desenvuelve muy bien en el espacio que ya conoce, es como todos nosotros que también lo hacemos.” (M.C.C. 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Trataríamos de apoyarle y no de sobreprotegerlo para que el trabajo que se le asigne sea cumplido con satisfacción. Tendríamos más bien que orientarle para que en lo posible trate de no cometer errores. (M.T.Q., 44 años de edad. Trabajador público. Colega de PCD visual)

“Me pongo a pensar como empresario y empleador de una persona ciega y si quiero que haga un trabajo en la empresa o tienda, pienso que lo debe hacer bien sin que sea de riesgo para su vida ni la de sus compañeros de trabajo, y por ahí pienso que debo verlo, cuidarlo y mejor tal vez diría que haga o que no haga tal o cual labor, eso no sería bueno

para la empresa, ni para mí como empresario, habría que saber qué puede hacer y qué no.” (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

Sobre el mismo hecho, concerniente a ver a la persona con discapacidad visual como una carga en el centro laboral, se tiene dos posiciones: La primera, dice que el compañero con esta discapacidad, no representa una carga para la institución. Mencionan esto porque dicen conocer el trabajo que viene desempeñando por muchos años, usando técnicas y métodos memorísticos para desenvolverse, también se dijo que el hecho de asignárseles labores específicas ayuda en un mejor desempeño.

Asimismo, dicen que las empresas o instituciones que no conocen sobre el tema o no tienen experiencia laboral con personas ciegas, sí lo tomarían como una carga, esto en la percepción de los entrevistados reduce las oportunidades de trabajo de personas con esa discapacidad. A lo dicho anteriormente, complementa el testimonio de un empresario que no conoce sobre el tema, ya que en su percepción, el tener un empleado ciego representaría una carga para él, porque tendría que estar pendiente de lo que haga, además de estar explicando a los clientes de la condición de su empleado. He aquí los testimonios:

“En el Seguro Social una persona que entra a trabajar es por su capacidad, los privados no tienen dentro de su personal laborando a personas así. Por todo eso, pienso que si las empresas e instituciones tienen la oportunidad de evaluar a personas ciegas, no les dan el puesto por considerar esta situación como una carga porque deberán atenerse a las consideraciones indicadas por ley y al no querer asumir, es mejor ignorar.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“En este hospital no creo que sea así (carga), porque la persona ciega que aquí trabaja lo hace desde hace 23 años, en tanto tiempo ya sabemos cómo es la persona y sus cualidades, no es una carga. Tal vez en otras instituciones se piense que es una carga porque no tienen experiencia, no saben que una persona ciega se esmera en cumplir aunque para eso forman sus propias técnicas de hacerlo, ya sea utilizando su buena memoria o su sistema de escritura (braille)” (P.E.S., 60 años de edad. Compañero de trabajo de PCD visual)

“Antes habrá sido así, pero ahora en la actualidad no, porque ahora hay leyes que indican mejorar la condición de trabajo de una persona ciega, aunque pueden pensar en la empresa que sería una carga tener un trabajador así, pero debe ser al principio sólo

hasta conocer a la persona y las formas de convivencia”.” (J.R.E., 55 años de edad. Psicólogo)

“Carga no, si se tendría que contratar a esta persona se le tendría que dar labores específicas, entonces pienso que la persona también si cumpliría a cabalidad su trabajo, no creo que sea una responsabilidad para la institución.” (M.T.Q., 44 años de edad. Trabajador público)

“Quizá sería una carga, dependiendo de cómo nos organicemos, es decir, yo como jefe estaría pendiente que no se haga daño o que no malogre nada, no sé si los compañeros de trabajo estarían pendientes, pero habría que estar explicando a los clientes que el trabajador es ciego” (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

Acerca de la irresponsabilidad como una idea que condiciona un trato negativo hacia la persona con discapacidad visual, en la investigación se ha encontrado dos posiciones al respecto. En el primero, los informantes expresaron que su compañero de trabajo si es responsable porque cumple puntualmente con sus funciones, lo hace eficientemente como difícilmente lo podría hacer otro, debido a que el trabajador ciego desarrolló estrategias y capacidades memorísticas para orientar e informar a los usuarios del servicio, también indican que es respetuoso y seguro en lo que hace. Otro informante dice que los trabajadores ciegos son responsables y deben serlo porque de lo contrario serían despedidos.

En el segundo caso está el testimonio de un empresario quien deja entender que las personas con discapacidad visual no son tan responsables ni puntuales como sí lo sería otra persona sin esta discapacidad, además, expresa que la confianza en cuanto a la productividad de un empleado ciego, tendría que pasar un periodo de prueba para recién ser contratado en su empresa de ventas, asimismo, también menciona que las personas con esta discapacidad solo asumen trabajos de oficina con apoyo de un asistente, desempeñándose más en el sector público que en el privado, porque está más orientado a generar ganancias económicas.

En esta misma línea, otro informante duda de que las personas ciegas puedan manejar situaciones complejas como el de ser responsables en las matrículas de más de

tres mil alumnos; esto si trabajaría en una institución de estudios con gran cantidad de estudiantes. Así se lee en los testimonios.

“Desde que conozco al trabajador de aquí (hospital) es muy responsable, llega a la hora, cumple con su misión de comunicar e informar por medio de la central de comunicaciones que maneja, informa y perifonea tanto para el público interno del hospital, trabajadores y público en general que viene a hacer uso de los servicios médicos y de rehabilitación, esto lo hace en español y quechua y lo hace bien, porque nunca hemos tenido queja de su labor, es más, cuando sale de vacaciones otra persona toma su lugar pero no es igual porque esa otra persona no conoce de memoria los números telefónicos, los nombres de las personas, etc.” (P.E.S., 60 años de edad. Compañero de trabajo de PCD visual)

“Una persona ciega sí es responsable porque si no, sabe que lo pueden botar del trabajo.” (J.R.E., 55 años de edad. Psicólogo)

“Como persona que tiene una empresa de ventas, difícilmente contrataría a una persona así (ciego) porque primero hay tantos jóvenes (sanos) con estudios, responsables y puntuales, además saben de ventas, saben utilizar programas de computadora y si viene alguien con este problema (ceguera), voy a preferir contratar al que ve porque me da confianza que va hacer bien el trabajo que le pido, pero del otro chico no porque tiene un problema visual, pero si me demuestra que puede hacer lo que pido, entonces le pondría a prueba un tiempo( ..) hay un abogado ciego de quien se sabe que trabaja en la Defensoría, debe hacer bien su trabajo, pero hay que ver que es un trabajo más de oficina, más de hablar, porque los abogados hablan sobre las leyes y se conocen esas leyes de memoria y debe tener secretario o asistente y eso debe ser otro sueldo, además, la Defensoría es estatal, pero cuando se trata de privados, sería complicado porque son empresas y toda empresa tiene que ganar.” (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

Con respecto a si la persona con discapacidad visual representa una responsabilidad para el centro laboral, los testimonios son variados. Una de los informantes dice que si es una responsabilidad para la institución donde labora porque el espacio tendría que tener rampas, señales, personal atento, etc. Dice la seguridad en el trabajo es importante no solo porque haya ciegos laborando, sino porque cualquiera podría sufrir un accidente. Otro testimonio afirma que el tener a un trabajador laborando en la empresa sí sería una responsabilidad porque hay que brindarle seguridad, en este

mismo sentido menciona que no conoce a muchos profesionales o personas ciegas asumiendo trabajos “Difíciles” como el de ser ingeniero, sino más bien trabajos “fáciles” como el de trabajar en una oficina, ser cantante, músico o tener algún negocio. Por último, un informante dice que el tener un trabajador ciego en la institución no representa responsabilidad porque esta persona no se desplaza mucho de su puesto laboral, aunque dice que sí tendría que hacerlo, podría pedir ayuda. He aquí los testimonios:

“Pienso que sí representa una responsabilidad que la institución tiene que asumir, no sólo porque tenga discapacidad visual sino porque el centro de trabajo de cualquiera, tiene que tener seguridad, nadie está libre de tener accidentes, ni siquiera está libre de tropiezos o resbalones en su camino, y en el caso de un trabajador ciego o con otras dificultades, debe haber mayor atención, como por ejemplo en las herramientas que necesita para movilizarse en su trabajo, rampas, señales, personal atento, etc.” (M.C.C., 56 años de edad. Colega de PCD visual)

“Pienso que sí es una responsabilidad, porque primero deberé darle seguridad en su trabajo y si es ciego más todavía, pero sería difícil porque pienso que no hay ingenieros ciegos en todo el Perú, sino sabríamos que trabajan con computadoras, que trabajan en instituciones y si trabajan deben ser pocos y sus labores deben ser fáciles, como para que ellos lo puedan hacer, por ejemplo: el abogado, el músico, el cantante, el vendedor en su propio negocio.” (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario)

“Para el hospital no es una responsabilidad, porque es como un trabajador más que cumple su función, además, por su trabajo que es de Informes, él no se mueve de su central y ese espacio lo conoce bien, pero si necesita apoyo lo pide.” (P.E.S., 60 años. Compañero de trabajo de persona con discapacidad visual)

A los amigos de las personas con discapacidad visual también se les preguntó si ellos tenían un trato de pena o lástima por estas personas, a lo que respondieron unánimemente que al inicio, cuando no conocían a esas personas o conocían poco sobre la discapacidad visual, sí habían llegado a sentir lástima o pena. Estas actitudes de pena o lástima por parte de los ahora amigos, eran expresados tal como lo narran los testimonios, con términos como “pobrecito”, porque pensaban que las personas con esa discapacidad no podían hacer las cosas como hace una persona sin discapacidad. Por ejemplo, el primer testimonio que se muestra expresa cómo la persona antes de conocer

sobre esa discapacidad, se interrogaba sobre si podía una persona ciega caminar, cruzar las calles o estudiar, y esto según las mismas palabras del entrevistado, le causaba lástima. En este mismo sentido, otro de los entrevistados que no es amigo de una persona ciega, pero que si vio a personas con esa discapacidad, dice que siente pena por los ciegos (as) porque piensa que sufren porque no pueden hacer lo que hace una persona con visión normal.

Sin embargo, los amigos mencionan que una vez que fueron conociendo a personas ciegas o con baja visión y fueron haciéndose amigos, se dieron cuenta que pueden hacer las cosas como ellos, cambiaron el trato de lástima y pena hacia ellos. Esto evidencia de cómo el proceso de socialización con personas con discapacidad visual, es capaz de mostrar la verdadera imagen de estas personas y hacer que los discursos que se tienen sobre ellos queden atrás. Así se lee:

“Yo personalmente ahora no siento ese sentimiento de lástima por ellos, pero antes sí sentía, para qué lo voy a negar, cuando para mí eran desconocidos, decía en mis adentros: “Pobrecito ¿Cómo camina?, ¿Cómo cruza la calle y las pistas?, ¿Cómo estudia?”. Este cambio en mi pensamiento fue a raíz de que los conocí, me informé sobre esta discapacidad, conversé con ellos y no vi nada diferente en ellos porque tienen las ganas, los temores normales de los jóvenes, la preocupación de aprender, etc.” (G.Q.H., 21 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Alguna vez sí sentí lástima por las personas con discapacidad visual. En esa época no tenía amigos con esa discapacidad pero vi en la calle a un conocido, yo estaba apurada y no lo vi muy bien, cuando ya me estaba pasando escuché su voz y volteé atrás y era él, estaba vendiendo y por lo apurada que estaba ya no volví para saludarle y sentí pena por haber hecho aquello. Ahora que ya conozco a varios chicos ciegos, a muchos de ellos los sigo viendo vendiendo caramelos de manera ambulante en las calles, no pudiendo cruzar las calles con facilidad y me siento de alguna manera triste por mí que no los puedo apoyar por andar apurada en mis cosas, y por ellos por todas las dificultades que pasan para llegar a sus casas, a su trabajo o quién sabe a dónde. Por ejemplo, en la Universidad Nacional trabaja el señor Mesías, que es una persona ciega y muchas veces lo he visto entrar por la puerta de la Facultad de Medicina y yo ando corriendo también y por más que quisiera el tiempo no me alcanza para ayudarle a llegar a su oficina y me siento mal por eso.” (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual.)

“A mí sí me da lástima una persona con discapacidad visual, porque me pondría en su lugar, me preguntaría porqué mi amiga tiene que sufrir el no poder ver y hacer sus cosas con normalidad.” (D.J.L., 20 años de edad. Estudiante universitaria)

Si bien la burla no se da en el seno del grupo de amigos, esto ocurre en otros espacios que no conocen o ignoran sobre la discapacidad visual; los amigos por estar cerca son testigos de ello. En ese sentido, uno de nuestros entrevistados menciona que una vez vio como unos chicos se burlaban de la forma de caminar de su amigo ciego. Otro testimonio corrobora a lo antes dicho y menciona que en una ocasión fue testigo de cómo unos jóvenes se reían de la caída de su amigo, y lo llamaban con diminutivos que podía entenderse como burla. Léase los siguientes testimonios:

“Más que burla he visto que se compadecen de estas personas diciéndoles “pobrecitos” , aunque una vez sí vi como unos compañeros se burlaban al ver pasar con su bastón a un compañero ciego, decían “mira ese pata como camina” y se reían, a la vez que se asombraban. La primera vez que vi a una persona ciega me pregunté ¿cómo es que hacen las cosas? Pero nunca me he burlado.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Las personas que no están informadas sobre las personas con discapacidad visual se burlan y dicen: “Mira ese cieguito”, riéndose al verlos tropezar. Una vez fui testigo de esto: Pasó en las canchitas de futbol de la universidad. Ese día vi a mi amigo caminando solo con su bastón, iba yendo a su facultad y otros chicos lo vieron y se rieron de él diciendo: “Mira ese cieguito, ja ja ja” Yo vi esto de lejos pero no hice nada, no sé porque me quedé callado, pero todavía existen ese tipo de personas que para el colmo son universitarios.” (G.Q.H., 21 años de edad. Amigo de PCD visual)

A los amigos cercanos de las personas ciegas o con baja visión se les preguntó si estas personas podían defenderse de un maltrato verbal y físico, a lo que respondieron que eso dependía mucho del carácter de la persona ciega o de la forma en como fue criado en casa. En esa perspectiva, los entrevistados mencionan que los amigos que se defienden son aquellos que están seguros de sí mismos, han superado las limitaciones y prejuicios de la discapacidad visual y son personas por lo general maduras, aunque hay quien dice que después de asumir la autodefensa, algunos se quiebran en llanto o terminan emocionalmente tristes. Por otro lado, otros entrevistados mencionan que las

personas con esta discapacidad no podrían defenderse frente a un maltrato físico por las limitaciones que presenta su visión.

Los amigos de las personas con esa discapacidad también mencionan que para no ser maltratados, deberían asociarse u organizarse de otras formas, ya que ello haría que se fortalezcan y se incluyan en la sociedad, porque tal como menciona uno de los testimonios, no es la discapacidad visual lo que los discapacita, sino la sociedad que no sabe sobre este tema. Veamos los siguientes testimonios:

“Hay de todo, hay unos que se dejan maltratar y reniegan consigo mismo, sin embargo, hay otros que si se defienden. El grupo que se defiende sabe muy bien que tiene derechos y que esos derechos deben ser respetados, otros pese a conocer esos derechos no los hacen respetar porque son tímidos o dicen “qué me dirán” o temen recibir represalias. Muchas de las personas [con discapacidad] después de defenderse pasan al llanto porque son muy susceptibles.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Algunos se defienden, pero otros son tímidos, creo que se debe a que les falta aceptar su discapacidad y perder ese miedo que tienen, no sé si esto se debe a su discapacidad o a lo que otros piensan de ellos. Por ejemplo, sé de algunos que se quedan callados ante algún comentario que ya es un maltrato, pero ellos son tímidos y no dicen nada, pero también conozco otros chicos que son muy activos y no pasan por alto ningún maltrato o comentario malicioso.” (G.Q.H., 21 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Yo sé que mi amiga con discapacidad visual sí puede defenderse de un maltrato verbal, pero si el maltrato es físico creo que no podría defenderse porque aquí en la ciudad del Cusco, nadie hace caso a las personas con discapacidad visual, en ese caso si necesitaría de alguien para reclamar, hacerse respetar y no hacerse faltar el respeto.” (D.H.C., 20 años de edad. Amiga de PCD visual)

“Pienso que para defenderse y sentirse protegidos, de alguna manera es bueno que se junten en grupos o asociaciones de personas con la misma discapacidad, así se fortalecen y pueden incluirse dentro de la sociedad, porque ellos no sólo están enfrentando sus limitaciones sino las limitaciones que impone la sociedad.” (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual)

Los entrevistados en este rubro mencionan que alguna vez sobreprotegeron a sus amigos con discapacidad visual. Según refieren, esta sobreprotección se dio porque pensaban que no podían hacer muchas cosas o no podían hacerlo solos. Esto en cierta forma hizo que muchos de ellos se acostumbraran a que alguien haga las cosas por ellos, además, que no se les estaba permitiendo desarrollar nuevas capacidades. Sin embargo, con el tiempo se dieron cuenta que las personas ciegas o con baja visión podían desarrollar actividades de forma independiente o con poco apoyo, lo cual hizo que abandonaran la idea de que alguien tenía que estar pendiente de ellos en todo momento.

En ese sentido, uno de los testimonios narra de cómo un grupo de chicas universitarias siempre estaban pendientes de su compañera ciega y se lo hacían los trabajos, porque pensaban que era incapaz de realizarlos por sí sola, hasta que ella se mal acostumbró y renegaba cuando sus compañeras no hacían sus trabajos o fueron dejándola sola, esto hizo que más adelante ella fuera más independiente y desarrollara más capacidades. De la misma forma, otro testimonio narra que el hecho de estar pendiente de todos los exámenes y trabajos de una persona ciega hizo que requiera de él todas las veces y no acuda a otras personas o haga las cosas por sí sola si era posible, hasta que movido por el trabajo dejó de estar pendiente de esa persona, lo cual determinó haciendo que la otra persona fuera más independiente y sobresaliera en sus notas. Así puede leerse los siguientes testimonios:

“Debido a que mis compañeras le hacían sus trabajos, mi amiga se acostumbró a que siempre se lo hagan, incluso se molestaba cuando ellas no venían, renegaba y decía “seguro yo las incomodo, por eso no vienen”, por eso incluso estas mis compañeras se han ido alejando poco a poco, ahora yo veo que ella hace sola sus trabajos, ella lee sola, busca sus trabajos. Yo personalmente nunca le hice su trabajo, más bien le incluía en un grupo y juntos hacíamos, pero, de allí a hacérselo su trabajo, no.” (D.H.C., 20 años de edad. Amiga de PCD visual)

“Antes yo creía que tenía que estar cuidándola en todo momento, pero con el tiempo, no fue tanto el hecho de sobreprotegerla sino más bien darle apoyo cuando ella lo necesitara, que no es siempre sino en situaciones en que pudiera necesitar que le leyera algo o guiarle para hacer compras”. (G.P.C., 24 años de edad. Amiga de PCD visual)

“Yo como amigo trato de hacer algunas cosas visuales que mi amiga o amigo no va a poder hacerlo, pero antes les explico en qué consiste y les hago partícipes, por ejemplo, a mi amiga le dieron el trabajo de filmar una procesión, eso necesitaba del uso de la

vista, pero yo le involucré haciendo el filme y narré lo que estaba sucediendo en ese momento. Alguna vez sí creo haberle estado sobreprotegiendo, porque iba a ayudarlo a todos sus exámenes y cuando no podía hacerlo porque me puse a trabajar, recién comenzó a pedir ayuda a sus demás compañeras, y solamente así ahora está sobresaliendo e incluso está ponderando.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

Los entrevistados mencionan también, que no es una responsabilidad tener un amigo ciego. Dicen que ser amigo de estas personas es tan igual como ser amigo de otra persona que sí ve, no se preocupan y no sienten la obligación de estar cuidándolos como a niños, eso les garantiza una diversión cuando están con ellos, de la misma forma como cuando están con amigos que no son invidentes. Así se puede leer en los siguientes testimonios:

“En mi caso yo no me siento obligado a estar con mis amigos que tienen esa discapacidad, por eso cuando salgo con ellos lo paso bien, incluso cuando llega mi amigo y estoy a punto de irme digo: “mejor me quedo aquí para hablar con él en vez de ir a mi cuarto y mirar televisión que no es tan productivo como estar con él”, por eso acompañarlo para mí no es una obligación, sino pasarlo mejor.” (J.C.A., 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

“Tener un amigo ciego para mí no es una responsabilidad, no es que tenga que estar cuidándoles por dónde andan o qué hacen, cuando estoy con ellos es como cuando estoy con mis amigos que si ven, a los amigos ciegos no hay que mirarlos como niños, sino como amigos, entonces sabremos cuando hay que darles una mano y cuando no.” (J.C.C. 25 años de edad. Amigo de PCD visual)

Las personas con discapacidad visual mencionan que cuando pierden la visión son tratados por la familia con lástima, pena, compasión, preocupación y hasta vergüenza. Estas actitudes según refieren son expresadas con llanto por parte de los padres, con palabras referidas a ellos en diminutivas como “pobrecito” y promesas de ayudarles toda la vida, etc., porque piensan que no van a poder hacer nada. Sin embargo, dicen que con el apoyo de la familia y el empeño de ellos mismos logran incluirse en la sociedad, hecho que rompe el discurso de lástima, pena o compasión de los parientes hacia ellos.

“Más que lástima pienso que la palabra es compasión, porque en mi familia, mis hermanos me decían que siempre iban a estar conmigo, que siempre me iban a apoyar, que siempre iban a estar a mi lado y más mi hermana mayor: -Tú siempre vas a estar conmigo, siempre te voy a apoyar en todo, te vas a quedar junto a mí. Es todo lo que la familia dice.” (M. S. R. 28 años. Profesora. Ceguera)

“En mi familia decían pobrecita, ¿Qué va ser de ella ahora que no ve nada?, mis papitos lloraban de pena por mí, sufrían al verme ciega y triste, pero van cambiando ellos cuando me ven rehabilitada, ellos también ya están más alegres por mis logros y se admiran más porque hago cosas sin que ellos sepan cómo cantar y grabar canciones.” (N. R. C. 32 años, Ama de casa. Ceguera)

“Decían: pobrecito... Muchos de mis parientes estuvieron apoyándome en un inicio pero después se alejaron tanto que cuando nos encontrábamos en la calle, ellos se pasaban de largo o se iban por la otra vereda.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

“Cuando venía una visita a la casa me decían que me vaya a un espacio o lugar menos visible para que esa visita no me viera, creo que más que lástima era vergüenza de mostrarme, pero eso fue de niña, después no. Aparte de eso no recuerdo que me hayan tratado con pena o lástima, quizá con preocupación.” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

En los centros de estudio secundarios y superior las personas con discapacidad visual perciben que son vistos con lástima y preocupación por parte de sus compañeros quienes en ocasiones están al tanto de lo que hacen para ayudarles, sin embargo, en la mayoría de los casos murmuran comentarios indirectos sobre su discapacidad. Al respecto léase los testimonios:

“Sienten lástima, pensarán lo peor, por eso murmuran y comentan bajito cosas como: pobrecito ¿Por qué estará así?, ¿Por qué vendrá solito a la universidad?, yo les escucho aunque no quiera porque necesariamente estoy atento a los sonidos y voces de las personas para guiarme caminando, no les digo nada porque no quiero hacer pleito.” (A. A. H., 18 años de edad . Universitario. Baja visión)

“En el colegio pienso que era más preocupación, porque quizá pensaban que me iba a caer y por eso mis compañeros me alcanzaban preocupados, pero siempre murmuraban

sobre mí. Decían: “Pobrecita, no ve, es cieguita, la cieguita...”, no me lo decían de frente pero yo escuchaba eso y pienso que si hablaban así es porque de alguna manera sentían lástima o pena, pero sólo escuchaba, no les decía nada porque me daba cuenta que no sabían nada sobre mí. Cuando estudiaba en la universidad no sentí que compañeros ni docentes sintieran lástima por mí ceguera. Quizá de lejos me veían y hablaban de mí con lástima, pero de mis amigos más cercanos y compañeros de aula no escuchaba comentarios o nunca me dijeron de frente.” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

“Mi colegio es Humberto Luna, es grande y no notan que tengo baja visión, sólo los que me conocen muy bien, tal vez al principio se preocupan mucho, pero después les digo que no se preocupen porque yo no quiero que tengan lástima de mí, y por eso trato de ser buen estudiante.” (R. .H. 15 años de edad. Estudiante de secundaria. Baja visión)

Se evidenció que en algunos centros laborales existen percepciones que al inicio, los compañeros de trabajo o personas que acuden a ellas, tienen actitudes de lástima, pena y hasta rabia, lo cual cambia cuando se muestra un desempeño eficaz en el trabajo. Véase los testimonios:

“En el trabajo, al inicio sentían lástima porque imaginan que un invidente no puede hacer nada porque no ve, lo que ignoran es que estamos bien de inteligencia y tenemos formas de aprender, y mientras más me conocían mis compañeros, menos era su tristeza o rabia porque sus creencias son falsas, el tiempo y mis acciones cambiaron algunas ideas en quienes me conocen.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

“En mi trabajo quizá sí había este sentimiento pero era por parte de personas de fuera del municipio que venían a consultar y hacer trámites. Ellos al verme comentaban diciendo: -Qué penita, ¿Ella trabaja aquí?” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

Por otro lado, los testimonios mencionan que cuando se desplazan por las calles de la ciudad del Cusco, es donde más experimentan actitudes y comportamientos que van desde la lástima, pena, miedo o curiosidad por su discapacidad, tanto así que alguien aconsejó a uno de los entrevistados que ponga fin a su vida para no prolongar su sufrimiento. Estas actitudes muestran que muchas personas en la ciudad del Cusco

tienen un discurso en las que las personas ciegas o con baja visión padecen sufrimiento.

He aquí los testimonios:

“En la calle cuando ven a una persona ciega caminando se escucha con frecuencia: “Pobre cieguito”. Ante esto, lo que yo hago es echarme a la espalda ese comentario, es decir, no hacerle caso o tomarlo como de quién viene, porque son personas que no conocen sobre la discapacidad visual. También cuando me ven bajar del carro dicen: “¡Agárrenlo, agárrenlo, se va a caer, se va a caer!”. Uno tiene que escuchar y seguir adelante porque si uno hace caso a esas palabras o se avergüenza o si se queda callado ya está perdiendo.” (H. M. L., 60 años de edad. Profesor de Música. Ceguera)

“En las calles he escuchado comentarios de tristeza sobre mí, es más frecuente incluso cuando me ven pasar la calle o cruzar la pista, algunos que me ayudan dicen: “¿No ves?”, ¡Qué pena!, ¡te ayudaré!”. Cuando me dicen de frente esas palabras yo muy amablemente les digo: “¿Por qué la pena?, ¿No soy igual que usted?, yo me siento igual.” Ellos me dicen: “Sí pero ¿cómo le haces para caminar sola?” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

“La gente siente pena por los ciegos, una vez, por ejemplo, se me acercó un señor en la calle y me dijo: “Amigo, debes sufrir mucho, porque no te mueres de una vez tirándote a las ruedas del carro”.” (J. E. M., 65 años de edad. Trabajador Universitario. Ceguera)

La idea que se tiene sobre las personas ciegas y con baja visión, es que son indefensas ante situaciones en las que se vulnera sus derechos y por lo mismo, toman el estereotipo de indefensos de tal manera que el maltrato, la broma y burla es una situación presente en la vida de la persona con discapacidad visual, ya sea por desconocimiento o inconciencia de la sociedad.

De la investigación se ha encontrado dos ideas existentes dentro del espacio familiar. La primera es un grupo de casos que mencionaron la comprensión y el apoyo hacia ellos por parte de sus familiares más cercanos, nunca ha existido por parte de ellos maltratos, bromas ni burlas en alusión a su ceguera o baja visión. Así, se puede leer:

“No es mi caso en la familia porque mi esposo y mis hijos jamás me han maltratado ni siquiera verbalmente, por el contrario, me animaron a salir de mi tristeza, pero ahora que sé un poco más de los derechos de las personas con discapacidad y aunque no existiera esas leyes, yo no me dejo maltratar por nadie porque sé que valgo, sé mis

derechos, nadie puede venir a maltratarme.” (A. U. O., 56 años de edad. Ama de casa y empresaria. Baja visión)

“La familia es un lugar donde me siento bien, nunca me agredieron, al contrario, mi papá me apoya antes y ahora, quizá no está físicamente conmigo pero hace todo lo posible para que yo siga estudiando y mi mamá también.” (L. A. Y., 20 años de edad. Estudiante de secundaria. Ceguera)

De la investigación se ha encontrado también otras formas de trato mencionado por algunas personas ciegas, quienes anotan que existen situaciones de burla y bromas en la familia, centros de estudio, trabajo y amistades. Estas actitudes toman cierta forma de acuerdo a la cercanía que se tiene con la persona con quien se interactúa. Así puede citar testimonios:

“Con el tiempo y la convivencia comencé a reír y bromear, como cuando le dije a mi madre: “Mamita, sírveme mi comidita, soy tu hijo cieguito”, ella me dijo: “Cual cieguito, si tú ves mejor que nosotros, sírvete tú.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

En los centros de estudio, específicamente en los colegios, el trato con burla está presente puesto que son los mismos compañeros de aula quienes al conocer la dificultad visual del compañero suelen jugarles bromas que caen como burlas y por ende, como maltrato. Así se lee:

“En el colegio me decían “ciego”..., luego de esto se escapaban, por lo general eran los más chacoteros del salón, yo no les hacía caso, no me importaba, hasta que una vez un profesor habló para todo el alumnado y lo hizo tan triste que todos terminamos así de tristes, desde ese momento comencé a ser amigo de casi todo el colegio y ellos de mí.” (A. A. H., 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“Una vez escuché una conversación de mis compañeras de aula en que una le decía a la otra que me estaba hablando en señas: “Oye, no le hables en señas, ¿Acaso ella te va a entender?”. Entonces me doy cuenta que algunas compañeras me hacen señas que no veo, debe ser en un sentido burlón porque ellas saben que no las estoy viendo.” (L. A. Y., 20 años de edad. Estudiante de secundaria. Ceguera)

“En el colegio sí pasa eso de que se burlen de mí, pero son compañeros que no han recibido una buena educación y me han hecho bromas muy pesadas, por ejemplo,

cuando una vez llegué al colegio y me senté en mi sitio, habían puesto pegamento de silicona a mi silla, me sienta y quedé pegado, otra vez me escondieron mi libro, pero ellos ya me conocen ahora, porque si me hacen alguna broma, les hago llevar a la dirección del colegio.” (R. P. H., 15 años de edad. Estudiante de secundaria. Baja visión)

Entre amigos de mucha confianza, las personas ciegas no toman las bromas como una agresión porque la confianza está presente y porque la persona ciega o con baja visión sabe que los amigos y compañeros de trabajo conocen su personalidad. Léase el testimonio:

“Los amigos ya me conocen, ya saben cómo bromear conmigo y sé que no hacen eso de mala intención, simplemente me bromean como cuando me dan una palmada en el hombro o me dan la mano queriendo que les reconozca, diciendo: ¿Quién soy? O cuando les pido de favor que me hagan conocer dónde queda el baño, hasta que estudie el camino, pero estos amigos me bromean diciendo: -¡Qué, acaso soy tu mujer! Y terminamos riendo. En otra oportunidad pasó que unos amigos que venían a saludarme al quiosco habían apostado para engañarme con una moneda falsa, todo por una caja de chelas (cerveza). Vinieron y con voz fingida uno de ellos dijo: Señor, véndeme una gaseosa, una galleta y dulces, me pasó una moneda de cinco soles, yo que tengo una técnica para reconocer monedas falsas le dije: Señor su monedita está falsa, cámbiame de moneda y el otro amigo comenzó a jaranearse de risa y recién me dijeron: amigo cierra y vamos a la picantería.” (J. A. H., 57 años de edad. Vendedor de golosinas. Ceguera)

Sin embargo ocurre todo lo contrario con personas o compañeros de trabajo con quienes no se llega a establecer amistad y es cuando la persona ciega toma a mal la broma del compañero de trabajo. Así se puede leer:

“En el trabajo, a veces los colegas hacen bromas que quizá son pesadas y por más que quiera tomarlo como broma, ya no se puede, porque caen como burla, por ejemplo, cuando algunos colegas me quitaban el bastón, cuando ponían la mano delante de mis ojos como si quisieran comprobar si veo o no, cosas como esas yo las considero como burla. Entre amigos también pasa situaciones en que me quitaban algo y querían ver que los perseguía cuando saben que eso no lo puedo hacer.” (E. C. V., 42 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

“En el trabajo, una vez la señora de la limpieza me llamó con una palabra despectiva: - Señor Miranda., yo me molesté y le dije que porqué me llama así. Yo esperaba una disculpa, porque ella no era de mi confianza y no debió dirigirse así, lo tomé como burla por parte de ella ya que me dijo: -No pasa nada. No le dije nada, pero me mostré ofendido.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

Dentro de la familia se presentan situaciones difíciles con la persona ciega o de baja visión, lo que se trataría de un tipo de maltrato psicológico y verbal, teniendo en cuenta la capacidad visual que se tiene. Las formas de enfrentar estas situaciones de maltrato dentro de la familia varía, mientras que hay casos en que con ejemplos y experiencias se pretende enseñar a la familia cómo es hacer las actividades cotidianas de casa sin utilizar la vista, en otros casos optan por responder al maltrato con fuertes discusiones que involucran a toda la familia. Así se constata con los siguientes testimonios:

“Dentro de la familia siempre pasa que reniegan cuando hago lento algo que pueden necesitar con diligencia, en ese momento les digo que se pongan una venda a los ojos por cinco minutos y traten de hacer las cosas en la casa, y varias personas de mi familia lo han hecho y solo así me han entendido, por eso, cuando me pasan cosas como estas u otros maltratos lo utilizo para enseñar como es el mundo de los ciegos.” (J. A. H., 57 años de edad. Vendedor de golosinas. Ceguera)

“Hace tiempo tuve una fuerte discusión con mi hermano a causa de una memoria del celular que se le perdió, mi hija me dice: “Mamá, mi tío está loco, dice que se perdió la memoria de su celular. Yo bajo del segundo piso, que es donde vivo y le pregunté: - Hermano ¿Dice que no encuentras la memoria de tu celular? Para qué le habré preguntado, porque me dijo: -¡imbécil!, yo sólo he preguntado, que esto, que aquello, con todas sus groserías me carajé. Yo no me quedé callada, le dije: -¿Qué te pasa? sólo te pregunté...,: -Qué te has creído, que por ser ciega ¿me vas hablar así?”, le insulté de todo porque me da cólera que me grite cuando solo le pregunté, ni siquiera fui renegando, nada, pero comenzó a decirme de todo y entre esas palabras me dice “ciega” como un insulto... Mi mamá se metió en la discusión y peor, en lugar de ponerse de mi lado, me insultó también por haberle contestado a mi hermano, me dijo que me vaya de su casa porque ni siquiera pago el alquiler. Me lastimaron el corazón, después sólo me puse a llorar por todo lo que me dijeron... La otra vez también llegó borracho y me dijo: “Ciega, por tu culpa estás así, vete de la casa, aprende a vivir en otro sitio”. Yo no

le dije nada ese rato, pero al día siguiente le reclamé yendo a su cuarto y peor con groserías me botó, otra vez mi mamá lo defendió y me dijeron que me vaya de esa casa.” (M. O. D., 38 años de edad. Ama de casa. Ceguera)

En los centros de estudio, los testimonios evidencian que existe cierto grado de maltrato; cuando los compañeros esperan ver una reacción visual ante algún estímulo por medio de juegos, estímulo al que la persona con discapacidad visual no responde por el mismo hecho de no ver. Ante esa circunstancia, comienza a expresar su defensa verbal para que eso no continúe. Léase más abajo testimonios como:

“En el colegio los chicos con resto visual abusaban de los que no veían nada, pero lo resolvíamos comunicando estos problemas a los mayores, como eran los docentes y familiares y en la universidad, yo sentía un maltrato cuando alguien a quien pides ayuda, no quiere hacerlo, no quiere caminar contigo o había murmuraciones, pero por lo general yo no hacía nada para no chocar en palabras con estas personas y los dejaba de lado.” (E. C. V., 41 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

“En el colegio primario me daban de golpecitos en el hombro y querían que les persiga, yo mismo les decía que no lo hicieran más, porque me molestaba. En la universidad me pasó algo en el segundo semestre: había un profesor que me tomaba examen oral por falta de tiempo, pero me tomaba otras preguntas y al final salí aprobando con la mínima nota, cuando le reclamé, me salió diciendo que me había aprobado por las consideraciones preferenciales que tenía conmigo, porque el examen oral tenía menor valor que el examen escrito, ya no dije nada porque había subido notas al internet.” (A. A. H., 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“En el colegio tengo que defenderme de algunas peleas que se dan. Entre mis compañeros, algunos deben sentir envidia de las cosas que logro, por ejemplo, ahora mismo me han escogido para ser el director de la orquesta musical del colegio donde estudio y eso les da cólera porque ellos no lo pueden hacer y hablan, ofenden y me buscan pelea y me encuentran, pues yo no me quedo callado, pero también tengo mis amigos que me ayudan a defenderme cuando estos compañeros envidiosos me quieren atacar.” (R. P. H., 15 años de edad. Estudiante de secundaria. Baja visión)

En el espacio laboral, el maltrato se llega a disfrazar y pasa a ser una situación de compasión, frente a esa situación los comportamientos de silencio y la indiferencia se

hace presente por parte de algunos compañeros de trabajo y ante esto depende mucho la actitud de la persona ciega o con baja visión porque algunas optan por callarse y no decir nada. Así se lee el siguiente testimonio:

“En el trabajo no me lo dicen directamente, pero, luego uno siempre se entera de que los colegas dicen que cómo una persona que sufre de la vista va a trabajar de profesor, no podría hacerlo, etc., pero no le doy importancia y sigo adelante y en mi trabajo actual de director de un colegio también percibo lo mismo, que las subdirectoras, porque son mujeres ambas, me ven como alguien menor, que no podría resolver los problemas del colegio y que ellas tienen que ayudarme en todo.” (E. C. V., 42 años de edad. Profesor. Ceguera)

En la investigación se ha encontrado un grupo de personas con discapacidad visual que todavía perciben su situación como una responsabilidad para su familia, debido a que les siguen acudiendo en situaciones que ellos podrían hacerlo por si solos. Por otro lado un segundo grupo de entrevistados menciona que al inicio de perder la vista, representa una responsabilidad para la familia, pero cuando asume la condición de no ver y busca ser autónomo, hace que la familia no se sienta responsable por él. He aquí los testimonios:

“Yo pienso que sí soy una responsabilidad para mi familia, y más ahora porque todo es nuevo para mí en el trabajo y me ven preocupado, estresado y no saben cómo apoyarme por más que quieran verme mejor.” (E. C. V., 41 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

“De alguna manera sí soy una responsabilidad, mi papá me ayuda a buscar algunas tareas, mi hermanito me lleva a muchos lugares, siento que se sienten responsables en momentos, y mi mamá responsable porque se preocupa más por lo que me pudiera pasar en la calle, pero ahora al menos me están soltando un poquito, ya me dejan salir con los amigos.” (A. A. H., 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“Me contaron una historia que pasó de un padre ciego que tenía un hijo a quien no le dejaba estudiar desde niño porque tenía que ir a todo lado con él, hasta que se mudaron a Mollendo y dicen que el joven se metió al mar y nunca más salió. Dicen que pudo morir, pero fue una manera de escapar de su padre ciego y vivir su vida. Sabiendo esto he procurado no dar molestias a nadie sólo en situaciones de fuerza mayor les pedía a mis hijos que me apoyen o a mis hermanos, pero por lo general trato de solucionar

algunas dificultades sin cansar a mi familia y mucho menos a mis hijos.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

“Al inicio claro, un hijo que por motivos de salud queda ciego o con baja visión, tal vez represente una mayor responsabilidad en la familia porque nos ven indefensos, que nos vamos a hacer daño con los objetos, por eso, muchas veces caemos en la sobreprotección por parte de los familiares, pero si la familia entiende que mientras sea mayor la protección puede ser malo para la persona ciega, estará cargándose responsabilidades exageradas que tal vez a la larga sean dañinas para ambos.” (H. M. L., 60 años de edad. Profesor de Música. Ceguera)

Las personas con discapacidad visual dentro de su grupo de amigos no perciben su situación como responsabilidad para ellos, dicen que el apoyo que reciben es por amistad y no por responsabilidad. Léase los siguientes testimonios:

“Los amigos me cuidan de posibles accidentes, ya saben cuándo es que necesito apoyo, pero antes, ellos se preocupaban en cuidarme dentro y fuera del colegio, yo siempre estaba rodeado de cuatro o cinco amigos, si quería caminar dentro del colegio, ellos me acompañaban de igual manera para ir o volver del colegio, mis amigos eran incondicionales, hasta ahora son así, si necesito ayuda los llamo y por lo menos uno está libre, pero no es que yo sea su responsabilidad, sino por amistad”.” (A. A. H. 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“Entre los amigos no me pienso ser su responsabilidad porque son amigos y los amigos se conocen y apoyan por la amistad que hay entre nosotros.” (E. C. V., 41 años de edad. Director de Colegio. Ceguera)

En los centros de estudios, las personas con discapacidad no se perciben como responsabilidad para nadie porque mencionan que el colegio y la universidad son centros de competencia en los que cada uno se hace responsable de sí mismo. Así puede leerse los testimonios:

“En el colegio y en la universidad pienso que ya es más el esfuerzo de uno mismo porque es una competencia, somos tantos estudiantes que muchas veces no se dan cuenta de los estudiantes con discapacidad, por eso, no sentí que era una responsabilidad”.” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera.

“En los centros educativos donde estudié así como en la universidad, no era una responsabilidad porque yo mismo tenía que preocuparme por mis cosas y mi bienestar.” (E. C. V. 41 años de edad. Director de Colegio. Ceguera)

En los centros de trabajo las personas ciegas o con baja visión perciben que son vistos como una responsabilidad para sus jefes y compañeros, esto, por la discapacidad visual que tienen lo que le hace pensar que son seres “desamparados” que deben estar al cuidado de alguien, frente a ello algunos tienen que esforzarse por hacer un buen trabajo y así demostrar que son responsables de sí mismos. Véase los testimonios:

“En el trabajo pienso que algunos colegas me ven como responsabilidad para ellos y por eso tratan de apoyarme porque soy nuevo y con una discapacidad visual que quizá me muestra desamparado.” (E. C. V. 41 años de edad. Director de Colegio. Ceguera)

“Yo me fui a los medios de comunicación y no pude regresar ese día al municipio, me había quedado sin pasaje y lo peor era que no tenía el número de celular del gerente, no le llamé desde un viernes hasta el siguiente lunes. Entonces el lunes me llamó el gerente y me dijo: -Señorita usted está bajo mi responsabilidad, Yo soy tu gerente y dependes de mí, si cualquier cosa pasa contigo yo soy el responsable. Si tienes que salir, viajar, ir a talleres, me tienes que avisar para sacar un permiso. Tenía razón en lo que me dijo, pero sentí por su tono de voz que me lo dijo también porque era una persona con discapacidad visual.” (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

“En el centro de trabajo igual he aprendido a solucionar dificultades, conocí verdaderos amigos que me dan su apoyo, hago todo lo posible para no causar esa impresión.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

Los testimonios mencionan que la familia les muestra comportamientos de sobreprotección por su ceguera, ya que piensan que al realizar actividades dentro de casa o fuera de ella pueden lastimarse o hacer que la gente les mire mal. Sin embargo, esta forma de tratarlos cambia cuando el pariente con discapacidad visual demuestra que es capaz de realizar actividades dentro y fuera de la casa, sin que esto ponga en peligro su vida. Pese a esto, algunos dicen que aún persiste la sobreprotección por parte de los familiares. Aquí presentamos los testimonios:

“Yo nací con la baja visión y fui creciendo creyendo que todos veían como yo, pero en eso mis papás trataban por todos los medios de que no me haga daño y me cuidaban en exceso, por ejemplo me decían: “¡Cuidado!, no vayas por ahí, ¡Cuidado! Con el poste”, y así de niño hasta que los profesores de la escuela de ciegos, les dijeron a mis papás que dejen que yo aprenda a cuidarme solo y ahora ya me dejan más libre porque en la primaria me tenían sin vida, en la secundaria todavía me cuidaban, pero ahora en la universidad, estoy más libre, aunque mi mamá todavía me dice a qué lugares puedo ir o no, entiendo que se preocupa pero le digo que ya estoy mayor y que puedo cuidarme solo.” (A. A. H. 18 años de edad. Universitario. Baja visión)

“Cuando a los quince años pierdo totalmente la vista, mi mamá ya no quiere que yo haga nada, porque ella quiere hacer todo por mí y por más que le digo que me mal acostumbra, ella sigue con su actitud, pero eso es en su casa, porque vivo sola en un cuarto alquilado en Cusco y me las arreglo sola.” (L. A. Y., 20 años de edad. Estudiante de secundaria. Ceguera)

“Al primer año de haber quedado ciega, todos en mi familia no querían que haga nada por miedo a que me haga daño, me decían: “No te acerques a la cocina, porque te vas a quemar; no salgas afuera porque te vas a caer; no hagas esto, no hagas aquello”. Pero cuando vuelvo a casa después de mi rehabilitación cambian poco a poco, porque al principio igual querían que no haga nada, me sacaban al patio a solearme, me traían el agua para lavarme las manos, me trataban peor que a una bebita pero yo les demostré que podía hacer las cosas de casa. Un día cuando todos se fueron a trabajar, me quedé sola en casa, entonces comencé a arreglar y ordenar la cocina, todos los cuartos, lavar la ropa, después, preparé la cena para todos y cuando regresaron en la noche se admiraron de todo lo que había hecho en la casa mientras no estaban y después ya me decían: “Ya ahora vas cocinando esta comida, por favor me lo lavas mi ropa, etc.” (N. R. C., 32 años de edad. Empleada doméstica. Ceguera)

“En mi familia mi mamá era la persona que siempre quería que esté a su lado, porque tenía temor a que me caiga en la calle, de que la gente me mire mal, de que me choque con las personas y me quería a su lado, por eso quizá no quería que estudie la secundaria ni la universidad, no porque era mala ,sino, por sus temores sobre mí, pero le habrán convencido mis profesores del Colegio de Ciegos del Cusco para ir a la universidad, frente a eso yo me puse terca. Ahora mi mamá ya no siente miedo por lo que me puede pasar y al contrario, ahora yo soy la guía de mi mamá y mis hermanos, en algunos temas me consultan primero y les apoyo”. (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera).

Entre amigos, se ha encontrado que estos muestran comportamientos sobreprotectores hacia el amigo ciego, pero es la misma persona con discapacidad quien rechaza este comportamiento, por saber que es perjudicial para su desarrollo, sin que eso signifique negar el apoyo que necesite en situaciones especiales. Véase el testimonio siguiente:

“Ahora en los grupos de amigos siempre hay esas personas que están queriendo apoyar en todo momento, creo que se debe a su buena voluntad, pero yo casi no lo permitía. De hecho, siempre hay alguien de más confianza “dos amigas de la Facultad de Educación” con quienes siempre hacía los trabajos grupales e incluso quisieron jalarme a la Especialidad de Primaria, pero, yo me quedé en la Especialidad de Secundaria, y por más de que fueron mis mejores amigas, yo trataba de buscar otros grupos para hacer trabajos, esto lo hacía por mi propio bien, siempre trataba de variar entre los compañeros y esto me dio la oportunidad de conocer a más personas”. (M. S. R., 28 años de edad. Docente. Ceguera)

En ese mismo sentido, dentro de los centros de estudios, las personas con discapacidad evitaron ser sobreprotegidos porque eran conscientes que esa actitud es dañina para su desarrollo. Es importante mencionar que algunos estudiaron en Colegios Especializados en la educación de personas ciegas, donde docentes y personal les enseñaron a ser independientes. He aquí los testimonios:

“Como digo, hay todo tipo de compañeros, unos que son compañeros y otros amigos, y es el caso de una compañera que no tiene ninguna discapacidad, ella por su propio interés está aprendiendo el sistema braille porque yo le enseño y ella me ayuda con algunas cosas que alguien me tiene que explicar pero no es sobreprotección porque yo sé cómo es la ceguera y el daño que puede hacer la sobreprotección”. (L. A. Y. 20 años de edad. Estudiante de secundaria. Ceguera)

“En el colegio no tuve a alguien sobreprotegiéndome y fue mejor, porque entiendes que una misma tiene que poder hacer las cosas, sí, es necesario la comprensión de profesores y compañeros, pero no la sobreprotección y felizmente para mí el colegio regular que me recibió en la secundaria era un colegio inclusivo, es decir, tanto el director y docentes trabajaron conmigo bien y cuando algo no se podía se solucionaba con tiempo”. (Y. H. L., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera).

“En el colegio no existió sobreprotección, estuve en un colegio especial para ciegos, lejos de mi familia y los profesores ahí nos enseñaron ser independientes de muchas maneras, lo malo es que para una persona ciega a veces la adaptación toma su tiempo, y es lo que ahora me pasa como director de una institución educativa”. (E. C. V., 41 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

Respecto a la sobreprotección en los centros laborales, los testimonios refieren dos puntos de vista. El primer caso menciona que no hay sobreprotección en el centro laboral, sin embargo, reconoce que necesitan que alguien les asista en ciertas situaciones de diligencia, a lo que le denominan “ajuste razonable” (apoyo en coordinación con el centro laboral), por otro lado, el segundo caso evidencia que al inicio en su trabajo trataron de sobreprotegerlo, frente a lo cual la persona con esta discapacidad les decía que no lo hagan porque sabía que era capaz de cumplir sus labores, además, que era consiente que esta actitud le era perjudicial. Así se puede constatar en los testimonios:

“En el trabajo no creo que se trate de sobreprotegerme, pero, sí necesito de apoyo, y es mi esposa y a veces mi hija, las que me ayudan. En un trabajo como el que tengo ahora (director de una institución educativa regular) es necesario para mí, pero al mismo tiempo estoy pensando el perjuicio que me puede traer esta situación en mi desenvolvimiento en el cargo que estoy ocupando. Por eso estoy pensando en cómo mejorar esto, tal vez con algún ajuste razonable como un asistente personal que me apoye en las diligencias del trabajo.” (E. C. V., 41 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

“En el trabajo igual, les decía a mis jefes que yo tenía que aprender los oficios como cualquier otro trabajador, no quería que nadie me esté cuidando, eso incomoda porque cuando me ponían todo listo, en esos momentos me sentía inútil y yo soy útil y les decía que no hagan eso conmigo, me decían: Este Jacob, creo que se hace el ciego, mira como es.” (J.A.H., 57 años de edad. Vendedor de golosinas. Ceguera)

Sobre si las personas con discapacidad visual se perciben como carga para la familia, en la investigación se ha encontrado dos posiciones. En el primero, las personas con discapacidad se han desarrollado en lo posible como personas autónomas, logrando una profesión, un trabajo, una familia, además que asumen roles de padre, madre, esposo, hijo o hija, lo cual ha hecho que no sean vistos como carga. He aquí los testimonios:

“Entendiendo que no soy carga para nadie, ni para mi familia, esposa e hijos, ni para los amigos, ni compañeros de trabajo, yo no me siento una carga porque considero que he vivido dignamente, con problemas como todos y con la ceguera.” (I. A. H., 56 años de edad. Vendedor de golosinas. Ceguera)

“Yo no me considero una carga para mis hijos porque soy un padre que les da todo lo que necesitan y no les hago trabajar, aunque ahora mi hija mayor de dieciséis años me está apoyando en el trabajo, y por ese lado quizá, pero no me lo ha dicho ni me da motivos para pensarlo.” (E. C. V., 41 años de edad. Director de colegio. Ceguera)

“En mi familia nunca me lo dijeron, pero, yo creo que así fue porque hace poco escuché una conversación de mi hermana con mi mamá y mi hermana le decía: -Mamá debes estar feliz de tu hija, porque recuerdas antes, cuando estaba en la escuela y colegio, nosotros pensábamos que le teníamos que criar, que iba a ser una carga para nosotros, pero ahora creo que va ser al revés”. (Y. H. I., 25 años de edad. Universitaria. Ceguera)

En el segundo caso, las personas llegan a asumirse como una carga o preocupación exagerada para la familia, por lo que optan por alejarse o ponerse a trabajar.

“Yo me sentí ser una carga a penas pierdo la vista, tenía una enamorada y cuando pierdo la vista le busco para terminar con ella, porque pensaba que sería una carga para ella, que tendría que dejar de hacer sus cosas para estar conmigo, ella no quiso pero la felicidad sólo duró quince días, se fue.” (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

“Mis papás, puedo darme cuenta, que se preocupan porque no nos alcanza la plata para comprar cuadernos grandes para escribir, porque todo el año utilizo hartos cuadernos y todo el tiempo debo estar comprando plumones, es un gasto, por eso me pongo a trabajar vendiendo helados los sábados y domingos.” (R. P. H., 15 años. Estudiante de Secundaria. Ceguera)

De la investigación se ha encontrado también, casos en que las personas con discapacidad visual perciben que son una carga para sus hermanos porque estos muestran fastidio e incomodidad cuando se les pide apoyo. Véase estos testimonios:

“El menorcito Elmer es más cariñoso y obediente y me apoya en algunas cosas, pero Rover, el que me sigue en edad, es más rebelde y ya no le puedes dar órdenes, hace lo

que quiere, tal vez él alguna vez me vio como carga, porque de mis hermanos, él es la persona que menos me ayuda, cuando le pido ayuda, me dice que no tiene tiempo, no es que quiero que se preocupe por mí, pero también pienso que no le va ni le viene tener una hermana invidente.” (N. R. C., 32 años de edad. Ama de casa. Ceguera)

“Para mis hermanos, pienso que soy una carga, porque cuando les pido ayuda en algo, ellos me contestan de mala manera y esto lo siento, pienso que no les gusta tener un hermano así, no me han dicho que sea una carga, pero por su actitud sé que es así y eso que todavía veo, debe ser peor para los que no ven nada, ellos si necesitan de ayuda todo el tiempo.” (R. P. H., 15 años de edad. Estudiante de Secundaria. Baja visión)

En los centros de estudios, se ha encontrado que la idea de ser una carga para profesores y compañeros todavía está presente, pero esto responde a la falta de preparación de los docentes para enseñar a diversidad de estudiantes en colegios de educación básica regular, entre ellos, a personas con discapacidad visual. Mientras que en los Centros de estudios superiores sienten que algunos compañeros muestran indiferencia e incomodidad. Así se lee:

“Ahora se habla tanto de la inclusión educativa, en que cualquier persona puede estudiar en cualquier colegio, así dice la ley, pero lo cierto es que no hay la aceptación por parte de profesores que no saben cómo enseñar a personas ciegas y más, si son niños, entonces la ley obliga y todo aquello que es obligado se hace sin cariño, por ahí pensaría que efectivamente nos consideran una carga, no será por todos, pero en la mayoría, porque se sabría qué niños ciegos estudian, pero no se sabe, no se habla de esto.” (A. U. O., 56 años de edad. Ama de casa y empresaria. Baja visión)

“En el centro de estudios, más que carga, diría incomodidad de tener cerca de un alumno y compañero ciego se incomodaban, yo me daba cuenta porque la indiferencia es algo que se practica y por más ciego que estaba, me daba cuenta que ellos me veían pero no me hablaban, eso es porque se incomodan”. (J. E. M., 67 años de edad. Trabajador universitario. Ceguera)

En el espacio laboral, se ha encontrado dos casos en que el trabajador ciego percibe que su presencia causa incomodidad, indiferencia, por lo tanto, piensan que se trata de la percepción de carga que proyectan a los compañeros de trabajo, por tanto procuran no pedir apoyo. Así se puede leer:

“En el centro de trabajo de igual manera, los compañeros me ven pero ni me hablan, yo voy caminando, buscando la vereda, ellos pasan, se callan, se van corriendo, no me preguntan si necesito apoyo, eso es indiferencia por la incomodidad que sienten”. (J. E. M., 67 años de edad. Trabajador universitario. Ceguera)

“Una vez en el centro de trabajo le pedí a un amigo con quien me hablaba bien y le dije que me acompañara al baño, lo hizo, pero sentí que estaba fastidiado. Por eso trato en lo posible de molestar a amigos de mi entera confianza, porque otros lo toman para mal, se fastidian y prefiero aguantarme el miccionar si está a mi lado alguien que no me inspira confianza”. (R. R. F., 54 años de edad. Ex policía. Ceguera)

### **3.4. Inclusión de las personas con discapacidad visual en la sociedad**

Respecto a la inclusión de la persona con discapacidad visual dentro de la sociedad, tiene un punto de partida dentro del seno familiar con las ideas trágicas sobre el futuro del pariente con ceguera o baja visión. Por tanto, de la investigación se ha encontrado que en un inicio los familiares creyeron que sus parientes con discapacidad iban a ser inútiles, adornos, carga económica, etc. Es decir, seres incapaces de valerse por sí solos, sin embargo según refieren, esta forma de percibir la discapacidad visual fue cambiando con el tiempo porque veían a sus parientes con actitudes para desarrollarse como cualquier otra persona e incluirse en la sociedad. Así se puede constatar en los siguientes testimonios:

“Siempre imaginé que las personas con discapacidad visual y motriz eran una carga económica para la familia, debido a que había que solventarles para que vivan ya que pensaba que no podían trabajar ni estudiar. Ahora ya no pienso así, porque veo que estudian y trabajan, ahora que vivo junto a mi hermano, toda mi forma de pensar ha cambiado, aunque mis papás no piensan así porque no viven junto a mi hermano y no lo ven mucho, ellos siguen pensando que mi hermano no puede hacer sus trabajos o moverse en la calle. (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual)

“Antes que mi hija quedara con discapacidad visual, yo no conocía nada, pensaba que una persona con discapacidad era aquella que no podía hacer nada porque era inútil. Pensaba que iba a tener a mi hija como un adorno, porque no iba a servir para nada, es decir, iba a ser una limitante para mí, me preocupaba su futuro porque no sabía qué iba

a ser de su vida. Ahora, la discapacidad visual para mí es totalmente lo contrario, porque veo a mi hija hacer cosas que los otros hacen como subirse a los juegos mecánicos o estar en las partes hondas de la piscina”. (I.A.C., 43 años de edad. Madre de PCD discapacidad visual)

“En un principio fue fatal para mí cuando me enteré que mi hija iba a quedar ciega, no dormía debido a que pensaba en esa discapacidad y para mí, eso era inaceptable, en ese sentido yo deseaba que mejor se muera mi hija porque yo no aceptaba que viva así. No conocía ese mundo. Para mí, al inicio una persona con discapacidad visual era aquella que no servía para nada. En ese sentido, yo pensé que eso iba a ser muy difícil para mí, me preguntaba qué iba a ser de mí como padre y de mi hija. ¿Quién iba a cuidarla? ¿Quién iba a verla en su estado de ciega? Para mí era entrar en un mundo totalmente desconocido, de sólo imaginarme me aterraba. Todo eso era al inicio, pero según iba pasando el tiempo y nos íbamos enterando de nuevas cosas, vas cambiando. Desde esa vez a hoy, cambié radicalmente, porque ahora la veo y sé que ella misma está superando muchas cosas, ese hecho me hace pensar en el futuro y sé que ella va enfrentar la vida, no sé cómo, pero va enfrentar la vida”. (M.C.C., 51 años de edad. Padre de PCD visual)

Los familiares dicen que la inclusión de las personas con discapacidad visual en los quehaceres del hogar depende de la enseñanza que la familia brinde a estos, de acuerdo a las habilidades que tengan y la actitud que demuestre para lograr su autonomía. Sin embargo, pese al grado de autonomía que tenga la persona con discapacidad visual, hay situaciones y momentos en que requerirá apoyo, como el de encontrar objetos pequeños de cocina, leer gráficos en la computadora, etc.

En el proceso de lograr su autonomía personal en casa, los entrevistados dicen que es importante tener en cuenta el orden que debe primar en el hogar, ya que eso ayuda a la persona con ceguera o baja visión, a tener dominio y reconocimiento del espacio físico de su hogar. Por lo tanto, esta cultura del orden que exige el pariente con discapacidad visual, termina siendo adoptada por toda la familia.

Algunos familiares también dicen que sus parientes con esta discapacidad son conscientes, que el hacer algunas cosas del hogar puede dañar su integridad física, por lo que los familiares no les permiten o les cuidan de hacer algunas cosas, como el acercarse o prender la cocina. Aquí, las evidencias:

“Al inicio, en mi casa le tuvimos que enseñar el lugar de todas las cosas y él conocía muy bien, recuerdo que le preguntábamos las cosas si podía hacerlas y lo que no podía, no lo hacía. Por ejemplo, en la cocina pelaba las habas, desgranaba el maíz, pero recuerdo que la mayoría del tiempo estaba en la casa cuando éramos niños. Ahora que vive solo, se atiende por sí mismo, porque debe cocinarse, lavar su ropa, ordenar su cuarto y salir a la calle”. (M.N.Ñ., 23 años de edad. Hermana de PCD visual.)

“Mi pareja hace sus cosas con total normalidad en la casa, lo único que no hace es cocinar, porque no le gusta, lo demás hace normal, por ejemplo: lava, limpia. Hay algunas personas ciegas que no hacen casi nada, por ejemplo, conozco amigos ciegos que esperan casi todo de la familia porque no han aprendido o no están queriendo ser independientes o libres, para lograr eso, a la misma persona con discapacidad debe nacerle hacer cosas”. (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de PCD visual.)

“Mi hija hace todo en casa, menos cocinar, no está pudiendo cocinar, tiene miedo a quemarse, y no sé cómo enseñarle la cocina. Pero las demás cosas las hace normal, por ejemplo, yo le digo: “pon la ropa en la lavadora, tiéndelo” y lo hace, también le digo: “ordena tu cuarto” y lo hace; aunque hay cosas que no lo hace bien, como es el de barrer; de barrer, barre, pero no lo hace limpio. También baña a su perrita con normalidad. Si le enseñas a hacer las cosas fuera de casa u otro lugar, lo hace, por ejemplo una vez le dejé en Arequipa junto a sus tíos-padrinos, yo a ellos les dije que ella podía hacer sus cosas, y efectivamente, sus tíos-padrinos nos dijeron que lavaba su ropa, ponía la mesa, etc.”. (I.A.C., 43 años de edad. Mamá de PCD visual.)

Por otro lado, se les preguntó a los familiares si su pariente con discapacidad visual dependía de alguien de la familia o de otra persona para sus quehaceres fuera de casa, a lo que respondieron unánimemente que sí. Esta dependencia se debería al hecho de que las personas con esa discapacidad no han logrado alcanzar la suficiente autonomía para poder desplazarse solos por la ciudad del Cusco. Sin embargo, no es el único factor por la que depende de otra persona para desplazarse, porque mencionan, que hay personas con ceguera que se desplazan solas, pero lo hacen en más tiempo o en el doble de tiempo que le llevaría hacer a una persona sin esa dificultad visual. Un caso es el que nos cuenta la pareja de una persona con ceguera, quien es funcionaria del Estado y tiene que realizar gestiones fuera de su oficina, para esto, su pareja que no tiene ninguna discapacidad, le sirve de guía para ganar tiempo, porque haciéndolo sola le tomaría más tiempo.

Otro de los factores por lo que los familiares acompañan a sus parientes con discapacidad fuera de la casa, se debe a que la ciudad del Cusco es peligrosa, inaccesible y desordenada para el desplazamiento de una persona con ceguera o resto visual. Por ejemplo, un par de casos de familiares mencionan que el tránsito desordenado de la ciudad, les atemoriza, porque podría ocasionar accidentes en sus parientes. Así mismo, dicen que la insensibilidad de la gente en la calle hacia su pariente, es otro motivo por el que optan acompañarles en sus actividades fuera de casa, como es el de ir de compras o cuando debe ir a un lugar desconocido o nuevo. Así se lee en los siguientes testimonios:

“Mi papá siempre necesita de alguien para ir al trabajo. Yo no le dejaría ir nunca a la calle solo, porque el Perú es un país desordenado, no hay sensibilidad de las personas. Si el tránsito fuese ordenado no habría problema que camine solo, porque sé que mi papá puede moverse solo, pero tengo miedo del tránsito”. (A.R.L., 25 años de edad. Hija de PCD visual.)

“En el Cusco no le dejamos sola a mi pareja, siempre estamos pendientes yo o su secretaria, puedo decir que en el Cusco la hemos anulado por estar siempre acompañándole en su andar. Una de las razones por la que no la dejamos moverse sola en la ciudad, es porque tiene que hacer rápido las cosas. Esto no lo hago porque crea que no es capaz de moverse sola, ella sin acompañamiento puede hacerlo porque estuvo en otros países sola, es más por cuestión de tiempo”. (J.A.H. 35 años de edad. Pareja de PCD visual.)

“A veces era necesario que salga con alguien a la calle, por ejemplo, para acompañarlo al paradero o terminal de buses, pero esto sucede cuando estamos en la casa de nuestros padres, pero como mi hermano vive solo en el Cusco, a veces me llama para comprar algo, pero no es seguido, además, tiene otros amigos que le ayudan en eso, pero la mayoría del tiempo él hace sus cosas solo fuera de casa. Otra situación en que necesita ayuda puede ser cuando tiene que trasladarse rápido de un lugar a otro, o a un lugar que todavía no conoce”. (M.N.P., 23 años de edad. Hermana de PCD visual)

“Mi papá no necesita tanto de mí para hacer sus cosas fuera de casa, pero mi mamá sí, porque siempre necesita de alguien para que le sirva de guía o cuando tiene que comprar ropa o ese tipo de cosas”. (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual)

Los testimonios también demuestran que las personas con esa discapacidad, al ser incluidos en los quehaceres del hogar asumen responsabilidades en la familia de acuerdo al rol que le toca cumplir como padre, madre, hijo, hija, hermano o hermana. Asimismo, la edad es otro de los factores que determinan el grado de responsabilidad que cumplen cada una de estas personas. En ese sentido, uno de ellos menciona que su hija tiene la responsabilidad con el hogar de acuerdo a su edad y el tiempo que dispone los fines de semana, porque también cumple responsabilidades como estudiante. Otro menciona que su padre con discapacidad visual cumple responsabilidades con sus hijos como es el de darles educación, vestido, alimentación y otras obligaciones que implica ser padre. Así se evidencia en los siguientes testimonios:

“Cada uno en la casa hace sus cosas, a veces con sus hermanos se reparten las tareas de la casa como es el limpiar la sala, el baño, las fundas del sofá, etc. Tiene responsabilidades como todos los que viven en la casa. (J.A.H., 35 años de edad. Pareja de PCD visual)

“Mi hija tiene responsabilidades como cualquier otra persona de su edad, por ejemplo, nosotros tenemos una perrita en casa y ella ayuda con el cuidado de ese animal, de la misma forma, tiene que hacer sus tareas, si necesito ayuda debe ayudarme. Aunque no le cargo de muchas tareas debido a sus estudios, sólo los fines de semana tiene algo de tiempo y es allí donde le digo que me ayude en los quehaceres de la casa”. (I.A.C., 43 años de edad. Mamá de PCD visual.)

“Claro que mis papás tienen responsabilidades porque ambos son padres de familia y tienen hijos que somos yo y mi hermano, nosotros tenemos una casa, estudiamos en el colegio y para eso mis padres son los responsables. Mi mamá vende en su kiosco, mi papá también vende en su kiosco. Según mi mamá, ella hace todo en la casa, es decir, cocina, lava, cuida a sus hijos, va a su trabajo, pero mi papá también hace, pero solo a veces ayuda en la casa a lavar los platos porque él sale a su kiosco y regresa en la noche y no tiene muchas responsabilidades domésticas”. (A.O.G., 15 años de edad. Hija de PCD visual.)

“Mi padre conmigo tuvo las mismas responsabilidades que cualquier padre con sus hijos, como es el educarme, vestirme, darme alimentación y otros, aunque a veces tenía dificultades en algunas cosas como el no poder jugar futbol con mi hermano, pero si jugábamos otros juegos como son a las escondidas, me hacía mapas, jugábamos ajedrez,

damas, y nos ganaba. Mi papá es muy ingenioso para inventar juegos”. (A.R.L., 25 años de edad. Hija de PCD visual.)

Referente a la inclusión del pariente con discapacidad visual dentro del ámbito educativo, los informantes manifiestan que durante la niñez y los primeros años en que comienzan a estudiar, el apoyo es mayor porque el padre o la madre debe hacer un acompañamiento en el aprendizaje, tanto yendo al colegio como asumiendo el rol de profesor en casa.

El avance de tecnologías, herramientas adaptadas a la educación de las personas con ceguera o baja visión, hace que se incluyan de mejor manera a los centros de estudio. En ese sentido los entrevistados aseveran, que cuando su pariente utilizaba el Sistema de Escritura Braille, era mayor el tiempo que invertían en apoyarlos, ya que ellos mismos también tenían que aprender ese sistema para poder ayudarles de mejor manera, transcribiendo textos físicos al Braille. Sin embargo, el uso de nuevas tecnologías adaptadas a la educación, como la computadora con lector de pantalla yaws, hace que el pariente con esa discapacidad se incluya de mejor forma a los centros de estudios y sea más independiente al momento de estudiar, reduciendo considerablemente el tiempo que antes invertía la familia en brindarle apoyo en esa actividad, sin que eso signifique que los familiares se desentiendan de acudirle en situaciones específicas como es el de dibujar, pintar, recortar figuras, leer cuadros, acompañarles a sus centros educativos, etc., léase los siguientes testimonios:

“Gracias al yaws [software lector de pantalla], ya no tengo que estar todo el rato allí, este programa es un gran alivio para nosotros, porque al principio teníamos que estar brailleando [Sistema Braille] todos sus textos; por todo eso, hasta nosotros aprendimos el Braille. Cuando me enteré de que existía ese programa [yaws], hice todo por encontrarlo y lo encontré, y cuando vi que mi hija trabajaba sola el Word, ¡ya está! dije. Ahora, sólo falta que digitalice textos, escanee y fotocopie, eso aún se lo hacemos nosotros. Una vez que lo aprenda, nosotros ya nos vamos olvidar de eso y ella va ser más independiente”. (M.C.C., 51 años de edad. Papá de PCD visual.)

“Siempre tengo que apoyarle en algunas cosas, pero esto no es una dependencia como sí lo era en sus primeros años de estudio, donde yo tenía que hacer casi todo, como el de aprender Braille, ir al colegio y estar junto a ella, ahora le apoyo sólo en pequeñas cosas como son los dibujos”. (I.A.C., 43 años de edad. Mamá de PCD visual.)

“Mi hija no necesita de nadie para estudiar en la universidad. Ella sola prende su computadora y allí estudia todo el día, aunque de vez en cuando le apoyo en hacer sus trabajos, como cuando necesita recortar figuras o dibujar cuadros”. (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de PCD visual.)

“Mi hermano no depende de mí, ni de otros para estudiar, lo hace solo usando su laptop. Lo único en que depende es en la movilidad, yo tengo que ayudarlo a ir a la universidad, pero luego él se viene solo al cuarto”. (M.C.M., 18 años de edad. Hermano de PCD visual.)

Los entrevistados dicen que cuando su pariente pierde el sentido de la vista, pensaron que estaban destinados a ser mendigos porque esa era la única imagen que veían en las calles de la ciudad del Cusco, hecho que les hace pensar que ellos tienen un rol importante en la inclusión de su pariente con discapacidad visual en el ámbito laboral, para ello mencionan que es importante educarlos y capacitarlos de manera que en el futuro no se dediquen a mendigar. Aquí presentamos los testimonios:

“Cuando mi hija quedó ciega, pensé que ella estaba destinada a ser mendiga, porque desde muy niño hasta mis 25 años, sólo había visto mendigar a personas con discapacidad, ya después, cuando entro a este mundo por mi hija, me di cuenta que no es así, que las cosas cambian y que si se les prepara a esas personas con discapacidad visual pueden desenvolverse en distintos campos”. (M.C.C., 51 años de edad. Padre de PCD visual.)

“Yo veo en los puentes y en las calles a personas ciegas que están cantando y pidiendo limosna. Pienso que las personas ciegas que han estudiado no van a pedir limosna, pero sí lo van a hacer, aquellos que no han estudiado nada, lo que no es el caso de mi hija que sí está estudiando”. (N.C.C., 54 años de edad. Mamá de persona con discapacidad visual.)

“Yo llegué a pensar que mi hija podía ser mendiga, porque lo único que había visto de los ciegos era que se dedicaban a la mendicidad, en otras palabras, nunca había conocido a una persona ciega antes que mi hija quede así. Ahora conozco ese mundo de la discapacidad, aunque siempre veo a unos cuantos y digo: -¿Cómo puedo ayudarles?, esa pregunta ha hecho que me meta en un proyecto de una ONG que enseñó computación a los jóvenes ciegos y allí había uno que pedía limosna, este aprendió bien el curso, pero ahora nuevamente le veo en la calle mendigando, no sé si es porque él

quiere o porque no hay oportunidades para personas ciegas”. (I.A.C., 43 años de edad. Mamá de PCD visual.)

Asimismo, en la investigación, se ha encontrado que estudiantes y docentes sin discapacidad tienen varias percepciones sobre la inclusión de las personas con discapacidad visual y su capacidad de recibir conocimiento en centros de estudios regulares. Algunos estudiantes del nivel secundario mencionaron que si personas ciegas estudiarían con ellos, les sería difícil, porque no ven, y el aprendizaje no sería igual, es decir, piensan que el estudiante ciego no tiene la capacidad de aprender ni entender igual que el resto de estudiantes las explicaciones del profesor, pero si tuviera otro profesor que constantemente le ayude con las explicaciones, sí podría acostumbrarse, por eso mencionaron que estudiantes ciegos deberían estudiar en colegios especiales y con profesores preparados. Así se lee:

“Las dificultades serían las escalinatas, encontrar su sitio. En leer o escribir no tendrían dificultades porque ellos tienen sus instrumentos como unas laptop especiales y debieran estudiar en colegios para ellos. Pero si en mi colegio habría, ese compañero necesitaría de un docente especializado para que aprenda y pueda definir las formas de las letras o imágenes y aun así, aprendería menos que nosotros que si vemos, su análisis también va ser un poco complicado porque mientras en la pizarra van a decir las partes de la oración, él va tener que estar pensando en cómo es. Por eso, un compañero ciego no sería tan útil porque no podría hacer bien las cosas, por ejemplo, no podría adornar el aula. Le daríamos otras cosas para que haga, pero no sería útil como otro que si puede subirse a la banca y pegar... también no creo que una persona con discapacidad pueda ser brigadier porque desfilaría chueco y tampoco podría hacer guardar el orden debido a que no vería a quien señala. Tampoco podría ser presidente de aula porque no tendría carácter.” (A.V.M., 16 años de edad. Estudiante de Secundaria.)

“Pienso que una persona con discapacidad visual debe estudiar en esos colegios especiales para niños con discapacidad o algunos traumas, yo sé que la igualdad la necesitamos todos, pero ese niño estando en este colegio se sentiría mal al vernos a nosotros o no le gustaría que le discriminen o lo maltraten. El niño con discapacidad necesita de especialistas, y en este colegio no hay especialistas en personas ciegas. Una persona ciega no puede estudiar en la universidad nacional porque allí necesitas dar examen de admisión, pero sí puede estudiar en una universidad privada porque allí pagas tu dinero. De todas maneras, una persona con discapacidad visual en el colegio no

sería tan útil como una persona normal, esa persona necesitaría de nosotros y no nosotros de esa persona. (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel Secundario.)

En el caso de estudiantes de universidad, se ha encontrado una percepción mucho más amplia, ya que dicen conocer o haber tenido algún compañero ciego que compartía la etapa universitaria. En ese sentido mencionaron que estos compañeros tenían capacidad de estudiar y aprender mediante el uso de herramientas tecnológicas para ellos. Léase los testimonios:

“Una persona con discapacidad puede asumir su capacidad de aprender, porque lo único que nos diferencia es que ellos no ven, pero en el resto, tienen las mismas habilidades que nosotros. Yo he visto que mi compañera participaba de forma normal en las clases y lo hacía bien”. (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de PCD visual.)

“Yo no tengo ni he tenido estudiantes con esa discapacidad, pero recuerdo que en las aulas universitarias tenía compañeros con esa discapacidad y venían a clases con su laptop y un software con el que traducían el libro que debíamos leer, y también con ese software, ellos tomaban sus apuntes digitando su computador, y saco la conclusión de que ese software hasta les describe los gráficos, por eso creo que hay un gran progreso por parte de ellos para desarrollarse académicamente”. (R.H.C., 27 años de edad. Docente.)

La percepción por parte de los docentes es que las personas con discapacidad sí pueden estudiar haciendo uso de técnicas y herramientas adaptadas a ellos como computadoras con lector de pantalla, grabadoras, cuadernos especiales para escribir con plumones, etc. Así se lee en los siguientes testimonios:

“Una persona ciega sí puede estudiar, tenemos como ejemplo en el Cusco, a un magistrado invidente, que hizo doctorados porque las personas ciegas tienen técnicas incluso de años atrás, que por medio del tacto leen y conocen herramientas más modernas y sensibles para el oído que les describen todo por lo que ellos pueden imaginar. Quizá al inicio necesiten apoyo, hasta que aprendan el sistema y ahora con la ayuda del internet pueden hacerlo solos porque el hombre es un ser que aprende y se adapta a las situaciones.” (H.A.C., 50 años de edad. Docente.)

“Las personas ciegas estudian mediante el Sistema Braille; actualmente por medio de las computadoras con yaws (software lector de pantalla), grabadoras, cuadernos

especiales para escribir con plumones, y ya vengo trabajando tres años con niños con discapacidad y entre ellos la visual, me doy cuenta que ellos perciben todo su alrededor, las emociones de los demás, saben cuando uno está feliz, renegando, inconforme con lo que hace, cualquiera pensaría que no se dan cuenta pero es todo lo contrario, ellos están aprendiendo todo, es como si por faltarles la vista, necesitan y saben que hay tanto que tocar, escuchar y preguntar para saber y sobretodo, recuerdan todo lo aprendido”. (M.R.P., 35 años de edad. Docente.)

En cuanto a la pregunta de que si la persona con discapacidad visual depende de otra persona al momento de estudiar en el colegio y universidad, la investigación arroja lo siguiente:

Estudiantes de colegios, sin discapacidad, indican que un estudiante en esta condición necesitaría de manera permanente la asistencia de otra persona para leer un libro y hacer las tareas. Por otro lado, un caso indica que en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, existe -La Sala Tiflotécnica- un espacio ubicado dentro de la Biblioteca Central de la universidad, que brinda apoyo a estudiantes con discapacidad visual en la búsqueda de textos digitales, lo que hace que estos sean más independientes en sus estudios. Por último, los docentes indican que el no contar con herramientas adaptadas al estudiante con discapacidad visual hace que estos estudiantes requieran el apoyo de un compañero del aula. Estos son los testimonios:

“Un alumno ciego necesitaría de alguien para que estudie, por ejemplo si la profesora dice: “Saquen el libro y abran tal página, esta persona no sabría que página abrir”, en ese caso necesitaría de un compañero para que se lo ubique tal página, y si no sabe leer con las manos, necesitaría que alguien se lo lea mejor, ahora, si ha desarrollado la retención mental va a necesitar que alguien se lo lea.” (Y.M.S., 15 años de edad. Estudiante de nivel Secundario.)

“Si le dan tareas y no sabe, ahí sería donde necesite ayuda para hacerlas. (J.H.R., 17 años de edad. Estudiante de Secundaria.)

“No veía que mi compañera necesitara de alguien para hacer sus cosas en la universidad, esto porque veía que ella había desarrollado habilidades especiales, aunque para hacer algunas cosas necesitaba ayuda de alguna persona, por ejemplo, el personal de la Sala Tiflotécnica de la UNSAAC tenía que ayudarla en el escáner de sus textos, libros, etc. En alguna oportunidad también le apoyé en la búsqueda de libros y en

escáner. Para movilizarse siempre veía que necesitaba de alguien, ya sea un amigo o una amiga de mucha confianza. (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de persona con discapacidad visual.)

“Si tuviera entre mis estudiantes de Portugués a una persona ciega, quizá al inicio sea difícil entendernos, pero, si es una persona con ganas de aprender y tiene otros conocimientos y la sensibilidad en el resto de sus sentidos, lo haría muy bien, además el portugués es un idioma que se aprende escuchando y hablando”. (H.A.C., 50 años de edad. Docente.)

“Pienso que es necesario, por ejemplo, el apoyo de algún compañero de aula, porque lamentablemente en los centros educativos no se cuenta con las herramientas que ellos necesitan para su aprendizaje y como un ejemplo cercano son los exámenes escritos a puño y letra y siendo invidente no lo podrá hacer porque todavía necesitará de un apoyo asistido para responder en los exámenes, pero, por lo demás como es el aprendizaje en sí, pienso que lo puede hacer, y si hubieran o contaran con las herramientas adecuadas sería mucho mejor porque serían más independientes”. (M.R. P., 35 años de edad. Docente.)

Referente a la responsabilidad de una persona con discapacidad visual al momento de estudiar, en la investigación se ha encontrado que en los centros de Educación Secundaria, los estudiantes piensan que los compañeros con esa discapacidad no tendrían las mismas responsabilidades que ellos, ya que necesitarían más tiempo para estudiar, por lo que tendría que dárseles menos tareas. He aquí los testimonios:

“Yo creo que un compañero ciego sí sería responsable en sus estudios pero pues siempre tendría dificultades como que no le alcanzaría el tiempo para todas las actividades que nos da el docente.” (J.H.R., 17 años de edad. Estudiante de Secundaria.)

“La responsabilidad depende de cada uno, si la persona ciega es responsable y tiene tareas en el colegio, buscará la forma de hacerse ayudar con un compañero o con sus padres y si no es responsable, no lo hará. Hay que ver también otras cosas, es decir, como es ciego hay que darle menos tareas.” (R.L.M., 16 años de edad. Estudiante de Secundaria.)

Estudiantes de nivel superior, perciben a sus compañeros con discapacidad visual como responsables o doblemente responsables en sus estudios. Esta forma de

pensar es porque han visto que están atentos a lo que les enseñan, además, dicen que son conscientes de la competencia que les espera en el campo laboral, por tanto, se esfuerzan en conseguir buenos resultados. Así se lee:

“Yo he visto que los chicos ciegos son muy responsables en sus estudios, siempre estaban pendientes de todo, eran cumplidos, salvo algunas veces que les falla la computadora, tenían dificultades para cumplir con sus tareas. (R.C.M., 25 años de edad. Compañero de PCD visual.)

“Las personas ciegas son doblemente responsables que los demás alumnos de la universidad, estoy generalizando porque la mayoría de las personas ciegas que conozco tienden a ser más responsables tanto en sus cuestiones académicas y en sus cuadernos. Las personas ciegas están al tanto si están aprendiendo o no, porque saben que el campo laboral es complicado, por eso tienden a prepararse más y ser más competitivos. (I.A.S., 22 años de edad. Estudiante universitaria.)

En esta misma línea los docentes reconocen que la responsabilidad que tienen los alumnos con discapacidad visual en sus estudios, tiene que ser el mismo que para el resto de alumnos, también dicen que la responsabilidad es un valor que viene de casa. Léase los testimonios:

“La responsabilidad viene de su formación en casa y siendo invidente el alumno tiene que ser responsable al igual que todos sus compañeros y no estar exonerado de tareas, no sería correcto porque la responsabilidad es una virtud que no se puede desligar ante una dificultad visual, al menos no en el aspecto académico ni en ningún otro aspecto, es algo que tenemos que cultivar”. (R.H.C., 27 años de edad. Docente.)

Personas que ya conocen o tienen compañeros de trabajo con discapacidad visual, mencionan que la labor que cumplen en el trabajo es muy eficiente, según afirman, esto depende del grado de preparación y adaptación al trabajo, aunque algunos trabajos como el de un vendedor, demanda cierta ayuda de una persona. En ese mismo sentido, dicen que hay profesiones y oficios que les sería muy difícil de realizarlo o les tomaría más tiempo que cuando lo realiza una persona que si ve. Leamos los testimonios al respecto:

“Mi compañero que es la persona que trabaja en la institución conoce de punta a punta el Seguro Social, tiene una capacidad de memoria tal, que apenas le llamo desde mi área para pedirle un número, él me dicta en seguida de su mente, uno no tiene que esperar ni siquiera segundos porque ya lo tiene y así también está informando a los pacientes e incluso dirigiendo por donde pueden llegar a tal o cual servicio; es impresionante mientras que si yo tengo que dar alguna referencia, tengo que buscar en mi agenda. Ahora, sobre los trabajos que una persona ciega puede realizar, pienso que va de acuerdo a su preparación y a su adaptación al espacio laboral, pero, quizá si fuera su trabajo de Asistente Social sería difícil para la persona que no ve, porque este trabajo es complejo, ya que uno como Asistente Social tiene que movilizarse mucho, tiene que viajar para hacer las visitas domiciliarias y una persona ciega tendrá mayores dificultades para hacerlo. Pero al final pienso que si programa bien su tiempo lo puede hacer en más tiempo, pero lo hace”. (M.C.C., 56 años. Colega de PCD visual.)

“Una persona ciega es muy capaz de trabajar en la medida de sus ganas de hacerlo, hay el caso de una señora llamada Mónica, ella trabaja vendiendo golosinas y ahora sabe reconocer el dinero, las monedas y lo hace muy bien. A ella le ayudan a vender sus familiares porque hay momentos que se necesitan varias personas para hacerlo y una persona ciega sola no podría, por eso necesita ayuda”. (J.R.E., 55 años de edad. Psicólogo.)

En esta misma línea un testimonio indica que conoce a vendedores de golosinas, ambulantes y a estudiantes universitarios de la carrera de educación, de quienes duda si alguna vez podrán ejercer la profesión de docente. Veamos los testimonios.

“Hay quienes venden en unos pequeños quioscos en las calles de la ciudad, son personas ciegas varones y mujeres, ellos para aprender a reconocer la plata, los cheques y monedas debieron haberse capacitado, alguien les tuvo que enseñar; también aquellos que tocan guitarra y acordeón en las calles, porque la gente que pasa les da dinero por este arte, ahora de los pocos profesionales, sólo sé de un abogado ciego, también de uno que otro estudiante de educación, pero sinceramente ¿enseñarán en algún colegio?, ¿Cómo lo harán?, ¿Lo harán bien? Mejor serían vendedores independientes o manejar algún negocio junto con sus familias”. (E. N. Q., 35 años de edad. Empresario.)

En cuanto a la responsabilidad en el trabajo, en la investigación se ha encontrado dos posiciones al respecto. En el primero, los informantes expresaron que su compañero de trabajo es responsable porque cumple puntualmente con sus funciones, lo hace

eficientemente como difícilmente lo podría hacer otro, debido a que el trabajador ciego desarrolló estrategias y capacidades memorísticas para orientar e informar a los usuarios del servicio de informes y consultas dentro del hospital, también indican que es respetuoso y seguro en lo que hace. Otro informante dice que los trabajadores ciegos son responsables y deben serlo siempre, porque de lo contrario serían los primeros despedidos.

En el segundo caso está el testimonio de un empresario quien deja entender que las personas con discapacidad visual no son tan responsables ni puntuales como si puede ser otra persona sin esta discapacidad, además expresa una desconfianza en cuanto a la productividad de un empleado ciego por eso dice que tendría que pasar un periodo de prueba para recién ser contratado en su empresa de ventas. Por otra parte también menciona que las personas con esta discapacidad solo asumen trabajos de oficina con apoyo de un asistente, desempeñándose más en el sector público que en el privado que está más orientado a generar ganancias económicas. Así se lee:

“Desde que lo conozco al trabajador de aquí (hospital) es muy responsable, llega a la hora, cumple con su misión de comunicar e informar por medio de la central de comunicaciones que maneja, informa y perifonea tanto para el público interno del hospital, trabajadores y público en general que viene a hacer uso de los servicios médicos y de rehabilitación, esto lo hace en español y quechua y lo hace bien porque nunca hemos tenido queja de su labor, es más, cuando sale de vacaciones, es otra persona quien toma su lugar pero no es igual porque esta otra persona no conoce de memoria los números telefónicos, los nombres de las personas, etc. (P.E.S. 60 años. Compañero de trabajo de PCD visual.)

“Es responsable porque si no, sabe que lo pueden botar del trabajo”. (J.R.E.55 años. Psicólogo.)

“ Como persona que tiene una empresa de ventas, difícilmente contrataría a una persona así ( Ciego) porque primero hay tantos jóvenes (sanos) con estudios, responsables y puntuales ,además saben de ventas, saben utilizar programas de computadora y si viene alguien con este problema (ceguera) , voy a preferir contratar al que ve porque me da confianza que va hacer bien el trabajo que le pido pero del otro chico no porque tiene un problema visual pero si me demuestra que puede hacer lo que pido, entonces le pondría a prueba un tiempo (..) hay un abogado ciego de quien se sabe que trabaja en la

defensoría debe hacer bien su trabajo pero hay que ver que es un trabajo más de oficina, más de hablar porque los abogados hablan sobre las leyes y se conocen esas leyes de memoria y debe tener secretario o asistente y eso debe ser otro sueldo, además la defensoría es estatal pero cuando se trata de privados, sería complicado porque son empresas y toda empresa tiene que ganar.” (E. N. Q. 35 años. Empresario.)

Finalmente los testimonios dejan entrever que las personas con discapacidad visual que trabajan son productivas económicamente, ya sea desde un puesto laboral en una institución, un quiosco de golosinas o haciendo música en la calle, aportando así al sustento de la familia en la medida de su preparación y posibilidad.

Es importante aclarar que las capacidades desarrolladas por las personas ciegas y otras con baja visión para una mejor inclusión pasa por un proceso de rehabilitación entendida como un nuevo aprendizaje de la vida haciendo uso de otros sentidos y técnicas que afiance la relación de la persona con discapacidad visual y su medio social.

Este proceso de rehabilitación de la persona con discapacidad visual se da en centros especializados para personas con este tipo de insuficiencia visual, siendo el Centro educativo básico especial Nuestra Señora del Carmen ubicado en el distrito de San Jerónimo, la única institución en prestar esta atención en la ciudad del Cusco puesto que no se cuenta con un centro de rehabilitación especializada en este tipo de discapacidad en toda la región, por tanto tiene un alcance limitado en favor de las personas ciegas y otras con baja visión. Sin embargo, en la actualidad los únicos servicios brindados por este centro se limitan al aprendizaje de la lectura y escritura braille, orientación y movilidad; indispensables para una persona ciega o con baja visión severa. Así se lee:

Desde mi rehabilitación yo aprendo muchas cosas, desde cocinar hasta andar sola con ayuda o sin ella, también aprendí a cantar y trabajar como ama de casa y tejer ropa. Entonces sí podría pasar la vida trabajando, ayudándome con todo lo que sé hacer y ahorrando. (N. R. C. 32 años. Ama de casa. Ceguera.)

“Yo por ejemplo aprendí el sistema de escritura braille en la escuela especial para niños ciegos de San Jerónimo (Nuestra Señora del Carmen). Sabiendo este sistema pude

integrarme a un colegio regular y haciendo uso del braille es que terminé la secundaria “  
(M. S. R. 28 años. Docente. Ceguera.)

Por tanto, sobre el grado de inclusión dentro de las actividades cotidianas del hogar las personas con discapacidad visual mencionaron que se trata de un aprendizaje del espacio de su casa, de la ubicación exacta de los objetos y sobretodo de la orientación dentro de todo ese espacio físico. Asimismo, reconocen que teniendo estrategias de orientación, tienen mucha independencia al momento de realizar actividades cotidianas familiares. Entre estas estrategias que mencionaron está el exigente orden que deben guardar todos los objetos y utensilios de casa, orden que debe conocer la persona ciega y que la familia debe contribuir a mantener. Además también mencionan que para realizar estas actividades tienen en cuenta el cuidado y la seguridad para llevarlo a cabo. Léase más abajo:

“ En casa soy autosuficiente porque yo mismo tengo mi orden, sé dónde dejo las cosas pero cuando alguien viene a visitarme y le invito algo, a veces dejan donde sea la taza, la cuchara, lo peor no me indican donde y después tengo que estar buscando y volver a ponerlo en su lugar.” (J. E. M. 67 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“Conozco mi casa, ya sé por dónde ir y donde no acercarme, es fácil en la casa de uno porque yo puedo hacer todo como cocinar, trabajar en mi empresa, me basto para hacer las cosas de la casa pero eso sí tengo cuidado y orden.” (A. U. O. 56 años. Ama de casa y empresaria. Baja visión.)

“En los quehaceres de la casa no dependo de nadie porque yo hago mis cosas sola, lavo mi ropa, arreglo mis cosas, mi cuarto porque cuando alguien me ayuda resulta un fastidio porque yo tengo un orden, yo sé cómo quiero que estén mis cosas y cuando otro hace eso, no lo hace como yo quiero o espero por eso a mí me gusta hacer las cosas sola”. (M. S. R. 28 años. Profesora. Ceguera.)

Por otro lado, también queda evidenciado que hay situaciones en que es necesario la vista, por lo que necesitan el apoyo de la familia en ciertas circunstancias como es leer algo importante al momento, también para saber la combinación de colores y para realizar actividades riesgosas como es el espacio de la cocina que podría poner en peligro la integridad física de la persona que no ve. Así se puede leer:

“Mi ceguera no es impedimento para realizar las actividades domésticas en casa, siempre apoyo a mi esposa e hijos pero también necesito de su ayuda en cuanto a los colores, para combinar mi ropa al momento de vestirme.” (H. M. L. 60 años. Profesor de música. Ceguera.)

“En un ochenta por ciento hago las cosas de casa como hacer el desayuno, lavar ropa, tender la cama, organizar las cosas y cuando necesito ayuda para leer la hora, un número, ahí está mi esposa, mis hijos pero por lo general la casa y las actividades que se hace en ella; la casa, las puedo hacer también.” (E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Si tengo que limpiar mi cuarto y toda la casa lo hago, tengo que apoyar también, no voy a estar de vago pero eso sí, aléjeme de la cocina, ese ambiente no es para mí, no quiero saber de platos o teteras, he roto platos, he quemado el arroz, tengo algunas traumas, es una catástrofe pero aparte de la cocina hago cosas como lavar mi ropa y atender la tienda.” ((A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

Con referencia a desplazarse fuera de casa, se ha encontrado casos de personas ciegas y otras de baja visión que han logrado la capacidad de orientación en las calles de la ciudad permitiéndose un desplazamiento con apoyo solamente de su bastón blanco y señales auditivas, pero reconocen que en situaciones específicas solicitan el apoyo de algún transeúnte para pasar las pistas, para abordar el bus correcto pues valoran su vida como todos. Léase los testimonios:

“He tenido que aprender a andar solo, lo hago con prudencia y por eso ahora subo a los carros; siempre preguntando que ruta es, cuando tengo que pasar las calles o avenidas, siempre aparece alguien para apoyarme pero por otra parte me considero muy independiente para desplazarme en mi ciudad y si me invitan a tal o cual actividad, voy con mi esposa o hermano o sino voy solo porque un ciego tiene que andar con cuidado como dicen: lento pero seguro. (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“Fuera de casa necesito que otra persona me acompañe pero esto pasa sólo en Cusco porque quizá aquí está mi familia, mis amigos a quienes pido su apoyo pero cuando viajo por motivos de trabajo, estudio y de vacaciones, lo hago sola porque es una ciudad diferente y como no tienes alguien todo el rato, yo misma tengo que resolver esto.” (M. S. R. 28 años. Docente. Ceguera.)

En el caso de las personas con baja visión, estos mencionaron que pueden movilizarse en las calles sin guías necesariamente ni con bastón blanco, pero se ha encontrado que para ir con mayor seguridad o cuidado tienen que haber andado por allí y memorizado todas las señales posibles para que en la siguiente oportunidad no tengan accidentes. Así se lee:

“Con mi baja vista, ando solo en las calles, con cuidado de caerme, de chocar con la gente, con los postes, pisar perros por eso voy lento pero seguro porque puedo estar algo loco pero no tanto como para poner en peligro mi vida.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

“En la calle, todavía ando en los lugares que conozco solo o con mis amigos, tampoco tiene que salir otra persona de mi familia acompañándome todo el tiempo, me las ingenio de diferentes maneras, por ejemplo: pregunto a las demás personas el nombre de las calles, algunas referencias, memorizo si hay huecos, cuento las gradas, etc.. ” (R. P. H. 15 años. Estudiante de secundaria. Baja visión.)

Se ha encontrado también casos en que necesitan el acompañamiento de otra persona, pues ha internalizado el prejuicio de ser calificado como persona ciega por las personas en las calles, consecuentemente no ha logrado desarrollar la capacidad de orientación y movilidad en un espacio que no sea su casa o centro de trabajo de manera independiente ni aun con el apoyo del bastón blanco; lo que le ubica entre el grupo de personas dependientes al momento de desplazarse en las calles de la ciudad y en cuanto a la persona que cumple el rol de apoyo ,mencionaron que debe ser alguien de mucha confianza como la esposa e hijos,. Léase los siguientes testimonios:

“Mi desplazamiento en las calles tiene que ser siempre con una persona de mi confianza porque hasta ahora después de tantos años, nunca me he atrevido a utilizar bastón, me da vergüenza y más porque no me gusta estar mucho tiempo parado en las esquinas, esperando la buena voluntad de las personas, por eso siempre necesito de su guía en las calles. “ (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“Para salir fuera de mi casa siempre necesito de alguien porque no puedo andar sola en la calle, me da miedo y vergüenza hacerlo, pienso que la gente me mira todo el tiempo, que se ríe de mí, no sé, que me voy a caer, tantas cosas por eso salgo siempre con alguien a veces le pido ayuda a mi papá pero es poco muy poco porque ya no quiero

molestarle. A quien si le digo es a mis hijos, ellos me acompañan a donde sea que quiera ir, ya sea a comprar, ir a la UCRI (Unión de Ciegos de la Región Inca) porque hay actividades y asambleas, también cuando salgo al trabajo y para regresar a mi casa.” (M. O. D. 38 años. Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

Finalmente se evidencia que las personas con discapacidad visual se perciben como responsables con la familia. En este sentido mencionan que asumen roles como el de ser padres que dan sustento económico y moral a los hijos o roles de hermanos mayores que apoyan con los menores. Así se puede leer en los testimonios:

“Claro yo tengo la responsabilidad de sustentar económicamente a mi familia así como de cumplir esa responsabilidad moral, otras responsabilidades que tengo mucho más cotidianas como la limpieza de la casa son compartidos con la esposa y los hijos, yo también en ocasiones hago el desayuno e inclusive hasta he preparado los alimentos y el lavado de las vajillas.” (H. M. L. 60 años. Profesor de música. Ceguera.)

“Yo como padre de familia tengo la responsabilidad económica y moral, soy padre y quiero que mis hijo sean profesionales y para eso mi rol lo he desarrollado lo mejor que he podido, incluso ahora con mi último hijo, tengo que controlarlo porque la sociedad de ahora puede corromper en un segundo a los jóvenes y por eso yo como padre hablo con ellos, les aconsejo y mi hijo me tiene más miedo a mí que a su mamá.” (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“Yo soy la hermana mayor y vivo con mis hermanos menores de quienes soy responsable porque ellos estudian en la universidad, son varones y desordenados y como mi papito se preocupa entonces me pidió que viviera con ellos, más por el pequeño que a veces se quedaba sin comer o también no pagaban el alquiler de la casa teniendo el dinero, en que se lo gastarían.” (N. R. C. 32 años. Empleada doméstica. Ceguera.)

En lo que concierne al ámbito amical y su inclusión en esta, las personas con discapacidad mencionan que como cualquier otra persona tienen amigos con y sin discapacidad visual con quienes participan en distintas actividades de recreación, deporte, cultura, fiestas sociales, etc. La observación que se ha realizado nos muestra que las personas con esta discapacidad crean amistades en espacios donde pasan más tiempo así como en espacios donde hay personas de su misma condición visual.

En este sentido un testimonio relata que cuando pierde la visión se excluye del grupo de amigos, sin embargo menciona que con el paso del tiempo va encontrando nuevos amigos en los espacios a donde se va incluyendo como centros educativos, centros de trabajo, asociaciones, etc. Por otro lado un testimonio menciona que tiene amigas sin discapacidad con quienes desarrolla actividades culturales como la música y hace de confidente, además que como cualquier otra persona participa de sus palomilladas (travesuras). También se ha encontrado un testimonio que relata el cómo los amigos que ya tenía se alejan cuando este pierde la vista, estableciendo a partir de ello círculos de amigos con personas ciegas.

Por último es importante aclarar que existen casos en que personas con esta discapacidad mencionan que su círculo de amigos es reducido porque tienen responsabilidades con la familia y el trabajo. Se relata de la siguiente manera:

“Sí tengo amigos de calle, del barrio, en el colegio, tres amigos en la universidad, pero cuando comenzaba lo de mi vista no les dije nada de lo que me estaba pasando pero sí notaron mi tristeza antes de dejar la universidad y me preguntaban los motivos y no les quería decir porque no quería que lo supieran, tenía miedo, vergüenza decirlo. No volví más a la facultad y mis amigos vinieron a mi casa para saber de mí, fue ahí donde les conté mi realidad, no sé si lo entendieron porque pasaron los años y nuestra amistad se fue alejando, yo conocí a otros amigos y perdí contacto con varios de ellos.” (L. A. C. 30 años. Universitaria. Baja visión.)

“Entre los amigos, por ejemplo estoy en un grupo parroquial, en ese grupo yo doy las notas musicales al oído, soy leal con mis amigos y amigas, soy confidente y estoy en las palomilladas también. La mayoría de amigos que tengo son chicas, ellas son más atentas y con voluntad de apoyo más que un varón, pueden ser locas y reímos pero son buenas amigas.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

“Entre amigos, debo decir que mi círculo de amigos ha decrecido por motivos de familia y trabajo porque el tiempo que me queda lo doy a mis hijos, a mi esposa y al mismo trabajo. (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“A los verdaderos amigos los conoces en los malos momentos. Eso me ocurrió, porque de todos los amigos que tenía solamente uno vino a verme cuando ya estaba ciego, los demás nunca aparecieron y en la calle tal vez me verían pero yo no, y si me veían

tampoco me dirían nada. Esto fue triste. Cuando quedé ciego fue un choque duro y tal vez estuve triste los primeros meses pero después entré a la UCRI (Unión de Ciegos de la Región Inca) como socio y conocí a gente con el mismo problema que yo y eso de alguna manera fue bueno y la situación fue llevadera. Recuerdo que hice mi grupo con Braulio, la señora Olguita y la profe Nelly, éramos los cuatro amigos que en todas las reuniones nos divertíamos juntos así como compartíamos temas de qué hablar que podía ser de política, organización, la familia, etc.” (W. I. C. 68 años. Ceguera.)

“Trato de hacer amigos con todo tipo de personas de mi edad más que todo porque tenemos gustos, anhelos, Sueños, como todos los jóvenes, no por ser ciega voy a privarme de amigos y amigas, además yo también quiero dar amistad sincera a mis amigos con y sin discapacidad. Tengo amigos en mi pueblo, en la universidad, y en todo el Perú por medio del internet e incluso amigos del extranjero, nos comunicamos por el chat”. (M. N. L.. 21 años. Ceguera.

Por otra parte, sobre la inclusión educativa de personas con discapacidad visual a centros de estudios regulares, los entrevistados mencionaron que esto es posible. Sobre esto, dos testimonios mencionan que para incluirse en un colegio regular primeramente tuvieron que aprender el sistema de lectura y escritura braille (Sistema de lectura y escritura para personas ciegas) en un colegio especializado para personas ciegas, dicen también que el conocimiento de tecnologías adaptadas para personas ciegas como el lector de pantalla yaws, permite que la persona con esta discapacidad siga estudiando con mejores posibilidades.

También, se ha encontrado un caso de un estudiante con baja visión que no aprendió el sistema braille, por tanto se vale de muchas cosas para estudiar en un colegio regular ya que tiene que escribir grande con lapiceros y plumones además de desarrollar la habilidad memorística para equiparar sus posibilidades de ser un buen estudiante y continuar estudiando el nivel superior. Otros testimonios dicen que pese a haber perdido la visión en plena formación profesional culminaron sus estudios, pero no pudieron graduarse ni ejercer su profesión. Por último se ha encontrado un caso donde la persona con esta discapacidad deja los estudios primarios principalmente porque la familia deja de apoyarle. Así se puede leer:

“Yo por ejemplo aprendí el sistema de escritura braille en la escuela especial para niños ciegos de San Jerónimo (Nuestra Señora del Carmen). Sabiendo este sistema pude integrarme a un colegio regular y haciendo uso del braille es que terminé la secundaria e inicié la universidad pero también aprendí a utilizar la computadora con lector de pantalla (JAWS) que verbaliza todo lo que yo por medio de combinaciones de teclas o comandos aplicaba. Existiendo formas como el braille o los lectores de pantalla, una persona ciega puede estudiar y trabajar así como también recrearse con todo lo que el internet nos ofrece. Entonces si es posible estudiar y aprender solo que no todos tenemos el apoyo ya sea de la familia o de una economía más o menos estable y sobretodo que esto lo entiendan los directores, profesores y demás para que puedan adecuar métodos de enseñanza para que el estudiante con discapacidad visual también aprenda la lección que da el profesor.” (M. S. R. 28 años. Docente. Ceguera.)

“Mis papás me llevaron al colegio para niños ciegos de San Jerónimo, allí me enseñaron el sistema braille lectura y escritura para ciegos con eso pude ir a un colegio normal y estudiar con niños normales así fue en parte de la primaria y toda la secundaria, claro que no como todos los alumnos porque yo hacía todo en braille y necesitaba que me dicten en más tiempo o hacer la tarea y para que la profesora me revise tenía que leerle pero no toda la tarea porque si no el tiempo se le iría sólo conmigo (...) En la secundaria no fui el primer alumno pero tampoco el último, estaba entre los regulares del salón, ahora en la universidad no soy chancón pero tampoco soy vago, me considero un simple mortal...” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

“Yo todavía veo algo, por eso escribo en cuadernos con rayas negras pero no veo la pizarra por más que me siento en la primera fila pero escribo lo que me dictan, no tengo computador, no alcanza la plata pero todavía me defiendo y tengo buena memoria y estoy entre los primeros lugares del aula, sólo en las matemáticas tengo bajas notas, si yo viera sería el número uno porque me gusta estudiar por eso quiero terminar la secundaria y aprender a tocar instrumentos musicales también entrar a la universidad para ser abogado.” (R. .H. 15 años. Estudiante de secundaria. Baja visión.)

“Yo termino de estudiar la carrera de Historia y Antropología siendo ciego pero a pesar de haber tenido problemas con algunos docentes terminé pero me quedo con el grado de bachiller, por la complejidad de continuar estudiando invidente... La educación para personas ciegas es muy maltratada, se nos maltrata más que a los niños porque no se da la enseñanza diferenciada, los ciegos aprendemos de diferente manera pero los colegios y universidades no entienden y enseñan solo para los que ven por eso muchos se quedan

sin estudios en la vida y se dedican a mendigar en muchos casos. (J. E. M. 67 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“Yo pierdo la vista justo cuando me faltaba un año en la universidad y por todos los medios terminé pero ya no pude graduarme ni trabajar como ingeniero como habría querido porque mi sueño era continuar estudiando en el extranjero pero no se pudo.” (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“Yo estudio hasta los once años en colegio normal porque veía, pero cuando pierdo la vista no sabíamos que hacer ni cómo hacer, ni mi familia entonces un médico le dijo a mi papá que había una escuela para ciegos en Cusco, en la calle Tambo de Montero, me llevaron cuando tenía doce años, ahí me dijeron que tenía que comenzar a estudiar otra vez desde primer grado con otros niños ciegos, era difícil para mí aprender el sistema braille y por eso me hacían pasar a penas los grados, el último año que estudié me pasaron de tercer grado de primaria a cuarto grado, después me integraron a un colegio regular pero lo dejé porque me sentía mal, no quería ir tampoco tenía apoyo de mis papás ni siquiera me decían: -Sigue adelante, si vas a poder, te ayudaré., nada por eso dejé de estudiar sin terminar la primaria.” (M. O. D. 38 años. Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

A partir de lo mencionado, se concluye que la inclusión educativa de las personas con discapacidad visual a instituciones educativas regulares en la ciudad del Cusco, dependerá principalmente del apoyo constante de la familia, la existencia de centros especializados en enseñanza de sistema braille y tecnologías adaptadas a personas con esta discapacidad visual así como la preparación de los profesores en el proceso de su formación académica superior.

Con referencia a la dependencia en la etapa estudiantil, la investigación ha encontrado que las personas ciegas y otras con baja visión requieren necesariamente el apoyo para iniciar, continuar y culminar exitosamente los niveles de estudio. Indicaron que el apoyo o la asistencia que requieren es especialmente para leer o escanear un texto, para desplazarse rápidamente dentro de los centros de estudios, para leer las preguntas y escribir las respuestas del examen así como entender las matemáticas. Sin embargo, mencionan que este apoyo no representa una dependencia sino un apoyo necesario en situaciones específicas como las ya citadas. Afirman de este modo:

“En la universidad yo misma tenía que hacer mis tareas, trabajos y exámenes, aquí me apoyaron mucho mis hermanos mayores, ellos me leían, me apoyaban para hacer los trabajos manuales, además contrataba una movilidad casi personal para mí y mis actividades en la universidad.” (M. S. R. 28 años. Docente. Ceguera.)

“En la universidad, es verdad que necesito apoyo en momentos como es el caso de escanear un libro o cuando necesito de una persona para dar los exámenes; alguien que lea la prueba por mí porque el docente me pide que sea así pero por otros motivos, no necesito.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión)

“Me defiando con el sistema braille, no tengo hermanos a mi lado ni siquiera a mis papás de manera constante tampoco contrato a nadie para que me ayude, tengo compañeros del colegio que me ayudan con las cosas gráficas y tareas de internet pero son personas que me apoyan y poco a poco estoy aprendiendo a utilizar una laptop con yaws (Lector de pantalla).” (L. A. Y. 20 años. Estudiante de secundaria. Ceguera.)

“En el colegio, voy solo, no hay otra persona que me acompañe, antes tenía una grabadora con que grababa las clases pero me lo robaron y ahora tengo que hacer un gran esfuerzo por escribir en cuadernos grandes y con plumones “Todo es esfuerzo para mí” y en las matemáticas, tengo una compañera que le gusta este curso y se da cuenta que a veces yo no puedo y me ayuda, me enseña con paciencia pero a veces no porque son temas que puedo resolver.” (R. P. H. 15 años. Estudiante de secundaria. Baja visión.)

En lo que respecta a las responsabilidades asumidas en los centros de estudios las personas entrevistadas mencionaron que tenían las mismas responsabilidades que cualquier otro estudiante sin discapacidad visual.

Este comportamiento de responsabilidad aprendido por ellos parte de la formación en casa, puesto que la mayoría de ellos fueron formados por guías y tutores al momento de la rehabilitación ya sea de muy niños o adultos pero concienciados de su condición y fortalecidos para superar los obstáculos. De tal manera que al ser conscientes de la carencia del sentido visual para adquirir conocimientos, todo es importante, comenzando por aprovechar rigurosamente el dinero destinado a su educación y sobretodo utilizar el tiempo ya que las personas ciegas reconocen invertir mucho más tiempo y dedicación al aprendizaje.

Otra cosa que mencionaron para hacer efectivo su aprendizaje es la de desarrollar técnicas memorísticas, desarrollar valores como la puntualidad, honestidad y por sobretodo la responsabilidad ya que viven día a día tratando de demostrar capacidad para aprender por medio del resto de los sentidos y apoyados por sus valores personales, para de esta forma contradecir el discurso de que no pueden asumir las mismas responsabilidades que un estudiante sin discapacidad. Léase más abajo:

“En mi etapa de colegial, era un buen estudiante, me preocupé en dar lo mejor, esforzarme en cumplir y en la universidad también lo hice aunque ya era un esfuerzo mayor porque los compañeros todos veían y podían leer cualquier libro, en mi caso necesité ayuda de personas que me lean, que graven las clases o simplemente que me expliquen mejor los temas.” (E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Pienso que he sido una buena estudiante desde el colegio y en la universidad porque creo que desde muy pequeña me inculcaron la capacidad que yo tenía , claro que con un poco más de esfuerzo, con la ayuda de mis profesores y familia pero he sabido responder muy bien, me ha costado tal vez tiempo y dinero pero he destacado en la universidad, prueba de eso serían mis notas, los docentes de Educación que me conocen y también porque nunca me ha gustado quedarme atrás de nadie, siempre quise dar todo de mí en mis estudios ,de esa manera quiero que me reconozcan y no como una persona débil por no ver.” (M. S. R. 28 años. Docente. Ceguera.)

“En la primaria era chanconcito pero en la secundaria como que me relajó un poco porque hice amigos, muchos amigos y eran los más chacoteros, sacaba promedios catorce y quince, era normal, un alumno regular; un simple mortal (...) ahora en la universidad las cosas como que han cambiado un poco, ya no es como el colegio, aquí cada cual se defiende y me está costando un poco adaptarme porque los amigos no son muchos, todos tienen sus propias actividades pero me estoy esforzando solo y felizmente ahora existe la tecnología para personas como yo, las computadoras con lectores de pantalla, escáner, a lo que antes necesitaba que otra persona me lea la obra literaria, ahora no.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

Concerniente a la situación laboral y el grado de inclusión a la misma por parte de las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco, los testimonios mencionan que sí pueden trabajar. Indican que dicha inclusión depende del grado de

capacitación o profesionalización que tengan, lo cual según afirman se logra con el apoyo de la familia y una buena rehabilitación.

En este sentido las personas que se han profesionalizado dicen que logran insertarse en un puesto laboral pese a los prejuicios que al inicio tenían sobre su situación, así como a la falta de adecuación del ambiente físico donde trabajaban. Sin embargo, profesionales que perdieron la vista dicen que no pudieron ejercer más su profesión porque esta necesitaba del uso del sentido de la vista, dicen que esto no fue una limitante para que se insertaran en otras actividades laborales.

Por otra parte, los que no llegaron a profesionalizarse o capacitarse afirman que les es difícil insertarse a un puesto laboral, en este sentido dicen que no los contratan porque piensan que por su condición no podrán hacer bien las cosas y por eso prefieren contratar a personas que no tienen esta discapacidad. Esto hace pensar que la situación laboral para personas con discapacidad visual es aún adverso en nuestro medio, y más para aquellos que no tienen ninguna preparación. Léase los testimonios:

“Gracias a mis padres que me dieron educación yo tuve y tengo mi profesión de profesor y músico, que me sirvieron para ser económicamente independiente pero también hay otros casos en los que la persona ciega no tiene una rehabilitación, no tiene una capacitación o simplemente no ha recibido la orientación de algún profesional entendido como un psicólogo, o de alguien que ya haya pasado por esta etapa. (H. M. L. 60 años. Profesor de música. Ceguera.)

“Antes cuando sólo estudiaba no pensaba en trabajar, pensaba que siempre tendría el apoyo de mis padres pero cuando tuve mi esposa y mis hijos , tuve que comenzar a trabajar ejerciendo la docencia que es mi profesión y así me asignaron a un colegio de la provincia de Espinar y fui con muchos temores porque era invidente y todavía era un colegio regular entonces me preocupaba el qué me dirían por mi condición, cómo me recibirían colegas y los mismos estudiantes pero pasaron las semanas y los meses y les decía a mis alumnos que me traten como a cualquier otro profesor y que no le den importancia a la condición de no ver”. (E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Por la ceguera nunca he ejercido mi profesión de ingeniero civil y tuve que dedicarme a los negocios familiares y a base de amistad conseguí un trabajo dentro de la universidad nacional y con mi esfuerzo laboré once años( ..) yo actualmente administro

un quiosco de golosinas, estoy todo el día atendiendo con respeto, alegría y con ganas a los clientes, muchos dicen que un negocio así no es rentable pero me doy cuenta que los negocios son rentables en la medida de tu trabajo, yo nunca tengo vacío el quiosco, siempre está lleno, colorido, ordenado, limpio, por eso tengo ganancias, todo depende de uno mismo”. (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

Yo sí puedo trabajar y sería mucho mejor si me dan la accesibilidad necesaria por ser persona ciega. Me refiero por ejemplo a la infraestructura segura sin tantos obstáculos, a la tecnología necesaria para mí como un computador con lector de pantalla, un escáner para convertir el texto a audio para que pueda escuchar para saber de qué se trata, así como un personal permanente en mi oficina porque no tengo y debería haber alguien para tomar fotografías de las actividades que hacemos, para hacer trabajos de edición y propaganda. (Y. H. L. 25 años. Universitaria. Ceguera.)

“Yo quisiera trabajar de lo que sea, si pudiera me metería a todo pero por mi discapacidad no puedo. Una vez que fui para limpieza me dijeron pero ¿Cómo vas a limpiar si no ves? Le dije que trabajaría con mi hija, ellos no quisieron porque es menor de edad y tiene que estudiar y no me dieron el trabajo. Mi discapacidad visual no me permite trabajar y peor no me he capacitado en nada, no tengo un certificado nada, no estudié”. (M. O. D. 38 años. Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

En esta misma línea las personas ciegas o con baja visión, perciben su situación laboral como una situación de desconfianza por parte del empleador o compañeros de trabajo; al menos en el tiempo inicial. Este comportamiento resulta siendo incómodo para el empleado ciego pero termina con el paso del tiempo cuando la persona ciega entabla confianza con los compañeros y les demuestra que es capaz de realizar sus actividades de trabajo. . Léase los testimonios:

“Cuando empecé a trabajar en esta central de informes, trabajaban también dos personas, ellos pensaron esto precisamente, que yo no podía hacer este trabajo y lo único que me dejaban agarrar era el anexo, nada más porque pensaban que yo siendo ciego podía malograr las máquinas, hasta que un día uno de ellos me preguntó: ¿Puedes tomar unas cervecitas? Yo dije claro. Así comenzamos a entablar confianza y poco a poco me dejaban agarrar las máquinas, me dejaron perifonear y aprendí su manejo, hasta que hubo reducción de personal y me quedé solo en ese puesto pero es verdad, se piensa así de una persona ciega, que no podemos aprender pero para nosotros es una

necesidad aprender rápido escuchando y tocando pero se aprende. (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“Cuando comienzo a trabajar en la universidad en el área de almacén, mi jefe inmediato que era mi amigo y compañero de estudios universitarios me decía que si me ordenaban algo, yo no hiciera caso pero yo no fui criado así, entonces comencé a conocer el espacio de trabajo, preguntaba sobre lo que había que saber y comencé a trabajar por medio del tacto, los pesos, olores, texturas y sólo necesitaba de alguien que ordene las pinturas por colores pero lo demás, yo lo hacía, siempre hice todo lo mejor que se pudiera y me conocían así.” (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

Sobre la dependencia para laborar, las personas con discapacidad visual indican que hay situaciones en que la vista es indispensable al momento de cumplir con el trabajo y es en esta circunstancia que necesitan apoyo y asistencia de otra persona. Indican que este apoyo es necesario al inicio cuando recién se están adaptando a un nuevo empleo o espacio laboral. En este sentido mencionan que al comienzo es importante que alguien les apoye en el reconocimiento del espacio de trabajo, en las rutas de desplazamiento, en el manejo de instrumentos y equipos, etc. Así se puede leer:

“Antes mi hijita me acompañaba a todo lugar, me cuidaba y con ella iba al trabajo en la universidad pero al mismo tiempo tenía que aprender a caminar solo porque ninguna persona va a estar todo el tiempo conmigo, la esposa y los hijos tampoco, ahora solo atiendo el quiosco, solo compro las mercaderías, solo organizo las golosinas, por marcas, por sabores, por colores, todo tiene un lugar y mis manos corren rápido cuando me piden algo que comprar. Y no tengo empleados ni tendría como pagarles tampoco.” (J. A. H. 56 años. Vendedor de golosinas. Ceguera.)

“Actualmente con mi cambio de trabajo y de cargo, son mi esposa e hija quienes me apoyan en sus tiempos libres y puede decirse que en la mayoría de ocasiones dependo de ellas en mi trabajo porque no tengo un asistente personal y tampoco un director de visión normal lo requiere pero en mi caso pienso que sería de gran ayuda para una persona ciega.” (E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Para llegar al puesto de trabajo necesito de un guía que es mi hija o hijo pero ya ahí yo misma me las arreglo. Ahora estoy en el kiosco vendiendo y ahí los primeros días habré tenido problemas para encontrar las golosinas pero cuando ya conoces es más fácil y para vender tengo que saber la parte exacta donde está tal o cuál producto por su marca,

por su precio hasta por el color que tiene y así me acomodo para vender a veces el mismo cliente me ayuda diciéndome si es lo que quiere o no.” (M.O. D. 38 años. Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

En cuanto a la responsabilidad que le ponen en el trabajo que desempeñan, la investigación ha encontrado que estas personas valoran el trabajo porque conocen la realidad laboral de las personas con discapacidad en la ciudad del Cusco; por tanto se asumen como empleados responsables con su institución, con las tareas que les encomiendan y consigo mismos, ya que algunos de ellos laboran en negocios propios.

Asimismo dejan saber que las herramientas y técnicas utilizadas por ellos para realizar su trabajo parte de la disciplina, su organización en su puesto, la memoria y la actitud de ser reconocidos por la labor que desempeñan y dejan claro que su condición visual no es limitante para demostrar que pueden llegar a desempeñar sus labores. Así se lee:

“Me preocupo en hacer mi función de la mejor manera, incluso mejor que muchos trabajadores porque al contrario de ellos que ven, salen a caminar, a desayunar, yo nunca he tenido una queja, ni una llamada de atención como sí algunos compañeros que son campeones en faltas pero yo no, porque hago mi mejor intento, yo diría que soy un buen empleado... Mi trabajo consiste en atender la red de comunicaciones de la UNSAAC (Universidad Nacional de San Antonio Abad el Cusco), es un trabajo complejo porque estoy a cargo de saber este manejo de los anexos, orientación de trámites, comunicación entre las diferentes áreas de toda la universidad, son 18000 números entre anexos y teléfonos que los llevo en la memoria (...) me esfuerzo por tratar de hacerlo bien porque un ciego trata y trata de hacer bien las cosas porque tiene que demostrar que puede a los demás que dudan. “ (J. E. M. 67 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“en el trabajo soy muy responsable en la puntualidad, en los resultados porque ya el trabajo es algo mucho más serio y si te contratan no es porque uno es ciego, sino porque ven la capacidad y si no se mantiene esta capacidad te despiden del trabajo, lo que es correcto por eso tal vez una persona ciega se tiene que esforzar mucho más para aprender y responder en el trabajo, ya sea con apoyo de otras personas igual de eficientes. (H. M. L. 60 años. Profesor de música. Ceguera.)

“Yo comienzo a trabajar aquí como practicante, ya ciego y por más que me tropecé con

personas malas, que no querían verme, yo me quedé pero es porque valoré tanto este trabajo, era la oportunidad de trabajo y para mí, que estaba ciego, era lo mejor, así que no podía rendirme y comencé a preguntar, pedir que me enseñen a utilizar las máquinas, demostrar que podría. Ahora mis funciones son de informar a los médicos, dirigir a los pacientes a los respectivos consultorios, informar sobre trámites administrativos, saber los números de teléfono, de celulares del personal, atender la central telefónica; las llamadas internas y externas, finalmente perifonear.” (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

Finalmente se ha encontrado también que los casos de personas con la discapacidad visual aquí estudiados tienen una fuerte convicción en demostrar sus habilidades y capacidades al resto de personas puesto que perciben comportamientos compasivos y de desconfianza por parte de los empleadores y compañeros de trabajo y por tanto mencionaron que hacen un esfuerzo constante para cambiar estos discursos y dejar un buen precedente sobre el trabajo de una persona con esta discapacidad. Así se puede leer en los testimonios:

“Sí porque tengo que demostrar que puedo, que no por ser invidente voy a hacer las cosas mal porque no es así, las personas ciegas si podemos, si hemos aprendido lo podemos hacer por eso Cuando trabajo de ama de casa, mi responsabilidad es ser puntual con mi trabajo, cocinar a la hora, lavar, planchar, tener todo limpio porque es un trabajo, de eso me pagan y cuando me encargan un tejido también tengo que entregarlo terminado y limpio para la fecha que me dicen y así lo hago. (N. R. C. Ama de casa. Ceguera.)

“Sí, porque quiero hacer bien las cosas y sobretodo que lo que hago tenga resultados. Además soy consciente de que lo que hago ahora, servirá de un buen precedente para otras personas con discapacidad porque ahora la sociedad todavía desconfía de las capacidades de una persona ciega.” (M. S. R. 28 años. Docente, Ceguera.)

Se entiende que el trabajo es un derecho fundamental de la persona que permite tener calidad de vida, por lo que se considera importante brindar capacitación a las personas con discapacidad visual en igualdad de condiciones para una mejor inclusión laboral. Asimismo, en situaciones particulares en donde la persona con esta discapacidad asume puestos de gran responsabilidad como el de ser director de una institución educativa, es necesario implementar ajustes razonables que consisten en

modificar y adaptar el ambiente de trabajo a las necesidades de las personas ciegas o con baja visión, sin que esto sea desproporcional a la capacidad económica de la institución. De ser así, las personas con esta discapacidad tendrán garantía en el ejercicio del derecho al trabajo en igualdad de condiciones que cualquier otra persona.

### **3.5.- Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual**

Con esta categoría se pretendió conocer las concepciones sobre las ideas que se tiene sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual y las relaciones sociales que a partir de ella surgen, por tanto, en esta parte del estudio se analizó los discursos que la población de la ciudad del Cusco tiene sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual a partir de lo estético, los sentimientos, la pareja e hijos. También se vio qué conceptos tienen las personas con esta discapacidad sobre su propia sexualidad.

En primer lugar, todos los familiares entrevistados dejan entrever que su percepción de belleza y fealdad, está regida por los cánones impuestos por occidente, donde prima “las facciones perfectas de rostro y cuerpo”, concepto con la que califican a su pariente con discapacidad visual. En este sentido, un primer grupo de entrevistados dice que su pariente es simpático o bonita porque tiene los ojos limpios e íntegros, tiene el pelo rizado, son delgados, de piel blanca, etc. Por lo tanto, se encuentran dentro del canon estético establecido, por lo que su ceguera o baja visión, no los hace feos, ni poco atractivos. Léase los testimonios:

“A veces cuando son ciegos no se nota porque sus ojos están bien y ni siquiera usan lentes negros como mis papás, pero deben haber casos que necesitan lentes negros y qué tal que esos lentes no den con la cara de la persona, quizá por ahí se puede decir feo pero se arregla cuando consigue un lente que dé con su carita y se verá mejor. Por ejemplo a mi mamá todo el tiempo la están alagando, le están diciendo lo bonita y simpática que es porque ella es blancona, de cabellos rizados y largos. La otra vez nos pidieron que llevemos al colegio una foto de nuestras mamás y cuando les mostré la foto de mi mamá a mis compañeras me dijeron que era muy bonita. (A.O.G., 15 años. Hija de PCD visual.)

“No sé cómo ve la gente a las personas con discapacidad, pero para mí, mi papá es simpático, a lo menos de joven era muy simpático. Mi mamá ha tenido que verle algo a mi papá para llegar a estar con él. (A.R.L., 25 años. Hija de PCD visual.)

“Siempre hay un grupo de personas que lo ven como menos o hacen esa diferencia. En el caso de mi hermano , a él lo operaron antes de que pierda totalmente la vista, lo operaron porque en su colegio otro compañero le punzó el ojo con un lapicero y por la gravedad , es que los médicos le sacaron todo el ojo y quedó vacío esa parte , y desde ese momento es que utiliza lentes negros, y tal vez por eso las demás personas pueden verlo feo , pero a mí no me lo parece , además he visto algunas veces en las calles que otras personas invidentes no usan lentes negros, debe ser porque no tienen dinero para comprar lentes negros , o también podría ser que no les incomoda a ellos caminar así , porque muchas veces sus ojos están dañados pero que sean feos por eso no lo creo. Además mi hermano es muy simpático, y con sus lentes más todavía, y eso me lo han dicho también otras chicas. Por ejemplo el año pasado fuimos al matrimonio de un pariente, y hablando antes de la ceremonia, la novia le dijo a mi hermano: “Creo que si el novio no viene, me caso contigo”. (M.N.P., 23 años. Hermana de PCD visual)

En otros casos, los familiares, también regidos por los cánones de belleza antes citados, reconocen que su pariente, al presentar imperfecciones en el rostro como prótesis oculares, ojos desviados, rostro chueco, ojos nublados etc. No son atractivos. En este sentido, hay familiares que hacen notar al pariente esta forma de verlos como feos, expresándolo de forma directa, para que según ellos, lo asuman así y no les afecte los comentarios en el futuro. También hay otro caso donde los familiares reconocen que su pariente con esta discapacidad no se ajusta a los cánones de belleza impuestos, pese a esto, la familia les apoya en la consolidación de su autoestima personal, diciéndoles que son bellos, bellas, bonitos, etc. Idea con la que crece la persona. Léase:

“Yo le explico que ella es bonita, sus hermanas también le dicen que ella es bonita. Cuando se compra ropa también le decimos que le da muy bonito. De repente hay gente que le insulta a mi hija por su aspecto físico porque tiene los ojos dañados, pero yo le

digo que ella es bonita. Tampoco he escuchado que a otras personas con discapacidad visual le digan feos o feas. (N.C.C., 54 años. Mamá de PCD visual.)

“Yo a mi hija como jugando le digo “cara fea”, esto lo hago con la intención de prepararla emocionalmente para que cuando un día le digan o la insulten haciendo alusión a su aspecto físico, ya no se sienta tan mal, yo me adelanto a las cosas. Tal vez muchos digan que está mal esto que hago, pero yo me pongo en los zapatos de mi hija y me adelanto a los hechos para evitar su dolor en el futuro, ella no me dice nada cuando le digo “fea” porque sabe que la estoy preparando. En verdad, si tú le miras, tiene la cara un poco chueca y desproporcional porque la quimioterapia y la operación han matado sus células haciendo que su rostro no se desarrolle como debe ser. (M.C.C., 51 años. Papá de PCD visual.)

“Mi hija ahorita estéticamente no está bien debido a que su carita tiene cierta desviación, eso ya lo superó, pero siempre hay compañeros nuevos que la miran como impresionados y eso no está bien. Yo como mamá intento de que estéticamente este bien y se muestre como una mujercita, por ejemplo le digo que no engorde y por eso ella misma se cuida. No sé si alguna vez le habrán insultado haciendo referencia a su estado físico, ella nunca se queja o ya te lo dice tarde pero Una vez si vi como la maltrataron, pero no era intencional, fue en un cumpleaños a donde fuimos, allí un niño se le acercó y le dijo: - ¿Por qué tienes los ojitos bien chistosos? ¿Puedes sacarte los lentes?, ella no respondió y el niño siguió insistiendo, esa vez ella se sintió mal, pero no comentamos nada de eso entre las dos. Sé que mi hija misma se siente fea, digo esto porque la vez pasada vi en su Facebook que le decía a un chico “soy fea, mi cara no es bonita” yo esto lo vi accidentalmente y le pregunté -¿Por qué dices que eres fea?” y no me respondió, ella nunca responde a muchas cosas. ((I.A.C., 43 años. Mamá de PCD visual)

Al preguntar a los familiares, si su pariente con discapacidad podía enamorarse, todos respondieron que sí, porque dicen que son personas como cualquier otra que tienen sentimientos, temores, preferencias y gustos. Aunque reconocen que la forma como se enamoran no es como el de las personas que ven, donde muchas veces lo físico predomina sobre los sentimientos, sino todo lo contrario, donde predomina el sentimiento, la actitud, el buen trato, por encima del aspecto físico.

Finalmente, encontramos un par de casos en que los familiares indican que las personas con discapacidad visual, se enamoran entre ellas mismas, debido a que comparten espacios de socialización y experiencias similares. Afirman de la siguiente manera:

“Las personas con discapacidad también se enamoran como cualquiera de nosotros, con todo los miedos que implica enamorarse, solo que algunas de las personas con discapacidad son más tímidos porque exageran con su discapacidad, porque piensan que nadie se va a enamorarse de ellos. Yo llegué a estar con mi pareja por curiosidad, porque quería conocer el mundo de las personas ciegas, pero luego fui conociéndola y comencé a enamorarme de su actitud, de su fuerza para enfrentar la vida y superarse. (J.A.H., 35 años. Pareja de PCD visual.)

“Las personas con discapacidad visual sí pueden enamorarse, tal vez entre ellos se conocen y se enamoran. (N.C.C., 54 años. Mamá de PCD visual)

“En términos de sexualidad creo que mi hija es adelantada, porque incluso en 5° y sexto de primaria ya hablaba con su amiga de chicos, enamorados, esas cosas, a esta edad en que estará.” (M.C.C., 51 años. Papá de PCD visual.)

“Mi hija sí se enamora, allí tiene amigos que la llaman, la molestan sus compañeros, yo trato de sacarle más cosas pero ella es introvertida, si algo me entero es más por el Facebook. Ahora conozco a un amiguito que la llama y siempre la busca, incluso un momento vino a casa y la acompañó a mi hija, a mí me pareció buen chico, pero solo hasta ahí. Con esto quiero decir que las personas con discapacidad si se enamoran, pienso que las personas ciegas se enamoran del trato, de cómo conversan con ellos, por ejemplo el chico del que hablo, le acompañaba a mi hija, la cuidaba y le conversaba de temas de su edad como es la música, creo que todo esto le atrajo la atención de este chico, porque físicamente no creo que se haya fijado en mi hija. (I.A.C., 43 años. Mamá de PCD visual.)

“Sí pienso que se enamoran ¿Por qué no? si son personas como todos y tienen sus propios gustos. No sé mucho de cómo se enamoran, no le pregunté a mis papás de esto, pero me imagino que se enamoran de sus sentimientos y su personalidad de cómo son, aunque cuando mi papá conoce a mi mamá, él todavía veía, en cambio mi mamá ya no y por eso quizá mi papá también se enamoró de mi mamá porque ella era bonita físicamente pero mi mamá supongo que se enamoró de los sentimientos de mi papá. (A.O.G., 15 años. Hija de PCD visual.)

En cuanto a una idea de asexualidad atribuida a este grupo de personas, se puede pensar que una persona con discapacidad visual no tiene relaciones sexuales y por consiguiente no podría tener hijos ni conformar una familia, sin embargo, todos

nuestros entrevistados afirman que sus parientes con esta discapacidad, desarrollan una vida en pareja con todo lo que implica, y por tanto tienen hijos, porque según ellos el ser ciego no anula las funciones de sus sentidos y órganos, fruto de lo cual algunos dicen que tienen vida. Léase:

“Las personas ciegas potencian su vida sexual porque desarrollan su tacto, digo esto porque a las personas que ven al momento de la intimidad les distrae su vista, al ciego no, el ciego se concentra y explora mejor con el tacto y descubre tu punto débil. Yo pienso tener familia con mi pareja, no me importa su discapacidad,. Las personas ciegas que tienen hijos, hacen que ellos sean una gran ayuda para ellos, tanto en la movilidad como en otras cosas”. (J.A.L., 35 años. Pareja de PCD visual.)

“Pienso que mi hermano sí puede tener relaciones sexuales, porque son sólo sus ojos y pienso que el resto de sus sentidos y funciones están bien. También pienso que puede tener familia, aunque nunca le he preguntado sobre eso ni él me ha dicho, pero yo sí creo porque es lo normal en todos, nadie le puede prohibir a una persona invidente que no tenga familia, porque si tiene la ilusión y las cosas claras, lo va hacer. Yo sé que mi hermano tiene una discapacidad visual pero también sé que esto no sería algo que le impida tener un día su propia familia, y pienso que para eso se está preparando, estudiando y aprendiendo muchas cosas, porque el ser ciego no creo que anule ese aspecto de la vida, que es de tener familia. Yo me imagino a mi hermano en un futuro con una familia y sobrinos que me digan tía.” (M.N.P., 23 años. Hermana de PCD visual.)

“Pienso que sí pueden tener relaciones sexuales sino, no habría nacido yo ni mi hermano, las personas con esta discapacidad también pueden tener familia ¿Por qué no sería así?” (A.O.G., 15 años. Hija de PCD visual.)

Varios de los familiares entrevistados también indican que sus parientes para tener familia, antes deben buscar y asegurarse una estabilidad económica por medio de una profesión, un empleo, actividad, etc. Por lo cual muchos todavía no tienen familia. También encontramos casos donde familiares tienen la idea que al inicio de la llegada de los hijos, las personas con esta discapacidad deben ser apoyadas por familiares u otras personas. He aquí los testimonios:

“Mi hija si piensa tener familia, si tuviera hijos yo le ayudaría a criar porque tal vez no podría cuidar al bebé, lo podría hacer caer, esto hasta que el niño sea grandecito y comprenda las cosas”. (N.C.C., 54 años. Mamá de PCD visual.)

“Las personas con discapacidad si pueden tener familia. Conmigo mi papá si jugaba, pero muchas veces quería jugar futbol con mi hermano y no podía. Por lo demás normal. También podrían tener hijos entre personas ciegas ¿Por qué no?, aunque tal vez al inicio podría tener dificultades en cuidar al niño, pero creo que después se estarían acostumbrando.” (A.R.L., 25 años. Hija de PCD visual.)

“Mi hermano tuvo parejas antes y después de ser persona con discapacidad, pero aún no piensa tener hijos debido a que no cuenta con una solvencia económica estable.” (M.C.M., 18 años. Hermano de PCD visual.)

Por último se encontró un caso, donde los padres asumen que su hija con esta discapacidad no podrá tener hijos , por el problema visual congénito, que podría transmitir a su descendencia, hecho que les entristece por lo que ahora prefieren no pensar en esto, y recién hablar en el futuro con su hija sobre este tema. Así se puede leer en el testimonio:

“Eso de que ella pueda tener en el futuro familia es un poco complicado debido al mal congénito que tiene, es decir, el retinoplastoma que tiene, según los médicos, puede transmitirlo a sus hijos y estos podrían quedar ciegos, es por eso que ella no puede tener hijos, a no ser que de aquí a unos años la ciencia médica diga otra cosa (..) a mi hablar de estas cosas como madre me es bien doloroso, porque yo estaría alegre que ella tenga hijos y estos le puedan acompañar, y si fuese así, hasta me moriría tranquila. Ahora no quiero hablar, ni quiero pensar en esta pregunta. Si mi hija no tuviese este problema genético yo querría que ella tenga esposo, hijo, pero es este problema el que no me permite pensar así”. (I.A.C., 43 años. Mamá de PCD visual.)

Como ya se anotó antes, la sociedad occidental actual se guía bajo ciertos cánones de belleza que se establecen, donde la integridad física, el color, las formas perfectas, etc. Son indicadores para calificar a una persona como feo o fea. Por esto mismo, la integridad y función de los ojos cobran importancia para analizar si las personas ciegas son vistas como feos.

Los amigos de personas con discapacidad visual, reconocen que estas personas no son feos ni feas, porque la convivencia al lado de estas personas les ha enseñado a reconocer el valor interior. Sin embargo mencionan que algunos de estos amigos ciegos muestran preocupación por verse bien o atractivos, en especial las mujeres. Así se puede leer:

“He escuchado que les ven como feos, incluso mi amigo ciego me dice que le hablan de chicas con esta discapacidad y le dicen que son feas. Yo pienso que siempre hay una persona que aprecia a otra, por eso dicen que uno tiene un alma gemela y que hay personas que si son amigos, también pueden haber personas que les quiera más que como amigos. Las personas con esta discapacidad tienen más emociones que nosotros y como no ven, incluso son más expresivos en sus emociones”. (J.C.A., 25 años. Amigo de PCD visual.)

“De qué sirve la belleza física de fuera, si por dentro estás lleno de “basura”, Por eso yo no veo la belleza física en ellos, su valor está en su interior y así te reconocen también. Algunos chicos ciegos usan gafas oscuras por cubrir alguna deformación en sus ojos, quizá les han extirpado el ojo o tienen prótesis y por eso todo el tiempo están con gafas negras pero otros chicos no usan, y sus ojitos son desviados pero no les importa, ellos no se sienten mal por eso, pero sí la gente se les queda mirando como si fuesen seres extraños”. (G.Q.H., 21 años. Amigo de PCD visual.)

“Para una persona o al menos para nosotras las mujeres es importante vernos bien, ser agradables, y en esto ahora no se queda atrás mi amiga ,ahora se viste bien, combina colores y pregunta si esta bonita. Ver a una persona ciega con alguna malformación en los ojos no es verlos como feos, sino como algo fuera de lo normal o como algo raro que no se ve a diario”. (G.P.C., 24 años. Amiga de PCD visual.)

“Personalmente no les considero como feos o feas, porque incluso alguna vez me ha atraído una chica ciega porque era dulce y parecía un ángel”. (L.M.Q., 24 años. Estudiante universitario.)

En lo referente a si las personas con discapacidad visual se enamoran, los amigos entrevistados mencionan que estas personas sí se enamoran. Afirman que la ceguera o baja visión no les quita la posibilidad que ellos puedan sentir atracción por otra persona, y por ende enamorarse, aunque manifiestan que las personas con esta

discapacidad, se enamoran no de la parte externa de las personas como es la belleza física, sino más bien de cómo es uno en sus valores, en su forma de tratar, en sus sentimientos, en su carácter, en su forma de pensar, etc. Algunos de los entrevistados llegan a concluir que el sentimiento de amor de estas personas son más sinceros y puros.

En esta misma línea mencionan también, que han escuchado y visto que hay personas que se sorprenden cuando se enteran que una persona con discapacidad visual tiene una relación de enamorado. Dicen que la extrañeza de algunos se manifiesta a través de interrogantes como ¿cómo tienen enamorado y yo no? ¿Le querrá su enamorado o enamorada? ¿No le sacaré la vuelta? ¿No estará porque solo quiere jugar con la persona ciega? Estas interrogantes hacen ver que hay quienes piensan que las personas con discapacidad visual no pueden enamorarse o no pueden recibir el trato de enamorado o enamorada que recibe uno que sí ve. Leamos los siguientes testimonios:

“Las personas con discapacidad visual sí se enamoran, otra cosa es que no lo expresan, o ya es muy tarde cuando lo hacen. Mi enamorada por ejemplo tiene discapacidad visual y es como cualquier otra persona que expresa sus sentimientos con palabras o gestos, y si tiene que llorar, llora”. (J.C.A., 25 años. Amigo de PCD visual)

“Yo nunca me pregunté, ni me hice problemas sobre este tema, en cambio mis amigas se sorprendieron cuando mi amiga invidente les dijo que tenía enamorado, ellas dijeron “cómo ella tiene enamorado y nosotras no”, yo les respondía “¿Cuál es el problema?” y ellas me respondían “¿pero la querrá o simplemente está jugando con ella?”, a esto les decía “que importa si le quiere o no, cada persona sabrá. Nosotros que vemos, usualmente nos fijamos en los ojitos, en la carita, pero las personas con discapacidad visual no, ellos se enamoran de cómo es la personalidad de la persona, de cómo se comportan con ellos, de cómo les tratan, ellos se dan cuenta si esa persona es mala, si tiene buenas intenciones o no”. (D.H.C., 20 años. Amiga de PCD visual.)

“Una persona con discapacidad visual se puede enamorar, obviamente que sí, pero a veces nos preguntamos si una persona que ve se enamorará de otra persona que no ve, porque a veces los conceptos que tienen las otras personas, giran en que va a ser una carga para la pareja, o que le va a sacar la vuelta y ni cuenta se va a dar. Yo pienso que sí, las personas con discapacidad se enamoran como cualquiera de nosotros porque somos personas, incluso diría que ese tipo de amor sería más puro, con más confianza porque al contrario de los que vemos y nos guía la vista, a ellos les guía la voz, el trato

especial que reciben de la otra persona y que sea alguien sin prejuicios, lo que hace que se sienta bien donde lo físico no prima tanto como para quienes vemos. En cuanto las personas o parejas en que ambos tienen la discapacidad, creo que debe ser más todavía la confianza, pero también pienso que podría existir las infidelidades, así veas o no veas, sigues siendo una persona que sabe lo que quiere, igualmente tener problemas de pareja como cualquier otra lo tiene, no creo que ninguna relación sea tan angelical ni perfecta, porque en toda relación hay discusiones y por eso creo que estas personas con discapacidad visual están predispuestas a tener decepciones amorosas, a que le rompan el corazón, a que les digan que les gusta otra persona”. (G.P.C., 24 años. Amiga de PCD visual.)

A los amigos también se les preguntó si se enamorarían o si se enamoraron de un amigo ciego o una amiga ciega, a lo que respondieron casi todos, que sí llegaron a enamorarse. Aunque dijeron que por tener enamorados en ese momento, no llegaron a concretizar ese sentimiento en una relación de enamorados. Mencionan que la atracción surgió porque observaron en la persona con esta discapacidad cualidades como el de ser más sentimental, ser más natural, ser sinceros, ser valientes etc. Aspectos que según dicen, no se encuentran generalmente en las personas que si ven.

“Yo me enamoré de una persona con discapacidad visual, me gustó como era, como de atrevido era, como de valiente era, porque por más que tenía caídas, él seguía adelante. Yo sé que también le gustaba a él, pero nunca llegamos a estar, porque yo ya tenía mi enamorado. Yo podría enamorarme nuevamente de una persona con discapacidad visual sin ningún problema, porque no lo considero como un obstáculo en mi vida. También conozco a personas como yo, que ven y se enamoran de personas con esta discapacidad. No sé si mis amigas se enamorarían de un chico ciego porque ellas se fijan más en el aspecto físico, más se preocupan en salir a bailar, tampoco toman en serio una relación, ahora mismo veo eso con sus enamorados”. (D.H.C., 20 años. Amiga de PCD visual.)

“Me ha pasado, he sentido cierta atracción especial por una persona con esta discapacidad, y no fue necesariamente por su físico ni por su posición económica, ni por su carrera, sino porque me gustaba su trato, su mentalidad, era una persona agradable con quien se puede conversar, con la que si me hubiese gustado tal vez formar una pareja pero en ese entonces yo tenía ya mi pareja y no podía dejarlo al otro. Ese sentimiento está ahí, tenga o no se tenga la discapacidad visual, porque personalmente me ha pasado, haber sentido una atracción muy fuerte por esa persona, si mi realidad

hubiera sido otra, no sé, hasta tal vez le hubiera seducido y le hubiera obligado a que me quiera.”. (G.P.C., 24 años. Amiga de PCD visual.)

“A mí me atraía una chica ciega porque parece que las chicas ciegas son más sensibles y son más sentimentales , porque son de corazón más abierto y más sincero y no son como las otras chicas que te engañan. Esta chica me gustaba porque parecía muy inocente, además tenía una voz muy bonita. Nunca llegué a estar con esta chica porque se fue de viaje y nunca más volvió.”. (L.M.Q., 24 años. Estudiante universitario.)

Con respecto a si las personas ciegas pueden tener o no hijos, los entrevistados, casi en su totalidad mencionan que sus amigos si pueden ser padres de familia. Dicen que esa condición les es inherente porque son seres humanos como cualquiera de nosotros, aunque dicen que el hecho de no ver, al inicio, les traería ciertas dificultades al momento del cuidado de los hijos, porque no sabrían como criarlos, como cargarlos, como atenderlos, como afrontar las travesuras de los niños, etc. Dificultades que según los entrevistados, sería superado con la ayuda de un familiar o persona con visión normal, quienes les ayudarían y enseñarían las tareas de padres para que luego la persona con discapacidad asuma este rol por sí mismo, También dicen que para ser padres deben antes ser conscientes de su discapacidad y aceptarlo, así como saber cuáles son sus posibilidades económicas y hacer uso de todas las herramientas que tienen para así ser independientes y no depender de la pareja.

En esta misma línea, hay testimonios que indican que sería mejor que la familia que se forme sea entre una persona ciega y uno que si ve, para que así se ayuden en la crianza de los hijos y se complementen en el que hacer de la familia. Sin embargo, no descartan la posibilidad de que puedan tener hijos entre personas ciegas, aunque dicen que de ser así, el temor les invadiría porque no sabrían cómo afrontar la crianza de los hijos. Otro testimonio menciona que si ambos padres fuesen ciegos, la sociedad les vería con pena, asombro, como malos y pecadores por tener hijos siendo personas ciegas, incluso les desearían que los ciegos desaparezcán del mundo, lo que en opinión de la misma entrevistada, es un extremismo.

“Yo he visto un caso fuera de la universidad, era una pareja de jóvenes donde la mujer era ciega y su pareja no, tenían una hijita pequeña que estaba sanita. Desde ese momento cambió mi pensamiento, supe que ellos también están en el derecho y la

capacidad de formar una familia, y quizá también forman pareja entre las mismas personas ciegas, aunque deben tener temor, y más todavía si el papá y la mamá son ciegos porque su hijo nazca así, quizá para ellos ya es muy normal esto y saben cómo afrontarlo porque si así lo decidieron, es porque tienen la seguridad de que todo está bien y pueden tener sus hijos como es normal”. (G.Q.H., 21 años. Amigo de PCD visual.)

“Yo sé que mi amiga con esta discapacidad, como cualquier otra mujer puede llegar a tener una familia sin que importe si su pareja tenga o no discapacidad, porque el hecho de que tenga la discapacidad no implica que no pueda enamorarse, no implica que no pueda tener hijos, si puede porque es una persona .Yo si me imagino a mi amiga teniendo hijos, al inicio puede tener dificultades como el hecho de cargarlos, de cuidarlos, pero después no porque ella se adapta, es solo cuestión que conozco su entorno”. (D.H.C., 20 años. Amiga de PCD visual.)

“Yo pienso que hasta podrían tener dos, tres o hasta más hijos, pero siempre teniendo presente ese margen de posibilidades, sobretodo económico porque facilitan las cosas como es el hecho de educarlos. Hace tiempo conversaba con mi amiga (con discapacidad visual) y le dije: ¿Por qué no tienes tu hijito? Le pregunté porque me di cuenta que ella es muy tierna, le gustan los niños, pero tiene temor a ser mamá porque no sabe cómo es. Pienso que cuando decida tener su hijito, experimentará lo mismo que toda madre, y como todo en la vida, sabrá ella hacer lo mejor apoyada por su pareja que es una persona sin discapacidad. En parejas en las que ambos son personas que no pueden ver, la sociedad los verá con mucho más asombro, pena, hasta como algo malo, porque se preguntarán: ¿Cómo se atreven a tener un hijo si ellos no ven? Yo que conozco un poco sobre esta discapacidad puedo decir que sí, efectivamente ellos tendrían obviamente que aprender y tener el apoyo de un familiar que pueda ver y que esté cerca, que les ayude con el niño, porque los niños son muy traviesos a medida que van creciendo, pero es una responsabilidad que van a aprender hasta que el niño se adapte a sus padres. Cuando el niño tenga tres o cuatro añitos, podrá avisar a sus padres y pueda hablar y les pueda decir: “papá se ha caído esto o aquello” pero mientras sean bebotes no podrían como ayudar a sus padres. Para algunos que no han convivido con personas que no ven, es imposible que puedan formar una familia ,y mucho más tener hijos, porque he escuchado que incluso dicen que sería un pecado tener hijos siendo ciegos , y que mejor se mueran todos ,y ahí se soluciona, creo que esto es un extremismo”. (G.P.C., 24 años. Amiga de PCD visual.)

“Pienso que esto (tener hijos) debería darse entre una persona ciega y uno que no lo es, porque sería más conveniente para que se puedan complementar y ayudar. No me imagino a dos personas ciegas teniendo hijos porque les sería difícil criarlos, en verdad no me imagino.” (L.M.Q., 24 años. Amigo de PCD.)

En cuanto a la percepción en centros de estudio, los entrevistados mencionan dos ideas respecto a la estética de las personas con discapacidad visual. Una primera dice que gracias a los cánones de belleza que la sociedad nos impone, las personas ciegas son vistas como feos, mencionan que no es común ver a personas con lentes oscuros porque da la idea que esconden alguna anomalía estética. Por otro lado dicen que les interesa más la parte interna de la persona antes que la apariencia física. Es posible que muchos de los testimoniantes estén apelando al discurso de la sociedad “mayoritaria” para esconder su propia idea sobre la belleza que se basa en cánones occidentales ya mencionados. Así se lee:

“Yo a una persona ciega no lo vería como feo o fea porque en algún momento de su vida ha sido como nosotros y por eso no lo vería mal, fue así su destino. Mis compañeras así como algunas chicas que conozco lo mirarían como feo a un chico ciego por el hecho que no puede ver, y si hay otras que no lo ven como feo es porque le comprenden y son solidarios y empáticos. (Y.M.S., 15 años. Estudiante de nivel secundario.)

“Para mí una persona ciega no es feo o fea porque para mí estas formas de ver no existe, es una imposición occidental de ver las cosas. Yo diría que es normal que ellos tengan ciertos rasgos porque tal vez han sufrido algún accidente que les ha llevado a que se queden así. En el caso de las mujeres que no son simpáticas, tal vez si la gente puede burlarse y decir que son feas. En caso de los varones no creo que sean feos para una señorita o una persona que ve, simplemente esta persona no ve. (R.C.M. ,25 años. Compañero de PCD visual.)

“Lamentablemente esta sociedad si les ve como feos a las personas ciegas, esto debido a que tienen muchos paradigmas de belleza. Esta forma de ver a las personas ciegas es un tema social que tiene que ver con temas como medios de comunicación, socialización con los amiguitos que catalogan a las personas ciegas como feos o feas, en este sentido mis Propias amigas los verían como feos porque están llenas de prejuicios. (I.A.S. ,22 años. Estudiante universitaria.)

“La belleza y la fealdad es algo de cada uno, no a todos les vamos a caer bonitos o feos, por ejemplo yo veo eso en las personas, tienen que ser de tez clara, de cabello bien cuidado y esas cosas porque así nos forman desde pequeños pero también soy una persona que no busca la belleza externa en las personas sino en su trato, en la amabilidad que muestra, en su belleza de personalidad y nunca antes me he fijado en una muchacha invidente así que no me he fijado si es bella o fea. En la población por lo general puede que vean las personas con discapacidad visual como feos porque hay una ausencia de la mirada y como ya tenemos patrones sociales al respecto porque la mayoría de las personas nos enamoramos de los ojos, la mirada de la otra persona y los invidentes no tienen bien orbitada el globo ocular o tienen otra anomalía y eso rompe el concepto de belleza ya que tenemos presente ese dicho: -Los ojos son las ventanas del alma” y una persona invidente no muestra eso porque los ojos transmiten mucho, así ha sido instaurado socialmente y no ver eso no es normal. (R.H.C., 27 años. Docente)

“No son feos, aunque por estética les recomiendan usar lentes negros y que al ponérselos ni se nota que son ciegos” y sólo se nota porque utilizan su bastón para desplazarse. (M.R.P., 35 años. Profesora.)

En la investigación se ha encontrado que en los centros de estudios piensan que estas personas se enamorarían de forma diferente a las convencionales en que el resto de varones y mujeres sin discapacidad visual lo hacen, es decir por medio de la información visual que brinda el sentido de la vista. Por tanto, para los informantes una persona ciega o con baja visión buscaría encontrar en la pareja un buen trato, sinceridad, fortaleza e inclusive se piensa que el tono de voz es importante para conocer a la persona.

También se ha encontrado la experiencia en que una persona queda ciega cuando sostenía una relación de pareja pero a causa de la discapacidad la pareja se separa, lo que indica que en algunos casos podría ser causa de ruptura y separación. Así se lee en los siguientes testimonios.

“No creo que las personas ciegas se enamoren, porque no ven, a menos que escuche y escuche y así se enamoren, pero aun así me es difícil saber si pueden enamorarse. (R.L.M. ,16 años. Estudiante de secundaria.)

“No creo que una persona con discapacidad visual pueda enamorarse porque no ve, a no

ser que se enamore auditivamente, escuchando la voz de la otra persona. (Y.M.S., 15 años. Estudiante de nivel secundario.)

“Yo creo que las personas con discapacidad visual si pueden tener enamorados. Aunque una persona me dijo que antes que pierda la vista tenía enamorado y que luego cuando había perdido la vista le había dejado, yo no sé si ahora esta persona tiene o no pareja, lo que sé es que las personas con ceguera, normal pueden enamorarse, porque es algo natural que pasa en ellos o simplemente quieren experimentar. pienso que estas personas tienen otras formas de enamorarse porque no se van a impresionar mucho por el aspecto de la otra persona ya que no pueden ver , más bien van a utilizar otros encantos como la palabra o los cantos para de esa forma poder enamorarse. (R.C.M. ,25 años. Compañero de persona con discapacidad visual.)

“Las personas con discapacidad se enamoran ¿Por qué no?, aunque su forma de enamorar seguro es a través de lo que escuchan, es decir, idealizan lo que oyen. Otra cosa que seguro influye para que se enamoren es la forma como se les trata, perciben si soy atento o desatento, y también por lo sensible que es la persona hacia la otra con discapacidad visual. Por ejemplo si a mí me nace sentimientos hacia la persona con discapacidad visual, yo normal podría enamorarme de esa persona sin ningún problema porque yo estoy libre de los prejuicios que tiene la gente sobre estas personas, pero para establecer una relación o familia con una persona así debe haber una preparación psicológica de las dos personas para que estén bien. Yo conozco a algunas de mis amigas y sé que ellas no podrían enamorarse de una persona ciega porque son unas locas y viven su vida, solo piensan en su bienestar personal y en ese sentido lo verían hasta como una carga a la persona ciega porque pensarían que deberían atenderlo todo el tiempo. (I.A.S. ,22 años. Estudiante universitaria.)

"Pienso que sí, se enamoran como todos nosotros porque al momento de enamorarnos vemos el trato de esa persona, a veces uno se enamora hasta de la voz por ejemplo hay señoritas que se enamoran de la voz del locutor, hay personas que se fijan en el aspecto físico , en el caso de las personas invidentes pienso que se enamoran de la voz y del buen trato y el aspecto físico en ellos pasa a segundo término .Pienso que ellos se enamoran después de conocer bien a la otra persona para eso deben tratarse un tiempo, conversar, dialogar y percibir la energía positiva que puede transmitir seguridad y confianza, que cualquier persona sea invidente o no lo haría pero en este caso particular de las personas ciegas debe ser más. (R.H.C., 27 años. Docente.)

En los centros educativos se preguntó a estudiantes y docentes sí podrían enamorarse de personas con discapacidad visual, a lo que respondieron de dos formas: La primera demuestra que no sería posible enamorarse de una persona con dificultades visuales, cabe mencionar que quienes dicen esto son varones del nivel secundario y docente, asumen que sería una responsabilidad, una carga, incluso sería como tener un hijo pequeño en casa que de una u otra manera provocaría desorden en la vida diaria de la pareja sin discapacidad. Así se lee:

“Yo no sé si me enamoraría de una persona ciega, dependería de como es, pero pese a eso sería muy difícil que yo me enamore de una persona con discapacidad visual porque sería una responsabilidad para mí, y no habría la misma comprensión como si lo hay en otras parejas que salen, van a divertirse, todo normal. Si estás con una persona ciega deberías comprender que ese chico no va poder ir al campo, no va disfrutar, divertirse. (Y.M.S., 15 años. Estudiante de nivel secundario.)

“Yo no me enamoraría de una chica ciega porque esta persona tiene una discapacidad, y eso para mí sería una carga pesada porque yo tendría que estar cuidándola de todo. A mí una chica ciega no me agradaría, además me causaría desorden porque no sabría a donde ir sola. (R.L.M. ,16 años. Estudiante de secundaria.)

“Me enamoraría de su personalidad y sobretodo siendo consciente de la responsabilidad que implica una relación así porque definitivamente habrán cosas que ella no podría hacer por eso sería una responsabilidad tremenda una pareja invidente, sería tanto como tener un hijo, ya quizá con el tiempo las cosas se equipararían en la medida que vaya aprendiendo a vivir de un modo diferente. (H.A.C. ,50 años. Docente.)

Por otro lado estudiantes del nivel superior y docentes mencionaron que ellos se enamorarían de personas con esta discapacidad siempre y cuando sean buenos, sinceros, tengan buen trato y sean estéticamente bellos. Léase los siguientes testimonios:

“Si se encuentra dentro de los cánones a los que me he predispuesto en cuanto a una pareja sí, porque busco a una persona de buen trato, amable, cordial, propositiva en la vida y de una apariencia física bonita, esto es lo ideal para mí pero en la realidad vemos que unas cosas pesan más que otras, en la realidad nada es perfecto ni absoluto. (R.H.C., 27 años. Docente.)

“Sinceramente digo que hubiera preferido enamorarme de una persona ciega porque son personas muy buenas, muy sinceras, no es que me llevo mal con mi pareja pero los admiro mucho y no he tenido problemas en conocer y respetar a personas así, por ejemplo, yo tengo un hijo y si en el futuro él se enamora de una persona ciega, yo los apoyaría. (M.R.P., 35 años. Docente.)

Referente a que las personas ciegas viven su sexualidad a plenitud, de la investigación se ha encontrado una percepción natural, es decir la mayoría en centros de estudio piensa que no existe nada que lo impida, sin embargo, se encontró un caso que piensa que no, ya que esta experiencia se aprende por medio de libros y revistas, por tanto las personas ciegas no accederían a estos libros por ser físicos. Léase:

“Pienso que ahí habría dificultades que se solucionaría en la medida como se acomoden a vivir en esa realidad.” (H.A.C. ,50 años. Docente.)

“Pienso que sí porque para las relaciones de este tipo los ojos no intervienen más sí otros órganos y aparatos de nuestro organismo. (R.H.C., 27 años. Docente.)

“Yo creo que las personas ciegas no van a tener relaciones sexuales como nosotros, porque nosotros cuando iniciamos nuestra actividad sexual podemos desarrollarnos en esta de manera normal en cualquier forma o sentido de acuerdo a las revistas, páginas o libros sobre sexo. Por otra parte pienso que si la chica es ciega y el chico, este puede aprovecharse de la chica y podría engañarla, o ser al revés. (R.C.M. ,25 años. Compañero de persona con discapacidad visual.)

En los centros de estudios se ha preguntado si piensan que las personas con discapacidad visual pueden tener hijos o familia, a lo que todos respondieron que esto sí es posible, aunque la mayoría afirma que esto les traería dificultades o problemas con el transcurso del tiempo como es el hecho de enseñar a los hijos lo que hacen los ciegos, o que sus parejas se aburran de ellos y los abandonen o simplemente se aprovechen para maltratarlos o engañarlos. Aquí, solo un testimonio menciona que conoce a personas ciegas que son padres y jefes del hogar que han sabido sacar adelante a sus familias. Al respecto léase los siguientes testimonios:

“Una persona con discapacidad sí llegaría a tener familia y también hijos. A sus hijos desde pequeños tendrían que enseñarles las cosas que hacen los ciegos, también

tendrían que tomar una terapia familiar para que de esa forma todas las cosas marchen bien en la familia. (J.H.R., 17 años. Estudiante de secundaria.)

“Una persona ciega puede tener familia pero le sería un poco complicado, porque la pareja que está a su lado poco a poco se iría aburriendo porque es ciego y después dejarían de entenderse. Estas cosas también dependen del gusto de la otra persona que no es ciego o ciega, si se atraen. (R.L.M. ,16 años. Estudiante de secundaria.)

“Una vez vi a una persona ciega que tenía su pareja que veía normal, no sé si esa persona estaba por amor con la persona invidente o simplemente estaba por aprovecharse. Yo pienso que estaba porque se estaba aprovechando de la persona con discapacidad visual porque como esta persona no ve, la puede fácilmente maltratar, gritar o levantar la voz, también pueden engañarlos. Si ellos o ellas como personas con discapacidad visual deciden tener hijos, claro con el apoyo de sus padres, pueden hacerlo. Pero también pueden tenerlos solos o solas. También pueden tener hijos entre dos personas ciegas, aunque pueden heredar algunas de las características viogenéticas., o tal vez no porque pueden presentarse en la tercera o cuarta generación. (R.C.M. ,25 años. Compañero de PCD visual.)

“Sí pueden tener hijos, está demostrado, ser personas ciegas no es impedimento para tener esposa, esposo e hijos, prueba cercana que conozco es de los cuatro profesores ciegos que trabajaban en este colegio. De los profesores ciegos que conocí, todos tienen su familia, son padres de hijos profesionales que incluso están en el extranjero muchos de ellos, esto prueba que sí son cabeza de una familia y sé que son admirados por sus hijos y esposas por ser personas con esta discapacidad que trabajan y son independientes económicamente por lo que están en la capacidad de subvencionar a sus hijos una seguridad familiar y por eso pienso que estos hijos son conscientes de lo que hacen o han hecho sus padres invidentes. (M.R.P., 35 años. Docente.)

En los centros de trabajo se preguntó a los entrevistados si para ellos las personas con esta discapacidad eran feos o feas, las respuestas al respecto se pueden clasificar en dos grupos. El primer grupo de informantes dice que para ellos estas personas no son feas, sin embargo afirman que otros si ven como feas a estas personas porque no les agrada su aspecto o los ven como seres raros porque no los conocen o no saben cómo son. Afirman que esta forma de ver a las personas existe, un claro ejemplo que hay es el racismo, además dicen que la belleza también es aprendida porque nos han enseñado a calificar bajo ciertos aspectos que es bonito y que no lo es.

El segundo grupo de entrevistados menciona que para ellos las personas ciegas no son feos o feas, y que nunca lo habían visto así. También dicen que la apariencia de las personas ciegas no es fácil de percibir porque muchos usan lentes oscuros o caminan cogidos del brazo de otra persona, esto según dicen hace que la discapacidad visual de la persona no se note. Al respecto leamos los siguientes testimonios:

“Algunas personas de repente. Porque es así, en la vida del señor hay de todo, así como hay el racismo igualito, hay personas que de repente no les agrada, y pueden pensar porque son invidentes son personas raras pero para mí no son feos. (M.T.Q.44 años. Trabajadora público.)

“Feo no sería la palabra, de que se ve diferente, raro, es normal al principio, es decir cuando antes jamás me había dado cuenta de que algunos caminan solos pero cuando escuchas, los veo, entonces deja de ser raro .Y eso de ser feo por ser ciego o ciega no va por ahí, más bien decimos bonita o bonito a lo que hemos aprendido, por ejemplo la señorita que subió aquella vez al bus, ella era simpática y no usaba lentes de sol.” (E. N. Q. 35 años. Empresario.)

“Personalmente yo nunca he pensado de esta manera porque a veces ni se nota porque van del brazo de alguien o simplemente caminan solos con un bastón, pero feos por eso, nunca lo había pensado”. ((P.E.S. 60 años. Compañero de trabajo de PCD visual))

“Particularmente jamás he escuchado que las personas ciegas sean feas por ser ciegas a pesar de que algunas veces usen lentes negros, y cuando es así, ni siquiera me doy cuenta que es ciego o ciega.” (J.R.E.55 años. Psicólogo.)

A los informantes en los centros laborales también se les preguntó si las personas con discapacidad visual se enamoran, a lo que todos respondieron que sí, porque este es un sentimiento inherente a todas las personas sin importar si tiene o no la discapacidad visual. Sin embargo mencionan que la forma de enamorarse de estas personas es distinta porque en ellos no prima la belleza física sino la forma de ser de la persona, en este sentido afirman que las personas ciegas se enamoran de lo que tocan, de lo que escuchan, de los aromas , de lo que habla la otra persona, de si el otro es educado, respetuoso, inteligente, bueno, etc. en esta misma línea un informante dice que muchas de estas personas tienen complejos de inferioridad que es difícil superar, dice que este problema a muchos no les permite expresar sus sentimientos hacia la otra

persona, por otro lado afirma que la pareja de la persona ciega se siente más seguro estando con un invidente porque este o esta no se fijará en otra persona. Léase los siguientes testimonios.

“Como cualquier otra persona se enamoran, quizá se enamoran escuchando, tocando, hasta por medio del sentido del olfato pero finalmente deben sentir la sensación del enamoramiento aunque con temor porque no están viendo, no se comunican con la mirada como las personas que vemos, no sé pero quizá sienten temor pero con el tiempo no, pasará porque si no están viendo, tienen que escuchar y recién conocer”. (P.E.S. 60 años. Compañero de PCD visual. )

“El enamoramiento es un sentimiento natural entre las personas, algo que sucede por atracción y la persona ciega también se enamora, y como pasa con todas las mujeres las chicas ciegas también son las que más se enamoran. Ellos se enamoran de las emociones de la otra persona, si es buena, educada, si es responsable, si es inteligente, si sabe hacer sus cosas, ya no están como nosotros que vemos lo físico, ellos son más sinceros y no pierden tiempo en observar la figura de la otra persona. También por tener la discapacidad visual pasa que hay complejos de inferioridad en la persona y es difícil superar esto, y muchas veces a causa de esto no dicen sus sentimientos abiertamente, no será en todos pero hay personas así. Ahora si una persona sin discapacidad se enamora de otra persona ciega es porque ambos son conscientes de esa realidad, además la pareja sin discapacidad tiene la confianza de que su pareja no va a ver a otras personas”. (J.R.E.55 años. Psicólogo.)

En cuanto a si los entrevistados se enamorarían de las personas con discapacidad visual, los informantes afirman de dos formas. El primer grupo que es la mayoría dice que sí se enamoraría de una persona ciega porque verían su personalidad, sus sentimientos, su voz, sus valores, su amor por el prójimo etc. Y no se fijarían en el aspecto como sucede con la mayoría de las personas. Aunque uno de los informantes menciona que para establecer una relación con una persona ciega, tendría que pensarlo bien para saber qué ventajas le trae dicha relación y cuáles serían las consecuencias que le depararía el futuro. En el segundo grupo está un informante que menciona que si se enamoraría de una persona ciega sería una preocupación que tendría que superarlo porque no conoce sobre el tema, y dice que si su familia y sus amigos se enteraran de que está con una chica ciega tendría, tanto él como ella, soportar todo lo que le digan.

Este último testimonio nos muestra de cuán difícil aún es aceptar una relación entre una persona con discapacidad visual y otra sin discapacidad. He aquí los testimonios.

“También pienso que antes de estar con una persona tendría que pensarlo bien, que ventajas o desventajas puedo tener, en el futuro que consecuencias me va a traer estando con una persona así (ciega). (M.T.Q.44 años. Trabajadora público.)

“Personalmente no me importa la “carrocería, a mí me importa el motor” hablando de la persona, la carrocería es la facha, la carita; lo de encima y eso para mí no tiene valor, más sí me importa la personalidad, los valores, de como la persona es sensible, es donada al prójimo y eso es el amor. (M.C.C. 56 años. Colega de PCD visual.)

“No sé, pero me daría preocupación ¿Cómo sería? Si tendría amigos así, ya sabría cómo son en ese aspecto, quizá lo que imagino no es tan grave, me falta saber un poco más pero si pasa habría que vivir para superar esa situación. Otra cosa sería si yo verdaderamente me enamoro de una chica ciega pero también mi familia me diría cosas, los amigos también, tendría que ser fuerte, yo y mi pareja ciega para soportar todo esto.” (E. N. Q. 35 años. Empresario. )

Al grupo de entrevistados en el espacio laboral se les preguntó si las personas ciegas podían tener hijos o familia, a lo que respondieron unánimemente que sí. Los entrevistados argumentaron que la decisión de tener hijos depende de cada persona, aunque dijeron que para criarlos de bebés, deben tener el apoyo de una persona cercana a ellos como puede ser la familia. Uno de los testimonios dice que otra de las cosas que complicaría el tener hijos a personas ciegas sería la carencia económica, lo cual hace que diga que antes de tener hijos, será indispensable tener estabilidad económica. Por otro lado, un par de testimonios dicen que su compañero ciego perdió la vista ya teniendo pareja e hijos, pese a lo cual la relación continuó traduciéndose en dos hijos médicos que estudiaron en el extranjero. Vemos los testimonios.

“Definitivamente sí puede tener familia e hijos, son seres humanos, este compañero de trabajo tiene su esposa y dos hijos que estudian medicina en Cuba, alguna vez conversé con la esposa y me contó que él perdió la vista ya cuando eran pareja y eso no fue causa para una separación entre ellos y continuaron adelante y nacieron sus hijos, un varón y una mujer que criaron con responsabilidad y amor, por eso estos hijos ya están

alcanzando su profesionalización, eso es resultado de un trabajo de pareja y ejemplo de que un padre ciego que saca adelante a sus hijos. M.C.C. 56 años. Colega PCD visual.)

“Si tiene su pareja y deciden tener hijos, los tienen. Si son ciegos, ya pues, ellos ya sabrán hacerse responsables porque ser padre o madre es tremenda responsabilidad, primero hay que tener una profesión, una economía segura, hay que tener salud, una casa propia, hay que ser personas conscientes para educar buenos hijos, hay que desear ser padres y no sé si ellos con todas las limitaciones que tienen en cuanto a educación, trabajo o simplemente si tendrán el deseo de ser padres puedan asumirlo bien. Por otro lado si me tocara vivir esto con mi esposa, ya sea que yo o ella quedáramos en esa situación, sería difícil pero no creo que el mundo se acabe y más con hijos de por medio, además está el amor que nos tenemos, eso nos haría continuar aprendiendo, aunque no sería fácil, ¿A cuántos no les pasará? No sabemos, yo no sé.” Ahora debe pasar que entre personas ciegas se enamoren y hasta se casan pero no imagino como es eso, si pasa deben recibir apoyo de sus parientes, sino no podrían criar a sus hijos. He visto que personas en silla de ruedas o con muletas son parejas, pero entre ciegos me falta conocer y solo imagino que debe ser tranca (difícil) pero si al menos tuvieran el apoyo de sus familias, si tuvieran un oficio para hacer, si son fuertes en autoestima, quizá les vaya mejor. ” (E. N. Q. 35 años. Empresario.)

Finalmente, se preguntó al grupo de personas con discapacidad visual sobre la percepción que tienen sobre la sexualidad partiendo del tema de lo bello y estético para continuar con los conceptos de enamoramiento y vida de pareja.

Se ha encontrado que la percepción que tienen de belleza y fealdad en las personas con discapacidad visual varía de acuerdo al momento en que pierden la vista. Las personas con esta discapacidad de nacimiento tienen un concepto de belleza propia aprendida desde los otros sentidos (tacto, oído, olfato y gusto) por tanto su idea de belleza no es lo que muestran los ojos, si no lo que denominan belleza interior reflejada en el buen trato, la higiene, la amabilidad, la alegría, etc. Por otro lado las personas que perdieron la vista en la etapa de la adolescencia y juventud aún tienen conceptos de belleza basados en los rasgos físicos establecidos por la sociedad, lo cual con el transcurso del tiempo pasa a un segundo plano y al igual que en el primer grupo la belleza es percibida bajo otros parámetros (trato, alegría, higiene etc.).

En esta misma línea todos los casos mencionaron que la sociedad (incluida la familia) les dijeron que son feos, algunas veces de forma directa como cuando les dijeron “usa lentes” o de forma indirecta mediante gestos o actitudes. Así se puede leer:

“No me siento ni me pienso feo, creo que esa idea deja de tener importancia cuando pierdo la visión pero la sociedad en su mayoría nos ve como feos por ese arraigo que nos enseñan de lo que es bello o feo y como en un ciego se nota, peor porque cuando uno pierde los ojos, necesita prótesis como en mi caso, una vez que me puse las prótesis, me vi bonito.” (J. E. M. 67 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“No me siento feo ni nada por más que uso lentes negros, cualquiera usa lentes en estos tiempos, eso me dicen ,además mi esposa ya me conoció así y se enamoró de mí pero esto es así porque la persona me conoce, por lo general es la familia y amigos cercanos pero en las calles, la gente que me ve, pienso que nos ve (feos) porque noto que cuando pido apoyo, me agarran con asco o vergüenza, lo primero que se fijan debe ser en mis ojos.” (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“No, la fealdad o la belleza no tiene nada que ver con la ceguera y digo porque yo he visto, la persona ciega, sólo son nuestros ojos y en mi caso, mis ojos están limpios, no uso lentes pero aunque hay otros ojos que están malogrados por algún motivo, no es para decir feo o fea a la persona, es más cuando una persona es ciega de nacimiento no se fija en la belleza física, sino busca otras características. ” (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“No sé si me verán fea pero yo me considero muy bella, muy simpática, con el poquito de vista que tengo me miro en el espejo, me pongo ropa que me gusta y que me queda bien, me pongo mis joyas porque quiero verme y sentirme bien, no por ya no verme con la vista voy a ser una desarreglada, no, no.” (A. U. I. 56 años. Ama de casa y empresaria. Baja visión.)

“Quizá me ven mal por mis ojos porque yo no utilizo gafas negras, mi papá me exige usarlas pero yo no quiero porque me siento bien así pero creo que ellos no, y me ven mal o no creen que no estoy viendo pero he aprendido a tomar esto como algo que me debe fortalecer más. (L. A. Y. 20 años. Estudiante de secundaria. Ceguera.)

“No le doy importancia a eso aunque me han dicho que soy feo pero no tiene que ver con mis ojos me imagino que puede ser por mi físico, soy flaquito, en los gestos que inconsciente estoy haciendo, no sé qué será lo feo pero eso no me afecta para nada y les

respondo: Así feo pero te gano... Porque soy una persona muy alegre y bromista y tengo una gran cantidad de amigas.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

Algo importante que se ha encontrado en la investigación es que las personas con esta discapacidad, se perciben más bellos frente a quienes han perdido un brazo o una pierna. Léase el testimonio:

“Yo me considero bonita con lo que tengo y con lo que soy... Para mí lo feo quizá sería no tener un pie, una mano pero las personas ciegas no creo pero por ahí dicen que los ojos pueden ser notorios pero finalmente es algo que no me importa.” (Y. H. L. 25 años. Universitaria. Ceguera.)

Referente al comportamiento del enamoramiento de las personas ciegas o con baja visión, en la investigación se ha encontrado una percepción por parte de ellos típica; es decir no difiere del comportamiento de las personas sin discapacidad visual, porque el enamorarse es natural y espontáneo en las personas con o sin discapacidad, además que como todos, no están exentos de aciertos en el amor o frustraciones del mismo.

Si bien es cierto, que el enamoramiento es algo natural en toda persona, existen marcadas características que hacen esto posible, porque mencionaron enamorarse de la voz, de la forma de expresión, de las ideas, del trato que da a los demás e incluso de la higiene de la otra persona, dejando de lado la percepción visual o física, aunque algunos todavía lo tienen presente y superan esto por la descripción física que les hacen de la muchacha o muchacho de quién se enamoran. Léase los siguientes testimonios:

“Claro, definitivamente todos nos enamoramos, ciego o no nos llega el amor, por ejemplo yo estoy enamorado de la vida. Estoy enamorado de una mujer, me enamoré de su manera de hablar, de su calidad humana pero hasta ahora sigo esperando, es difícil porque yo le hice notar mis sentimientos para con ella pero ella no aceptó.” (J. E. M. 67 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“Incluso nos enamoramos de dos o tres... aunque ya no vemos, nos damos cuenta de muchas cosas que los ojos no mostrarían, no por ser ciegos vamos a elegir lo peor, buscamos lo bello de la vida y una persona es bella para la mente y el corazón si la

quieres, por más que sea feíta físicamente pero si la quieres, es bonita, los ciegos no discriminamos de esa manera... El amor que una persona ciega tiene es verdadero, los ciegos sabemos amar de verdad porque nos basamos en las cosas que valen de verdad como los sentimientos, la belleza de la otra persona pero belleza interior y por eso también la pareja se enamora de nosotros.” (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“Yo me enamoro de la forma de pensamiento que tiene la otra persona, de la forma de hablar que tiene, de la voz y también una persona ciega se puede enamorar de lo que le dicen de la otra persona, es cuando te describen la chica y lo que uno mismo va descubriendo en ella y así me enamoré de una chica pero ella me mostraba indiferencia porque esta etapa pienso que sucede de manera natural, así como te enamoras también puedes recibir rechazo y es normal.” ((E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Yo me enamoro de la personalidad de la chica pero como todavía trato de ver algo, también de la parte física pero al final todo esto queda al último, lo que prima es la alegría, el respeto pero de todas maneras teniendo baja visión. Quisiera ver a las chicas pero no se puede tampoco se puede tocar sino me pegan.” (A. A. H.18 años. Universitario. Baja visión.)

Ahora bien, referente a la convivencia en pareja de personas ciegas y otras de baja visión, de la investigación se ha encontrado casos que evidencian dos situaciones diferentes en la convivencia en pareja; es decir parejas en la que una de ellas tienen la discapacidad visual y la otra no, así como también la unión entre dos personas con la misma discapacidad.

En esta misma situación, la mayoría de casos de convivencia en pareja entre dos personas, una de ellas con discapacidad visual y la otra no, mencionaron que la ceguera o la baja visión no ha sido impedimento para enamorarse y formar una familia, es decir no existió separación ni abandono al contrario mantuvieron una actitud y personalidad positiva ante los retos y se produjo la consolidación de la familia con la llegada de los hijos y las responsabilidades para con ellos y su educación. Léase los siguientes testimonios:

“Con verdad digo que mi esposa es lo mejor que me ha podido pasar en la vida porque quedo ciego en el segundo año de matrimonio con ella pero con todo eso estamos juntos hasta el día de hoy. Mi esposa; una persona sin discapacidad se quedó a mi lado a pesar

de que yo había perdido la vista y nunca mi ceguera ha sido motivo de pelea, hemos tenido problemas como cualquier pareja por causa de los hijos, por motivos diversos pero jamás por que sea ciego. La persona que se enamora de un ciego o ciega es porque encuentra en esa persona valores, educación, alegría, ganas de superación y creo que yo he sido criado bien por mis padres porque soy una persona de lucha y mi esposa me conoció así y por más de que me haya quedado ciego, ella me siguió queriendo por mi personalidad y nunca se sintió avergonzada, a todo lugar que vamos, me presenta a las personas, ella es alegre y habladora “ (J. A. H. 56 años. Vendedor golosinario. Ceguera.)

“Antes me aterraba pensar en tener una familia porque mi pensamiento era que nadie se podría fijar en mí por mi condición de invidente y que en ese aspecto de la vida no me iría bien ya que ninguna chica me aceptaría con mi discapacidad visual, pensaba que me iba a quedar solo pero fue diferente porque conocí a quien ahora es mi esposa y la madre de mis hijos y es una mujer sin discapacidad. Había reciprocidad en nuestro sentimiento y fue algo muy normal el amor, ella me dijo que se había enamorado de mí por dos cosas; uno porque yo era un muchacho simpático, alto y dos porque era inteligente, se enamoró de mí y mi ceguera pasó a segundo plano.” (E, C, V, 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

En este mismo sentido, se ha encontrado dos casos de experiencias negativas. En el primero el varón queda ciego y la esposa influenciada por el discurso negativo de los familiares hacia el esposo ciego, lo abandona llevándose al hijo, el segundo caso, se trata de una mujer ciega que tiene una percepción negativa de su propia discapacidad que le hace decir que ser ciega le hace dura para el amor, y acepta tener pareja sólo por lástima a la otra persona, lo que le hace vivir con arrepentimiento. Véase los testimonios:

“Cuando pierdo la vista mi pareja se va llevándose a nuestro hijo, ella se va influenciada por sus padres, quienes le dijeron que no iba estar bien con un ciego y se separa de mí rehaciendo su vida lejos, yo, me quedo solo en Cusco pero nunca perdí contacto con mi hijo y ahora trabajo por mí y por él.” (J. E. M. 65 años. Trabajador universitario. Ceguera.)

“Desde que quedo ciega me hago dura para el amor, yo no quería, pensaba que era mejor que nunca tendría esposo ni hijos por mi discapacidad y cuando acepto al papá de

mis hijos que también era ciego, lo hago con dudas porque ni siquiera estaba tan enamorada de él y lo acepto por lástima y pena de estar tanto tiempo tras de mí y aunque había otras personas que me molestaban pero igual nunca les hice caso, pensaba que se burlaban de mí, que después se reirían de las cosas que digo, no sé no quería, no me sentía capaz.” (M. O. D. 38 años- Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

Los solteros con discapacidad visual, al ser entrevistados mencionan que sí se enamoran de personas de su misma condición o no, aunque menciona que para tal hecho existen algunos aspectos importantes como: que la persona les acepte en su condición de discapacidad, que tengan una profesión y que no tengan discapacidad auditiva por efectos de comunicación. Así se puede leer en los siguientes testimonios:

“Todos los enamorados que he tenido han sido chicos que ven. Yo los conozco primero por medio del celular, hablamos, nos conocemos y cuando no les quiero, yo soy quien les termino a esos chicos y hasta ahora todos mis ex me siguen llamando por el celular. Antes de conocernos frente a frente yo les digo que soy ciega, por ejemplo con el chico que estoy ahora, no nos conocemos en persona sólo hablamos por celular pero ya somos enamorados y sabe que yo soy mal de la vista y va a venir en julio a conocerme desde Arequipa. (N. R. C. 32 años. Empleada doméstica. Ceguera.)

“Sí, me imagino en un futuro con una familia, esposo e hijos pero para eso es importante que yo tenga mi título a la mano cosa que tengo mayor oportunidad de encontrar un trabajo y lo otro es que mi pareja tiene que ser profesional como yo y no me importaría que tenga mi misma discapacidad, yo entiendo esa realidad, eso sí no quisiera que tenga discapacidad auditiva porque no sé cómo sería ahí la comunicación.” (Y. H. L. 25 años. Universitaria. Ceguera.)

“Sé de muchas parejas en que se enamoran entre personas con la misma discapacidad visual y también de personas que una de ellas es ciega y el otro no pero es la ley de la vida vivir en pareja, sólo que una relación así será muy consciente por las limitaciones que tendremos que aprender a superar juntos.” (A. A. H. 18 años. Estudiante de secundaria. Baja visión.)

Continuando con la percepción de asexualidad, en alusión a que la persona con discapacidad visual pueda tener algún impedimento para tener relaciones sexuales, de la

investigación se ha encontrado una percepción por ellos generalizada basada en la sensación activa frente a este acto tan humano. Así se lee:

“Se ha perdido la vista pero no lo otro. Las sensaciones y emociones están presentes.”  
(R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“Desde luego que sí ¿Por qué no sería así? La discapacidad visual no es algo que impida este acto (relaciones sexuales). (E, C, V, 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

“Sí es normal sólo que cuando no estás enamorada de tu pareja no quieres ni tener hijos, eso me pasó a mí, yo no quería tener hijos pero mi pareja era insistente, muy caprichoso y me embaracé.” (M. O. D. 38 años. Ama de casa y vendedora de golosinas. Ceguera.)

Por tanto, existen casos de personas con discapacidad visual; varones y mujeres quienes se han realizado como esposos, padres y madres de familia venciendo en el proceso temores y prejuicios. De la misma manera se perciben como personas capaces de cumplir y de ser responsables en asumir roles familiares sin que la discapacidad visual sea un impedimento para ello además de que en la mayoría de casos encontrados aquí, la pareja es una persona sin discapacidad visual alcanzando complementariedad teniendo en cuenta la condición visual.

Es así que, los casos evidencian en casi toda su mayoría, que como toda persona con o sin discapacidad llegado el momento de cumplir con una nueva etapa en sus vidas, tienen que asumirse como personas responsables, capaces de aprender a cumplir con el rol de esposos y padres. Léase más abajo:

“Yo antes siempre pensaba en tener esposa e hijos y los tengo aunque siempre escuchaba comentarios de pena y compasión por parte de las personas que me veían en la calle tal vez con mis hijos y esposa, comentarios como: Pobrecitos”, ¿Cómo harán para mantener a sus hijos? .Otras personas simplemente se quedan mirando no sé si asombrados o apenados. Recuerdo una vez que me pasó esto y me mirarían tanto que mi esposa les largó diciendo: -¿Estás viendo un bicho? (H. M. I. 60 años. Profesor y músico. Ceguera.)

“Si se tiene una pareja estable sí, además estaba mi esposa y con ella asumimos la responsabilidad y nos complementamos, por otro lado existen temores, yo mismo decía: ¿Cómo haré ese rol siendo invidente?, pero todo llega y como todos tenemos que aprender. Tengo dos hijos, una mujercita y un varón. Con mi hija mujer, para qué no más, nos llevamos bien, yo le enseñaba sus tareas pero con las matemáticas tenía problemas porque no podía enseñarle, igual a mi hijo pero con él tuve algunos problemas porque no podía jugar fútbol como otros padres y él lo sintió mucho pero me tuvo que entender.” (R. R. F. 54 años. Ex policía. Ceguera.)

“Cuando adquiero la baja visión, ya tenía dos hijos y mi esposo. Al inicio me desesperé porque pensaba que las cosas podrían cambiar, me decía; ¿Qué hago ahora que estoy perdiendo la vista? Pero como era una baja visión todavía pude hacer muchas cosas y aprender a hacer otras con más cuidado, con más atención, manteniendo un orden. Ahora conociendo a otras personas ciegas, mujeres me doy cuenta que sí podrían ser madres.” (A. U. O. 56 años. Ama de casa y empresaria. Baja visión.)

“Antes pensaba en que no pero ocurrió que conocí a la mujer de mi vida y también pensaba en tener hijos pero no sabía la gran responsabilidad que significaba seas o no ciego, ahora que soy padre de dos hijos lo sé. Ser un padre de familia ciego es un poco más complejo que un padre que ve, pienso esto porque hay actitudes en un hijo que con la vista se reconocen más rápido y puedes corregir, quizá la forma como se sienta, como se comporta en la calle, los gestos que puede aprender un hijo pero yo que no lo veo, no tengo esa información y tardo en entender y corregir esto en mis hijos, además pienso que mis hijos aprovechan esto para hacer travesuras que yo no me doy cuenta.” (E. C. V. 41 años. Director de colegio. Ceguera.)

Finalmente los solteros tienen grandes expectativas acerca de la convivencia en pareja con la continuación de los hijos, sin embargo, muestran con su testimonio la responsabilidad que puede significar esa nueva etapa, como esposo, esposa, madre o padre, asimismo, alguno mencionó que la vida trae de todo tipo de experiencias para lo que debe estar preparado. Así se lee:

“Sí quisiera tener familia con Raúl que no le importa que yo sea ciega, por eso les digo a mis hermanos que a este chico no le voy a terminar porque los anteriores tenían defectitos, uno gustaba de tomar mucho, el otro era un poco grosero y así pero este todavía no me ha dado motivos por eso pienso que es el hombre de mi vida. Además yo podría normal atender a un bebé porque estuve trabajando en estimulación temprana tres

años en la escuela de ciegos y soy trome bañando a un bebé, cambiando el pañal, dándole su leche y todo eso, y de tener mi bebé igual que otras mamás saldría cargando bien en la espalda a mi bebé ¿Por qué no? si camino bien con mi bastón.” (N. R. C. 32 años. Ama de casa. Ceguera.

“Yo sí en un futuro pero mi pareja tiene que cumplir tres requisitos importantes, primero que sea profesional, segundo que sea de mi misma religión y tercero que sea de mi edad o mayor en algunos añitos. Esto es importante para mí porque pienso que es importante que los dos seamos profesionales para trabajar juntos por nuestra familia y que tengamos una estabilidad espiritual.” (Y. H. L. 25 años. Universitaria. Ceguera.)

“Si la vida me permite también quisiera tener una familia en el futuro e hijos y si no, no, la vida tiene de todo dicen.” (A. A. H. 18 años. Universitario. Baja visión.)

## DISCUSIÓN

En la presente tesis se ha investigado la percepción sobre las personas con discapacidad visual por parte de los principales agentes socializadores (familia, centros de estudio, centros laborales y entre amigos) que viven en la ciudad del Cusco, así como la percepción que tienen las mismas personas con esta discapacidad sobre su situación en la ciudad.

Es importante recordar que las percepciones están basadas en discursos aprendidos en una cultura los cuales se van enseñando y reproduciendo en los distintos grupos de interacción. En este sentido es importante recalcar que es dentro de la cultura donde se crean ideas, valores, actitudes, imaginarios, prejuicios, opiniones, etc. Que influyen en la forma de comportamiento individual y social de las personas.

Los resultados en la investigación muestran dos momentos en la percepción sobre las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco. En el primero la percepción es negativa porque ya existe un discurso sobre estas personas que los categoriza como incapaces, inútiles, débiles e indefensos. En el segundo momento la percepción pasa por un proceso de cambio porque los discursos se van modificando positivamente gracias a la experiencia, información e interacción que se da entre las personas con discapacidad visual dentro de los agentes socializadores.

La percepción que tienen los padres y las mismas personas con discapacidad visual sobre la naturaleza de esta, se enmarca en un primer momento dentro del modelo de prescindencia (creencias religiosas y sobrenaturales) porque consideran que la pérdida de la visión es resultado del castigo de Dios por algún mal cometido por ellos o sus anteriores generaciones. Más no consideran la brujería como causante de la pérdida visual ya que no tienen estas creencias.

Esta forma de percibir la discapacidad en términos de Foucault, sólo puede ser cambiado por discursos de expertos entendidos en la materia. Es así que en la investigación los familiares y las personas con esta discapacidad cambian de percepción gracias a que acceden a nuevos discursos de expertos que les hacen entender que la discapacidad visual es resultado de accidentes, enfermedades, males congénitos y hereditarios.

A partir de la adopción de este nuevo discurso también entienden que esta discapacidad no es una enfermedad sino una condición de vida diferente. Lo que evidencia que las familias entienden que su pariente con esta diversidad funcional es parte de la diversidad que compone a la sociedad.

En los centros de estudio, de trabajo y grupos de amigos hay una percepción general sobre la naturaleza de la discapacidad basada en discursos médicos y científicos. Esto les hace entender que la deficiencia visual es resultado de males congénitos, accidentes y enfermedades, esta forma de entender el origen de la discapacidad a algunos todavía les hace percibir que las personas con esta deficiencia visual son enfermas y que por lo tanto deben normalizarse para recién integrarse a la sociedad (modelo médico rehabilitador).

El entender la discapacidad desde el modelo médico rehabilitador ha creado discursos de opresión, marginación y discriminación desde términos como minusválidos, inválidos, discapacitados y personas especiales. Apelando a van Dijk, estos discursos generan relaciones de poder entre quienes no tienen discapacidad visual porque “valen más” o “tienen más valor” frente a quienes tienen discapacidad visual y por tanto tienen “menos valor - minusválido” o “no tienen valor- inválido”.

El trato que se da a las personas con discapacidad visual en los distintos agentes de socialización como ya se dijo, está determinado por el discurso que se aprendió o se tiene sobre estas personas. Estas actitudes, según la investigación realizada se expresan mediante comportamientos de lástima, pena, burla, sobreprotección y carga social. En este sentido la familia y los amigos, al momento en que interactúan por primera vez con personas con discapacidad visual expresan actitudes de lástima mediante expresiones como “pobrecito”, “qué pena”, “cieguito” “te voy a ayudar toda la vida”. Estas expresiones desembocan muchas veces en incomodidad e indiferencia de la familia, grupos de trabajo y centros de estudio. Por tanto también se piensa que deben ser sobreprotegidos.

A todo lo dicho anteriormente, las personas con discapacidad visual contraponen un discurso diferente desde su experiencia cotidiana, mostrando comportamientos de autonomía en cuanto a sus actividades, respeto por sus derechos y capacidades, para así

cambiar discursos que los hacen ver como sujetos que merecen compasión y sobreprotección. Por tanto, cabe preguntarse ¿Quién puede sobreproteger, sentir pena o compadecerse del otro? Sino es aquel, que mediante el discurso “yo no tengo discapacidad” se atribuye o adquiere poder sobre la persona con discapacidad visual.

La inclusión de las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco, como dice Diana Vargas Pineda, debe entenderse como “*un proceso de incorporación, participación e inclusión social de los grupos minoritarios, en este caso, de las personas con discapacidad a la sociedad en general.*”(2006:12). En este sentido entendemos que la inclusión de las personas con discapacidad visual, depende del discurso que se tenga sobre ellos en los diferentes agentes socializadores.

En esta línea, cuando el pariente pierde la visión, la familia tiene un fuerte discurso negativo sobre la discapacidad visual, ya que les hace pensar que el pariente en esta condición no tendrá un futuro favorable porque no será útil y por tanto no podrá incluirse en la sociedad. Sin embargo, esta percepción cambia cuando la persona con esta discapacidad se rehabilita y comienza, con la ayuda de la misma familia, a realizar actividades cotidianas del hogar, para lo que adoptan otras maneras de hacer las cosas por ejemplo el orden de la casa donde cada objeto tiene su lugar.

La inclusión de personas con discapacidad visual en los centros educativos del Cusco, se percibe de dos formas. La primera considera que las personas con esta discapacidad no pueden incluirse en centros educativos regulares porque son percibidos bajo discursos de que no puede entender, estudiar y aprender cómo alguien que si ve, por tanto deberían educarse en centros especiales para personas ciegas. Consideramos que este tipo de discurso basado por lo general en el desconocimiento y la nula interacción, fortalece la segregación de las personas con discapacidad visual en la Ciudad del Cusco.

Por otro lado, estudiantes universitarios y docentes que en algún momento interactuaron con personas ciegas, así como las mismas personas con esta discapacidad, saben que es posible su inclusión en centros de estudios regulares del Cusco. Para esto es importante el uso de tecnologías adaptadas para personas con discapacidad visual,

que hará que accedan a la información y conocimiento. Por tanto, las personas con discapacidad visual que accedan a la educación, en términos de van Dijk, serán capaces de controlar la práctica social de quienes tienen un discurso segregador sobre ellos.

La inclusión de las personas con discapacidad visual a los centros laborales en la ciudad del Cusco, es escasa. En este sentido, se ha podido observar que los pocos puestos de trabajo ocupado por personas con esta discapacidad visual, es en el sector público más que en el privado, esto puede ser explicado porque vivimos regidos por un modelo económico que busca mayor rentabilidad y ganancia, por tanto, una persona con discapacidad visual en la idea del empleador no es rentable debido a que se piensa que su discapacidad les hace improductivos.

En este mismo sentido, se ha podido apreciar que las personas con discapacidad visual, se muestran altamente responsables en sus puestos laborales, porque saben que los puestos que se ofertan son escasos y más para ellos, además que son conscientes que deben cambiar el discurso equivocado que los empleadores tienen sobre su capacidad para trabajar.

En la investigación se ha visto que son pocos los empleados ciegos en instituciones de la ciudad ocupando puestos laborales como telefonistas, atención en ventanilla de informes, perifoneo, venta de golosinas y músicos. Lo que da a entender que los empleadores les dan puestos específicos caracterizados por espacios pequeños que no requieren mucho desplazamiento. Esta determinación se puede entender también porque los espacios laborales en la ciudad no son accesibles para la persona con esta discapacidad. Sin embargo, existen algunos profesionales ciegos en la ciudad de Cusco laborando desde la docencia y el derecho.

Por otra parte, se ha visto que las personas con esta discapacidad que no tienen una profesión o capacitación no acceden o les es más difícil acceder a un puesto laboral, por tanto se ven obligados a realizar actividades ambulatorias y en el peor de los casos a mendigar en las calles. Esta imagen de mendigo fortalece el discurso de quienes consideran a la discapacidad visual como sinónimo de inutilidad o incapacidad para realizar actividades laborales u otros.

Finalmente Merleau- Ponty dice: *“Nuestros cuerpos no son sólo el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, sino que a través de ellos llegamos a ser*

*vistos en él*” (1976: 5). Es así que en una última categoría de análisis se muestra las relaciones sociales de poder que se producen a través del cuerpo que evidencia la percepción de belleza, de una vida en pareja y de la procreación y crianza de los hijos de las personas con discapacidad visual. Así como la creación de un discurso sobre los sentimientos de estas personas, estereotipándolos como seres “verdaderamente sinceros” “que saben amar de verdad” o que valen internamente más que cualquier otro.

En esta categoría se muestra un alto grado de importancia al cuerpo, es decir los familiares, Las personas entrevistadas en centros de estudio y centros laborales, tienen presente cánones de belleza establecidos, por tanto ven a las personas con discapacidad visual como aquellos que no se ajustan al sistema por utilizar lentes oscuros, por tener rostros asimétricos que presentan a la persona con este tipo de discapacidad como el diferente, además de creer que se trata de personas vulnerables al engaño y a las frustraciones y dejando caer sobre ellos la idea de asexualidad.

Esta forma de percibir a las personas con discapacidad visual, respondería como dice Foucault, a una disciplina como tipo de poder, donde los medios de comunicación haciendo uso del poder que tienen, han impuesto un tipo de cuerpo ideal basado en cánones de belleza occidental. Una vez que la sociedad reproduce este tipo ideal de cuerpo y belleza, genera relaciones de poder entre aquellos que calzan en esta imagen de cuerpo perfecto y entre aquellos que no se ajustan a este canon, que en este caso son las personas con discapacidad visual.

En este sentido la familia reconoce que sus parientes con esta discapacidad no encajan muchas veces en los cánones de belleza establecidos y a quienes se los hacen notar, con el objetivo de crear en ellos un nuevo discurso de aceptación a partir de sus valores, conocimientos y otras capacidades, enseñándoles de esta forma que la imagen del cuerpo no es tan importante.

Por tanto personas ciegas de nacimiento y aquellas que pierden este sentido en una edad tardía, reaprenden un nuevo concepto de lo que es feo o bello. Esto se entiende como la discriminación de estos conceptos sin la intervención de los ojos, en este sentido, la belleza se percibe en el trato amable, la alegría y el buen ánimo, el respeto e incluso la higiene en las personas, quedando en un segundo plano la valoración del

cuerpo físico como tal, por lo que, el enamoramiento en el caso de las personas con discapacidad visual también pasa por los sentimientos y la observación de actitudes y comportamientos más que por el cuerpo físico, por lo que manifestaron que la persona ciega sabe amar de verdad.

Sin embargo, se ha encontrado un caso en que la imagen de un cuerpo incompleto, es decir la ausencia de una parte física del cuerpo como la amputación de un miembro, es tomado como algo mucho peor que estar ciego. Esto muestra, que aun la misma persona ciega reproduce relaciones de poder sobre el otro, es decir haciendo una comparación entre las discapacidades, se muestra que la vista no es tomada tan mal ni tan grave por las mismas personas quienes carecen de ella como si lo sería estar sordo o con un miembro del cuerpo faltante.

Por último, la investigación muestra un discurso a favor de las personas con discapacidad visual, en el sentido de que son vistos con la capacidad de formar familia y tener hijos. Sin embargo se menciona que para criar a los hijos la ayuda de otra persona que si ve será necesaria, esto visto de las relaciones de poder hace entender que para el cumplimiento del rol de padre o madre debe haber al lado de la persona ciega con baja visión otra sin discapacidad que controle y vigile ciertas acciones en el cumplimiento de este rol, lo que hace entender que el poder es ejercido por aquel cuerpo sin discapacidad visual.

## CONCLUSIONES

### Primero

La percepción sobre la discapacidad visual que tienen los agentes socializadores y las mismas personas con esta condición, en un principio está basado en discursos negativos los cuales cambian gracias al acceso a la información y al grado de interacción con estas personas.

Para la familia, principalmente para los padres, al inicio la discapacidad visual es producto de un castigo de Dios; por tanto, creen que su pariente va a tener un futuro incierto y una vida desgraciada que ha de convertirlos en dependientes toda la vida. Esta forma de percibirlos hace que vean a su pariente en esta condición como incapaces y por tanto se les dé trato de sobreprotección, de preocupación y carga social. Por lo general, esta percepción está más arraigada en familias migrantes y en personas de mayor edad. Sin embargo esta situación es superada con el tiempo, a través de la orientación adecuada que recibe la familia por parte de instituciones que trabajan el tema de discapacidad en la ciudad.

En el grupo de amigos donde interactúan personas con discapacidad visual, el discurso negativo que los estereotipa como dependientes, irresponsables e incapaces para realizar diversas actividades van desapareciendo, pues la inclusión aquí es efectiva porque se alcanza niveles de confianza basados en respeto, estimación y aceptación. Por otro lado, en este grupo, la percepción sobre la sexualidad de la persona con discapacidad visual es más objetiva porque se basa en experiencias reales donde amigos con y sin discapacidad visual han experimentado sentimientos de atracción y convivencia.

Dentro de los centros de estudio, la percepción sobre las personas con discapacidad visual varía de acuerdo al nivel de información que tienen los compañeros de aula y los docentes. En el caso específico de la educación secundaria, la convivencia con personas con esta discapacidad no es frecuente porque aún son pocos los colegios regulares inclusivos y al no existir información sobre discapacidad, es frecuente observar discursos de tragedia, maldición, desgracia, incapacidad, dependencia, etc. Otra es la situación que se presenta en el nivel superior; aquí docentes y estudiantes son más objetivos con el tema de discapacidad visual porque la percepción que tienen se

basa sobre la experiencia de haber conocido a estudiantes con esta condición, en tal sentido el discurso sobre ellos es positivo porque saben que tienen capacidades para estudiar gracias al uso de tecnologías adaptadas.

Por último, se concluye que en la ciudad del Cusco los puestos laborales para personas ciegas son escasas, más aún si estos no han sido capacitados o no tienen una profesión. En este sentido, las pocas personas con esta discapacidad que laboran en un puesto laboral formal, son percibidas como muy comprometidos con su trabajo y como altamente responsables. Por otro lado, los empleadores que no han interactuado con trabajadores con discapacidad visual, poseen estereotipos negativos como que son incapaces, dependientes, sobreprotegidos, irresponsables, improductivos, entre otros, por tanto no los contratan.

## **Segundo**

Son muchas las barreras que se les presenta a las personas con discapacidad visual en la ciudad del Cusco; estas barreras actitudinales y físicas dificultan que estos puedan desarrollarse como sujetos de derechos y en igualdad de condiciones. No obstante, en el afán de sobresalir a pesar de la discapacidad, tienen que asumir junto a sus familias actitudes de fortaleza, sacrificio y superación constante para lograr acceder a oportunidades de educación y capacitación, pues en estos momentos todavía no son razonablemente otorgados por la sociedad.

Finalmente se concluye diciendo que las personas con discapacidad visual, viven una constante lucha para lograr incluirse dentro de los ámbitos sociales, de esta forma cambiar la percepción negativa y en algunos casos sobrevalorada, que se tiene sobre ellos, lo que significa ser vistos como sujetos sociales y de derecho.

## RECOMENDACIONES

1. Para contribuir con el adecuado desarrollo y crecimiento personal, familiar y social de las personas con discapacidad visual, el tema de discapacidad debe ser abordado más ampliamente desde un enfoque social para que puedan alcanzar un pleno desarrollo.
2. Se debe activar grupos de ayuda dirigidas a las familias para brindarles orientación psicológica para superar más rápido el golpe emocional que significa la aparición de discapacidad en algún pariente, de ese modo recibir información y apoyar con mejores herramientas para el proceso de desarrollo de su vida.
3. Es necesario visibilizar el tema de discapacidad en las personas desde las políticas públicas en el ámbito de la salud y la educación para afianzar la orientación a tiempo a las familias, así como a sus parientes para tomar medidas inmediatas en la rehabilitación integral de estas personas y garantizar el acceso que toda persona tiene al disfrute de sus derechos.
4. Es importante que el Estado trabaje en la actualización de estadísticas sobre personas con discapacidad para emprender políticas públicas que busquen soluciones a la problemática de estas personas.
5. Introducir en el sector educación, el tema de la discapacidad por medio de cursos impartidos en el proceso educativo, puesto que de la educación que hoy damos a las nuevas generaciones dependerán los cambios en nuestra sociedad hacia la verdadera inclusión en donde todas las personas sean valoradas a partir de sus diferencias.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR HUGUES, Jurema

2008 *Alternativas de abordaje a la multidiscapacidad en el CEBE Nuestra Señora del Carmen Cusco*. Primera edición. Perú.

ARIAS C, Carmen

2006 “*Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas*”. Artículo. Universidad Iberoamericana. Bogotá. pp. 9-22

<http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/590>.

CHAMPI H, Elizabeth y MONTALVO F, María Luz

2011 *Actitudes y reacciones de los estudiantes del nivel de educación secundaria hacia la inclusión de los alumnos con discapacidad visual del CEBE Nuestra Señora del Carmen – San Jerónimo – Cusco*. Tesis para optar el título profesional de Segunda Especialización en Educación Especial. UNSAAC. Cusco-Perú.

CONSTANTINO CAYCHO Renato

2015 *Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva de los niños con discapacidad en los colegios privados*. Tesis para optar el título de abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Lima-Perú.

DEL ÁGUILA UMERES, Luis Miguel

2007 *El concepto de discapacidad y su importancia filosófica: investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en Filosofía. Lima-Perú.

FERNÁNDEZ PONCELA, Ana María

2011 “*Prejuicios y estereotipos*”. Revista de antropología experimental, N° 11, Universidad de Jaén, España. Pp. 317-328

FOUCAULT, Michel

1992 *El Orden del Discurso*. Tusquets Editores, Buenos Aires – Argentina.

FOUCAULT, Michel

1978 *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial By Gedisa, Río de Janeiro.

FOUCAULT, Michel

1998 *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo veintiuno editores, México.

FOUCAULT, Michel

1992 *La microfísica del poder*. Editorial Ediciones de la Piqueta. Madrid España.

GARCÍA RAMOS, Cecilia Elena

2012 *Guía para la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual*.

[http://www.iea.gob.mx/webiea/sistemaeducativo/educacionespecial/libro\\_visual.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistemaeducativo/educacionespecial/libro_visual.pdf)

GUIDDENS, Anthony.

2001. *Sociología*. Alianza Editorial, cuarta edición. España.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto

2008 *Metodología de la investigación*, 10 ediciones. México

LOPEZ GONZÁLES, María.

2014 *Modelos Teóricos e Investigación en el Ámbito de la Discapacidad. Hacia una incorporación de la experiencia persona*. Universidad de Córdoba. Argentina.

[https://www.uclm.es/varios/docenciaeinvestigacion/pdf/.../modelos\\_discapacidad.doc](https://www.uclm.es/varios/docenciaeinvestigacion/pdf/.../modelos_discapacidad.doc).  
Revisado 11/07/2016.

MERLEAU-PONTY, M.

1976. *The Primacy of Perception*. Evanston y Chicago: Northwestern University Press.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2013 *Guía para la Atención de Estudiantes con Discapacidad Visual: Proyecto Educativo Nacional al 2021. Perú.*

[www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/al/002/05-bibliografía-ebe/4-guia-para-la-atencion-de-estudiantes-con-discapacidad-visual-pdf-2013](http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/al/002/05-bibliografía-ebe/4-guia-para-la-atencion-de-estudiantes-con-discapacidad-visual-pdf-2013).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU

2013 *La educación básica especial y educación inclusiva – Balance y perspectivas. Lima – Perú.*

<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>

MOLINA, Nunes y VALLEJO

2012 *La percepción hacia las personas con Síndrome de Down.* Universidad de Murcia-España y Universidad de Porto-Portugal. pp.949-964

<http://www.scielo.br/pdf/ep/v38n4/11.pdf>

MORVELI SALAS, Mario.

2014 *Guía para proponer proyectos de investigación.* Cusco. Perú.

MORVELI SALAS, Mario

2016 *Sociología.* Imp. Grafica Metacolors SRL. Cusco. Perú.

PALACIOS RIZZO, Augustina

2008 *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Primera edición. Editorial Cinca. Madrid.

PARSON, Talcott.

1988 *El Sistema Social.* Alianza Editorial. Madrid.

RAMÍREZ LAGO, Rafael.

S/F “*Estereotipos, prejuicios y discriminación: ¿por qué debemos evitar prejuzgar?*”

[https://psicologiaymente.net/social/estereotipos-prejuicios-discriminación.](https://psicologiaymente.net/social/estereotipos-prejuicios-discriminación)

\_Revisado 02/08/2016

RIO RUIZ, Manuel Ángel

2011 “*Sociología Criminal*”

[http://www.aloj.us.es/criminoticias/archivos/apuntes/soc\\_crim/Tema3\\_2parte.pdf](http://www.aloj.us.es/criminoticias/archivos/apuntes/soc_crim/Tema3_2parte.pdf)

ROMAÑACH, Javier y LOBATO Manuel.

2005 “*Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*”. Foro de Vida Independiente.

[http://www.forovidaindependiente.org/files/documentos/pdf/diversidad\\_funcional.pdf](http://www.forovidaindependiente.org/files/documentos/pdf/diversidad_funcional.pdf)

RUIZ, Mario y YABAR Irma.

2006 *Personas Invisibles: Hacia una cultura de Inclusión*. Instituto Nacional de Cultura. Cusco. Perú.

TOVAR T. y FERNÁNDEZ P.

2005 *Voces de LOS OTROS: Consulta Nacional sobre Discapacidad 2003*. Comisión de Estudios Especiales sobre Discapacidad CEEDIS. Congreso de la República. Lima-Perú.

VALENCIA L, Andrés.

2014 *Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos*

<http://www.rebelión.org/docs/192745.pdf> . Revisado 06/07/2016

Van DIJK, Teun A.

2005 *El discurso como interacción social*. Editorial Gedisa. Barcelona- España.

VARGAS PINEDA, Diana

2006 *Representaciones Sociales de la Discapacidad en los Consejos Locales de Discapacidad de Bogota d.c.* Universidad Nacional de Colombia-Bogotá.

VILLASANTE LL. Marco

2009 *Metodología para el análisis de la información empírica.* Editorial universitaria UNSAAC – Cusco .Perú.

YÁBAR, Z A M A L L O A , Jorge Luis

2010 *Cosmovisión respecto de las personas con discapacidad: caso de la comunidad campesina de Chiara.* Tesis para optar el grado de Licenciado en Antropología. UNSAAC. Cusco-Perú.

YÁÑEZ DOMÍNGUEZ, Antonio

2009 *Prisioneros del cuerpo: La construcción social de la diversidad funcional.*

[http://www.asoc-ies.org/diversitas/docs/prisioneros\\_del\\_cuerpo.pdf](http://www.asoc-ies.org/diversitas/docs/prisioneros_del_cuerpo.pdf)

## ANEXOS

### 1. CUADRO 05

Tabla N°1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
1.-PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA FAMILIA	1.1.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.  1.2.- Trato hacia las personas con Discapacidad visual.  1.3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.  1.4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.
2.- PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	2.1.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.  2.2.- Trato hacia las personas con discapacidad visual.  2.3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.  2.4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.
3.- PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL CENTRO LABORAL	3.1.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.  3.2.- Trato hacia las personas con discapacidad visual.  3.3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.  4.4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.

<p>4.- PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LOS GRUPOS PARES (AMIGOS)</p>	<p>4.1.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.</p> <p>4.2.- Trato hacia las personas con discapacidad visual.</p> <p>4.3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.</p> <p>4.4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.</p>
<p>5.-PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL SOBRE SU SITUACIÓN</p>	<p>5.1.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.</p> <p>5.2.- Trato hacia las personas con discapacidad visual.</p> <p>5.3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.</p> <p>5.4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.</p>

## 2.- GUÍA DE PREGUNTAS

### DATOS GENERALES

Nombres y apellidos:.....

Edad:..... Sexo:.....

Grado de instrucción:.....

#### A.- Concepciones sobre la naturaleza de la discapacidad visual.

- ¿Qué creencias tienes sobre la discapacidad visual?
- ¿Crees que la discapacidad visual es un Castigo de Dios?
- ¿Crees que la discapacidad visual es bruto de una brujería?
- ¿La discapacidad visual es una enfermedad?

#### B.- Trato hacia las personas con discapacidad visual.

- ¿Usted siente lástima o pena por las personas con discapacidad visual?
- ¿Usted se burla de las personas con discapacidad visual?
- ¿Usted hace bromas sobre la discapacidad visual?
- ¿Una persona con discapacidad visual es indefenso?
- ¿Sabes si pueden defenderse las personas con discapacidad visual?
- ¿Una persona con discapacidad visual es sobreprotegido?
- ¿Una persona con discapacidad es una responsabilidad?
- ¿Una persona con discapacidad es una carga?

#### 3.-Inclusión de las personas con discapacidad visual.

- ¿Qué pensabas sobre el futuro de la persona con discapacidad visual?
- ¿Cómo participa la persona con discapacidad visual en las labores del hogar?
- ¿La persona con discapacidad visual necesita de alguien para sus quehaceres en el hogar?

- ¿La persona con discapacidad visual necesita de alguien para sus quehaceres fuera del hogar?
- ¿Qué responsabilidades cumplen las personas con discapacidad visual?
- ¿Cómo se da la inclusión de la persona con discapacidad visual en el centro de estudio?
- ¿Cómo se da la inclusión de la persona con discapacidad visual en el centro de trabajo?
- ¿Qué piensas de la relación de persona con discapacidad igual a mendicidad?

#### **4.-Concepciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad visual.**

- ¿Considera que las personas con discapacidad visual son vistos como feos?
- ¿Pueden enamorarse las personas con discapacidad visual?
- ¿Usted se enamoraría de una persona con discapacidad visual?
- ¿De quienes se enamoran las personas con discapacidad visual?
- ¿Pueden tener hijos las personas con discapacidad visual?
- ¿Necesitarían ayuda para criar a sus hijos?

### 3.- GALERÍA DE FOTOS



**FOTO N° 1: Estudiante con discapacidad visual recibiendo conocimiento en un colegio regular inclusivo de la ciudad del Cusco.**



**FOTO N° 2: Universitarios con discapacidad visual estudiando en la sala tiflotécnica de la UNSAAC.**



**FOTO N° 3: Clases de computación para personas ciegas con lectores de pantalla en la Unión de Ciegos Cusco.**



**FOTO N° 4: El arte musical de las personas con discapacidad visual.**



**FOTO N° 5: Personas con discapacidad visual transitando en las calles de la ciudad del Cusco.**



**FOTO N° 6: Personas con discapacidad visual jugando un partido de futsal con un balón adaptado.**